



CUENTA PÚBLICA 2023

San Bernardo se  
transforma  
**con su gente.**

San Bernardo se  
transforma  
**contigo.**



# Índice

Palabras del Alcalde	5
Honorable Concejo Municipal	6
<b>01. Administración Municipal</b>	<b>10</b>
Administración Municipal	11
<b>02. Dirección de Administración y Finanzas</b>	<b>12</b>
Ingresos Municipales 2023	13
Gastos Municipales 2023	15
<b>03. Dirección Asesoría Jurídica</b>	<b>25</b>
Dirección Asesoría Jurídica	26
<b>04. Dirección de Control</b>	<b>27</b>
<b>05. Dirección de Desarrollo Comunitario</b>	<b>29</b>
5.1 Depto. de Organizaciones Comunitarias	30
5.2 Departamento Asistencia Social	32
5.3 Depto. de Subsidios, Estratificación y Vivienda	35
5.4 Depto. de Desarrollo Local Sustentable (DLS)	37
5.5 Departamento de Deportes y Recreación	40
5.6 Departamento de Cultura y Turismo	43
<b>06. Dirección de Inspección</b>	<b>45</b>
<b>07. Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato</b>	<b>47</b>
<b>08. Dirección de Obras Municipales</b>	<b>50</b>
8.1 Departamento de Edificación:	51
8.2 Departamento Urbanización	54
8.3 Depto. de Zonificación, Catastro y Archivo	56
8.4 Departamento de Construcción	58
8.5 Departamento de Inspecciones	60
8.6 Departamento de Control de Aridos	60
8.7 Informe Gestión ConvenioMunicipal S.I.I.	61

8.8 Informe de Gestión según ART. 67 Letra I) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades	63
<b>09. Dirección de Operaciones</b>	<b>66</b>
<b>10. Dirección de Rentas</b>	<b>71</b>
<b>11. Secretaría Municipal</b>	<b>73</b>
<b>12. Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)</b>	<b>76</b>
12.1. Departameto de Estudios y Proyectos	77
12.2 Departamento de Presupuesto	84
12.3 Departamento de Licitaciones	88
12.3 Departamento Asesoría Urbana	97
<b>13. Dirección de Seguridad Pública</b>	<b>102</b>
<b>14. Dirección de Transito y Transporte Público</b>	<b>109</b>
14.1. Licencias de Conducir.	111
<b>15. 1er y 2do Juzgado de Policia Local</b>	<b>115</b>
<b>16. Corporación de Educación y Salud</b>	<b>119</b>
16.1 DIRECCIÓN DE SALUD	120
16.2. Departamento de Bienestar	141
16.3 Dirección de Educación	142
<b>17. Corporación Cultural y Patrimonia</b>	<b>156</b>



## Palabras del Alcalde



### Christopher White Bahamondes

Alcalde

Estimados vecinos y vecinas de San Bernardo.

Es para mí un honor dirigirme a ustedes en el contexto de la cuenta pública correspondiente al año 2023.

En este período hemos obtenido importantes logros y avances para nuestra querida comuna.

A partir de esta cuenta, que es parte de una obligación legal, tenemos la enorme posibilidad de reflexionar como comunidad acerca de los frutos de nuestro trabajo conjunto y reconocer el esfuerzo y la dedicación de todos aquellos que han contribuido al progreso de nuestro hogar común.

El 2023 ha sido un año de grandes desafíos, pero también de notables éxitos. En el ámbito de la infraestructura, hemos llevado a cabo importantes proyectos de mejoramiento vial, que han facilitado la movilidad y el acceso a distintos puntos de nuestra ciudad. Además, hemos trabajado arduamente en la ampliación y modernización de espacios públicos, con el objetivo de ofrecer a nuestros ciudadanos entornos más seguros, acogedores y funcionales.

Asimismo, hemos buscado fortalecer el tejido social comunitario, a través de la conformación de nuevas organizaciones sociales, y el apoyo concreto mediante el aporte de recursos a las ya existentes.

Queridos vecinos y vecinas, los logros alcanzados durante el año 2023 son el resultado del compromiso y la colaboración de todos nosotros como comunidad. Cada uno de ustedes ha desempeñado un papel fundamental

en este proceso, aportando su trabajo, su creatividad y su dedicación para hacer de San Bernardo un lugar cada vez mejor para vivir.

En nombre de la Municipalidad de San Bernardo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los trabajadores y trabajadoras de cada una de las unidades municipales, a los concejales y concejalas, a los dirigentes y dirigentas vecinales, a todos los ciudadanos y ciudadanas que han contribuido a hacer posible estos logros. Sigamos trabajando juntos con el mismo entusiasmo y determinación, con la convicción de que unidos podemos construir un futuro aún más próspero y prometedor para nuestra amada comuna.

¡Felicitaciones a todos por este año de éxitos, y sigamos caminando juntos en este San Bernardo que se transforma con su gente!

## Honorable Concejo Municipal



**Roberto Antonio  
Soto Ferrada**

Presidente Comisión Cultura  
y Deportes



**Cristina Andrea  
Cofré Guerrero**

Presidenta Comisión de  
Planificación y Vivienda



**Karina Soledad  
Leyton Espinoza**

Presidenta Comisión Mujeres  
y Diversidades



**Leonel  
Navarro Ormeño**

Presidente Comisión Desarrollo Social  
y Fomento Productivo



**Paola Aracelli  
Collao Santelices**

Presidenta Comisión de  
Personas Mayores



**Romina Andrea  
Baeza Illanes**

Presidenta Comisión de  
Educación



**Marjorie Elena  
Del Pino Díaz**

Presidenta Comisión de Salud



**Mariela  
Araya Cuevas**

Presidenta Comisión Seguridad,  
Tránsito y Transporte Público



**Marcelo Patricio  
Sepúlveda Oyanedel**

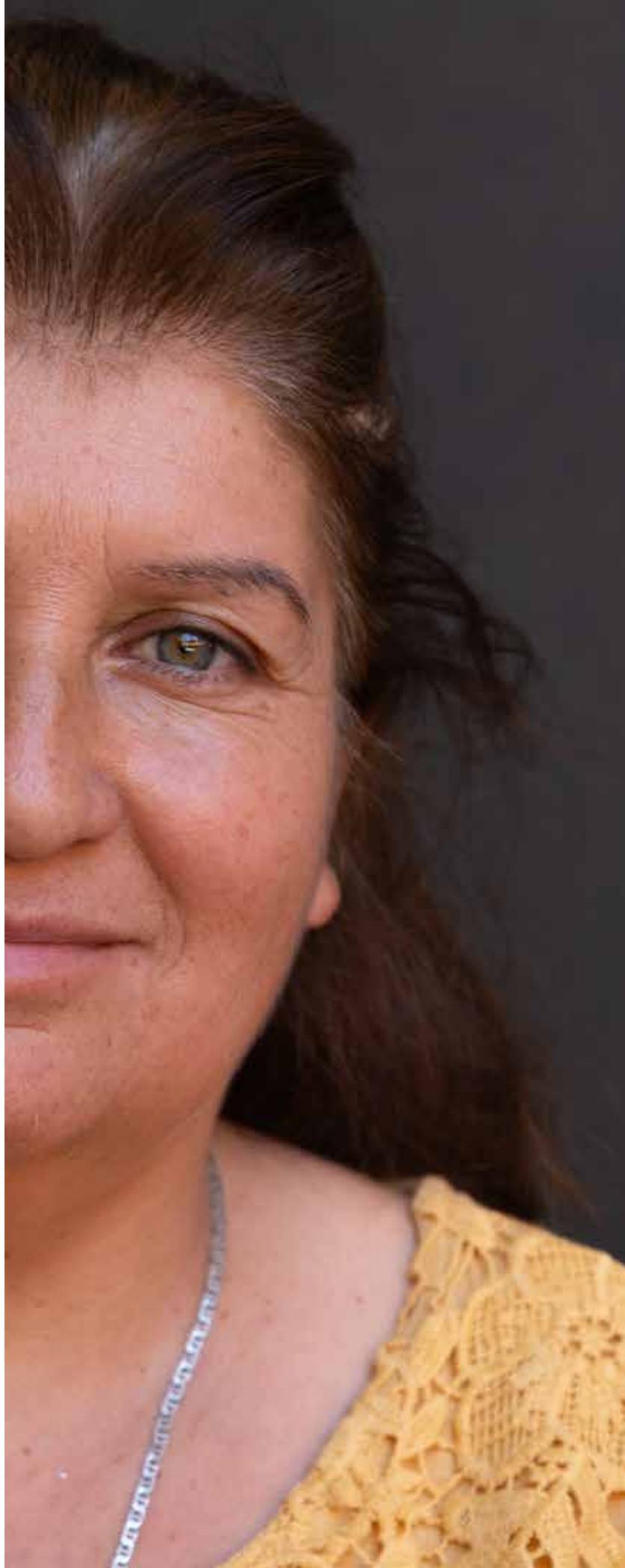
Presidente Comisión Finanzas



**Marcela Cristina  
Novoa Sandoval**

Presidenta Comisión Medio  
Ambiente

01. Administración  
Municipal



## Administración Municipal

Durante el año 2023, la Administración Municipal enfocó decididamente sus esfuerzos en la realización de acciones multidisciplinarias relevantes para el Desarrollo Organizacional del Municipio:

### **I.- Fortalecimiento de la gestión interna a través del Desarrollo de Procedimientos Relevantes y Elaboración de un Mapa de Procesos Estratégicos relacionado al ámbito financiero**

Se concentraron esfuerzos en mejorar la calidad y eficiencia de los servicios brindados por la Municipalidad a vecinos, organizaciones y contribuyentes. Para ello, se han desarrollado procedimientos relevantes que permiten optimizar la gestión administrativa y garantizar una atención de calidad. Asimismo, se ha elaborado un mapa de procesos estratégicos que permite visualizar de manera integral los principales procesos de la institución, identificando áreas de mejora y promoviendo la coordinación entre direcciones municipales.

### **II.- Cumplimiento de la Ley 21.131 sobre Pago a 30 Días**

En cumplimiento con la Ley 21.131 sobre pago a 30 días, la Administración Municipal dentro del Programa de mejoramiento de la Gestión, ha implementado un procedimiento transversal en la institución, destinado a garantizar el cumplimiento de esta normativa.

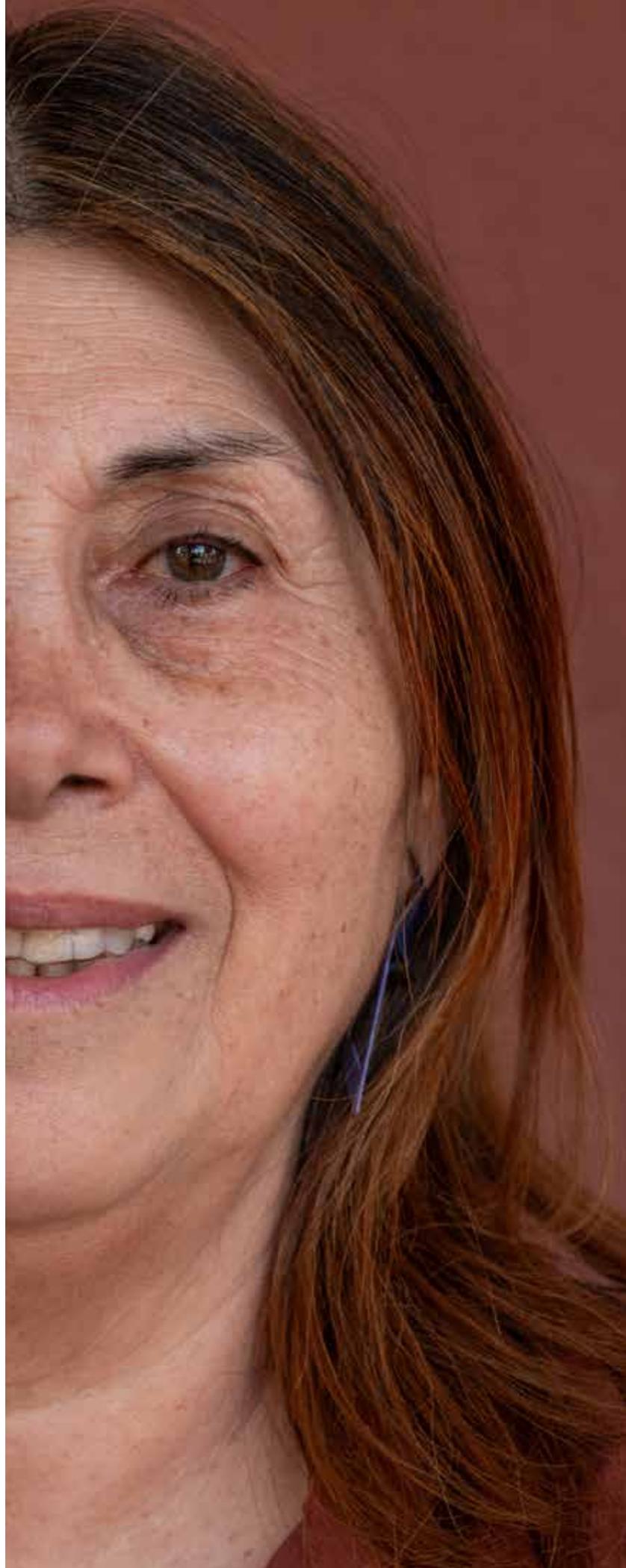
Mediante esta tarea, en un trabajo con el cuerpo directivo, se logró comprometer un flujo estandarizado y se establecieron mecanismos de seguimiento y control para asegurar que los pagos se realicen dentro de los plazos determinados, promoviendo así relaciones internas más claras y conocidas por todos los actores del proceso, y más transparentes con nuestros proveedores.

### **III.- Curso de Gestión por Procesos**

Con el objetivo de involucrar a todas las Direcciones Municipales en el proceso de mejora continua y el fortalecimiento de la institucionalidad, el año 2023 se desarrolló un curso de Gestión por Procesos, dictado por el Centro de Estudios de Tecnologías de la Información de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CETIUC) perteneciente a DICTUC S.A.

El curso tuvo como finalidad dotar de conocimientos a los funcionarios para fortalecer capacidades al interior de las unidades municipales, promoviendo una cultura organizacional orientada a la eficiencia, la innovación y la mejora permanente de los servicios.

02. Dirección de  
Administración y  
Finanzas



## Ingresos Municipales 2023

La Municipalidad de San Bernardo percibió durante el año 2023 un total de **M\$127.080.803.-**, monto que es un **23 %** mayor (en términos nominales) al total de ingresos percibidos durante el año 2022, los cuales ascendieron a **M\$103.018.357.-**

A continuación, se detallan las principales fuentes de ingresos y su comparación durante los ejercicios presupuestarios correspondiente a los períodos 2022 y 2023. (VER ANEXOS N°1, N°2, N°3)

**Tabla comparativa de Ingresos Percibidos a nivel de Subtítulos**

Denominación	Ingresos Percibidos 2022	Ingresos Percibidos 2023(M\$)	Diferencia (M\$)	% Variación (M\$)
CxC Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades	31.608.860	39.082.601	7.473.741	24%
C x C Transferencias Corrientes	37.623.336	47.289.620	9.666.284	26%
C x C Rentas de la Propiedad	320.232	752.072	431.840	135%
CxC Ingresos de Operación	233.746	215.034	-18.712	-8%
C x C Otros Ingresos Corrientes	28.237.389	32.381.121	4.143.732	15%
C x C Recuperación de Préstamos	257.020	185.071	-71.949	-28%
C x C Transferencias para Gastos de Capital	1.445.272	622.937	-822.335	-57%
Saldo Inicial de Caja	3.292.502	6.552.347	3.259.845	99%
<b>TOTALES</b>	<b>103.018.357</b>	<b>127.080.803</b>	<b>24.062.446</b>	<b>23%</b>

Respecto de la tabla anterior, es importante destacar que el aumento se debe principalmente a mayores ingresos en "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades", "C x C Transferencias Corrientes" y "C x C Otros Ingresos Corrientes" por una suma de M\$21.283.757.-

### Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades.

Los ingresos correspondientes a "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades", representan un 30.7% del total de los ingresos percibidos, equivalentes a M\$39.082.601.- en 2023, es decir, M\$7.473.741.- más que el año anterior, cuyo monto alcanzaba a M\$31.608.860.- Este importante subtítulo, se desglosa de la siguiente forma:

- Patentes y Tasas por Derechos.
- Permisos y Licencias.
- Participación en Impuesto Territorial.

### **Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades.**

Los ingresos correspondientes a "Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades", representan un 30.7% del total de los ingresos percibidos, equivalentes a M\$39.082.601.- en 2023, es decir, M\$7.473.741.- más que el año anterior, cuyo monto alcanzaba a M\$31.608.860.- Este importante subtítulo, se desglosa de la siguiente forma:

- Patentes y Tasas por Derechos.
- Permisos y Licencias.
- Participación en Impuesto Territorial.

### **C X C Transferencias Corrientes**

El porcentaje más importante en cuanto a ingresos municipales, corresponde al ítem "C X C Transferencias Corrientes", representado en un 37.2% del total de los ingresos percibidos, creciendo en M\$ 9.666.284, respecto de los M\$37.623.336.- percibidos en el mismo Ítem en el año 2022. Este ítem se desglosa de la siguiente manera:

- Otros, Subsecretaría Predios Exentos.
- Otros, Subsecretaría Ley 21.395 Bono recolectores de basura
- Atención Primaria, Ley Nº 19.378 Art. 49
- Bonificación Adicional Ley de Incentivo al retiro
- Del Tesoro Público

### **C x C Rentas de la Propiedad**

Este Ítem representa un 0.59% de los ingresos municipales percibidos; sin embargo, refleja un crecimiento de 135% respecto de los percibido en el mismo ítem durante el año 2022. Su desglose es el siguiente:

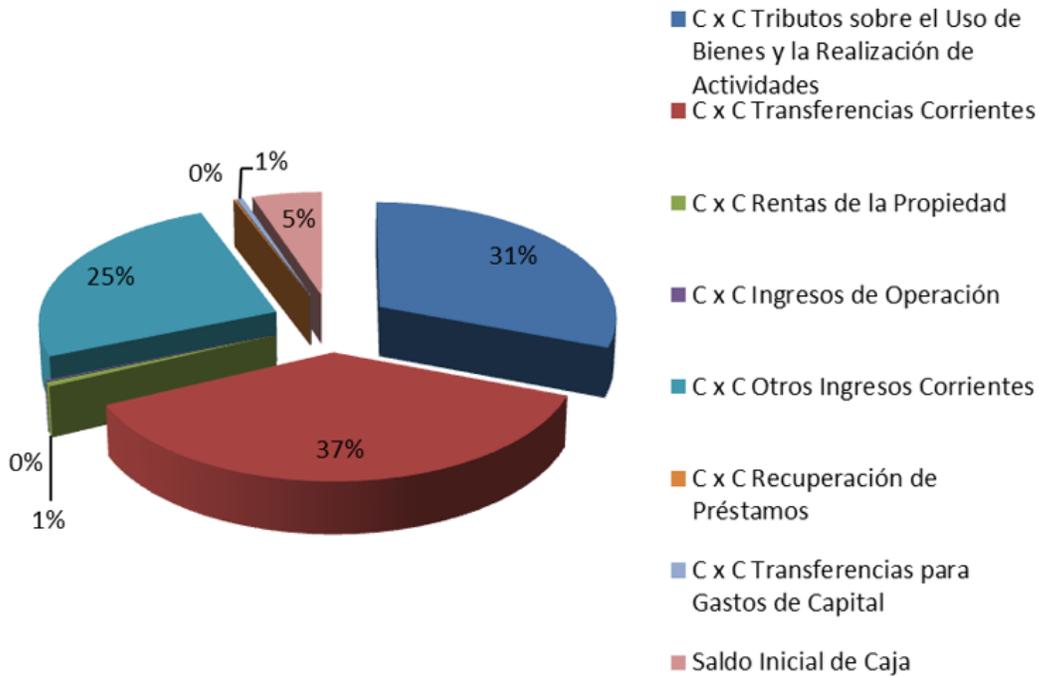
- Arriendo de Activos No Financieros
- Intereses

### **C x C Otros Ingresos Corrientes**

El Ítem "C x C Otros Ingresos Corrientes", registró un ingreso de M\$32.381.121.- en el año 2023, lo que significa un crecimiento de 14.6%, respecto de los M\$28.237.389.- percibidos durante el 2022. Su representación en el total de ingresos municipales, alcanza a un 25.4%. El desglose de este ítem es el siguiente:

- Recuperación de licencias medicas
- Multas y sanciones Pecuniarias
- Participación en el Fondo Común Municipal
- Otros

## Ingresos Percibidos 2023(M\$)



## Gastos Municipales 2023

Durante el ejercicio del año 2023, los gastos devengados municipales totalizaron M\$ 125.629.019, monto superior a los M\$98.918.833, ejecutados durante el ejercicio 2022. La diferencia asciende en términos nominales a M\$26.710.186, y corresponde a una variación del 27%.

A continuación, se da cuenta del desglose y principales variaciones nominales, que tuvieron lugar los gastos devengados, durante el año 2023 y su comparación con el ejercicio del año 2022, cabe señalar que en su mayoría existe una variación positiva en algunas denominaciones, siendo las el aumento en Bienes y Servicio de Consumo y Transferencias Corrientes las mayores variaciones de un 60% sumados aproximadamente, ascendiendo a M\$ 23.27.451

### Tabla comparativa de Gastos Devengados a nivel de Subtítulos

Denominación	Gasto Total devengado año 2022 (MS)	Gasto Total devengado año 2023 (MS)	Diferencia (MS)	% Variación (MS)
C x P Gastos en Personal	16.342.987	19.188.964	2.845.977	17%
C x P Bienes y Servicios de Consumo	23.689.547	30.808.173	7.118.626	30%
C x P Prestaciones de Seguridad Social	816.135	424.633	-391.502	-48%
C x P Transferencias Corrientes	54.279.660	70.378.485	16.098.825	30%
C x P Otros Gastos Corrientes	562.686	610.288	47.602	8%
C x P Adquisición de Activos no Financieros	213.540	457.038	243.498	114%
C x P Iniciativas de Inversión	1.627.074	2.374.381	747.307	46%
C x P Transferencias de Capital	81.186	42.986	-38.200	-47%
C x P Servicio de la Deuda	1.306.018	1.344.071	38.053	3%
<b>TOTALES</b>	<b>98.918.833</b>	<b>125.629.019</b>	<b>26.710.186</b>	<b>27%</b>

De acuerdo a la tabla anterior, la mayor variación de gastos se ve reflejada de acuerdo a las siguientes cuentas:

“Transferencias Corrientes”, representado con un 30% del total de egresos devengados ejecutados, con un total de M\$54.279.660 en el año 2022 y M\$70.378.485 en el ejercicio 2023, con una variación del 30%, respecto al gasto del ejercicio del año anterior, esto debido al ingreso al presupuesto de las transferencias a la corporación de Educación y Salud.

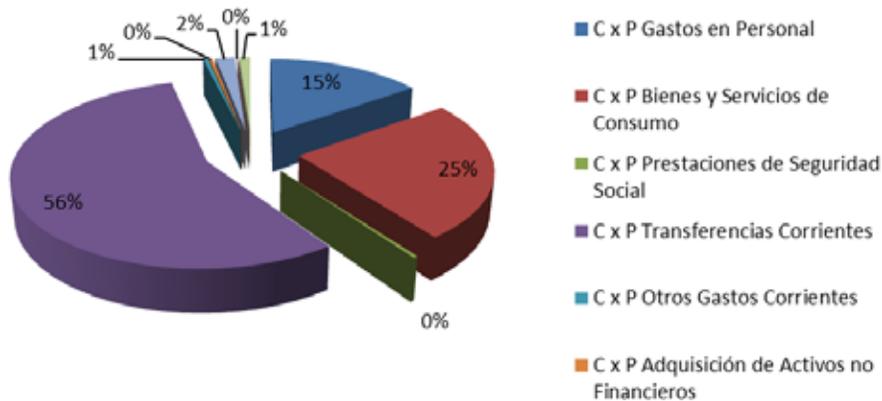
“Gastos en Personal”, representado con un 15.2% del total de egresos devengados ejecutados, con un total de M\$16.342.987, en el año 2022 y M\$19.188.964 en el ejercicio 2023, con una variación del 17% en relación al ejercicio del año anterior.

“Bienes de Servicios de Consumo”, representado con un 24.5% del gasto total de los egresos devengados ejecutados, con un total de M\$23.350.547, en el año 2022 y M\$30.808.173 en el ejercicio 2023, con una variación del 30%.

“Iniciativas de inversión”, representado con un 1.88% del total de egresos devengados ejecutados, con un total de M\$1.627.074, en el año 2022 y

M\$2.374.381, en el ejercicio 2023, con una variación del 46%, respecto al gasto del ejercicio del año anterior.

### Gasto Total devengado año 2023 (M\$)



#### Bienes de Servicios de Consumo (Subtítulo 22)

Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades propuestas en la ejecución del presupuesto

**Alimentos y Bebidas:** representado por devengos por un monto de M\$51.528, en el periodo 2022 y un total de M\$76.542 en el año 2023, lo que presenta una variación de -49% en relación al ejercicio del año anterior.

**Textiles, Vestuario y Calzado:** representado por devengos por un monto de M\$33.429, en el periodo 2022 y un total de M\$34.509 en el año 2023, lo que presenta una variación de 3%, en relación al ejercicio anterior.

**Combustibles y Lubricantes:** representado por devengos por un monto de M\$141.813, en el periodo 2022 y un total de M\$176.271 en el año 2023, lo que presenta una variación de 24%, en relación al ejercicio anterior.

**Materiales de Uso o Consumo:** representado por devengos por un monto de M\$236.671, en el periodo 2022 y un total de M\$347.035 en el año 2023, lo que presenta una variación de 47%, en relación al ejercicio anterior.

**Servicios Básicos:** representado por devengos por un monto de M\$3.381.907, en el periodo 2022 y un total de M\$5.564.974 en el año 2023, lo que presenta una variación de 65%, en relación al ejercicio anterior.

**Mantenimiento y Reparaciones:** representado por devengos por un monto de M\$168.481 en el periodo 2022 y un total de M\$124.895 en el año 2023, lo que presenta una variación de -26%, en relación al ejercicio anterior.

**Publicidad y Difusión:** representado por devengos por un monto de M\$136.146, en el periodo 2022 y un total de M\$179.921 en el año 2023, lo que presenta una variación de 32%, en relación al ejercicio anterior.

**Servicios Generales:** representado por devengos por un monto de M\$18.093.829, en el periodo 2022 y un total de M\$22.310.896 en el año 2023, lo que presenta una variación de 23%, en relación al ejercicio anterior.

**Arriendos:** representado por devengos por un monto de M\$887.662 en el periodo 2022 y un total de M\$1.306.400 en el año 2023, lo que presenta una variación de 47%, en relación al ejercicio anterior.

**Servicios Financieros y de Seguros:** representado por devengos por un monto de M\$32.304 en el periodo 2022 y un total de M\$43.193 en el año 2023, lo que presenta una variación de 34%, en relación al ejercicio anterior.

**Servicios Técnicos y Profesionales:** representado por devengos por un monto de M\$492.797, en el periodo 2022 y un total de M\$598.406 en el año 2023, lo que presenta una variación de 21%, en relación al ejercicio anterior.

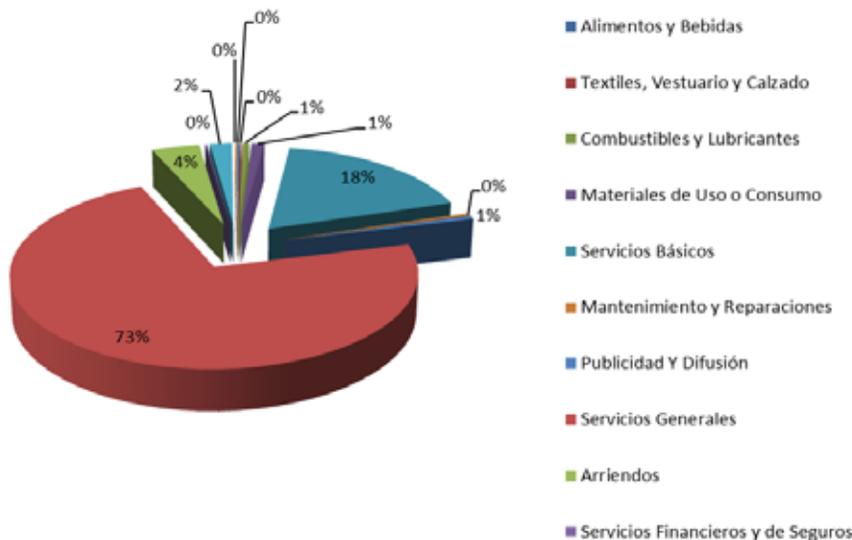
**Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo:** presenta devengos por un monto de M\$32.980, en el periodo 2022 y un total de M\$45.131 en el año 2023, lo que presenta una variación de 37%, en relación al ejercicio anterior.

**Tabla comparativa de Gastos Devengados a nivel de Ítem 22 Bienes y Servicios de Consumo**

Denominación	Gasto Total devengado año 2022 (M\$)	Gasto Total devengado año 2023 (M\$)	Diferencia (M\$)	% Variación (MS)
Alimentos y Bebidas	51.528	76.542	25.014	49%
Textiles, Vestuario y Calzado	33.429	34.509	1.080	3%
Combustibles y Lubricantes	141.813	176.271	34.458	24%
Materiales de Uso o Consumo	236.671	347.035	110.364	47%
Servicios Básicos	3.381.907	5.564.974	2.183.067	65%
Mantenimiento y Reparaciones	168.481	124.895	-43.586	-26%
Publicidad Y Difusión	136.146	179.921	43.775	32%
Servicios Generales	18.093.829	22.310.896	4.217.067	23%
Arriendos	887.662	1.306.400	418.738	47%

Servicios Financieros y de Seguros	32.304	43.193	10.889	34%
Servicios Técnicos y Profesionales	492.797	598.406	105.609	21%
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	32.980	45.131	12.151	37%
TOTALES	23.689.547	30.808.173	7.118.626	30%

### Gasto Total devengado año 2023 (M\$)



#### Gastos en personal (Subtítulo 21)

Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal.

**Personal de Planta:** representado por devengos por un monto de M\$7.331.878 en el periodo 2022 y un total de M\$8.874.364 en el año 2023, lo que presenta una variación de 21%, en relación al ejercicio anterior.

**Personal a Contrata:** representado por devengos por un monto de M\$4.153.412, en el periodo 2022 y un total de M\$4.223.995, en el año 2023, lo que presenta una variación de 2%, en relación al ejercicio anterior.

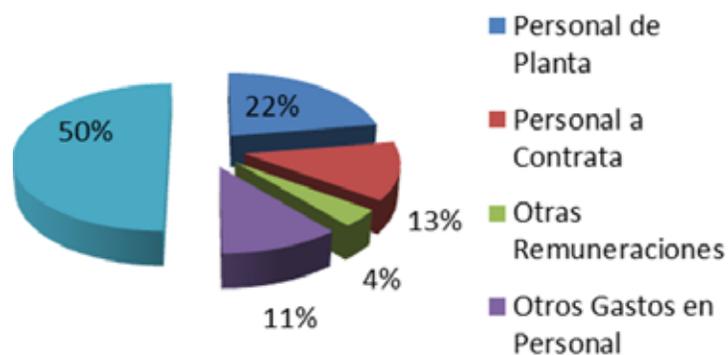
Otras Remuneraciones: representado por devengos por un monto de M\$1.237.858, en el periodo 2022 y un total de M\$1.508.318, en el año 2023, lo que presenta una variación de 22%, en relación al ejercicio anterior.

**Otros Gastos en Personal:** representado por devengos por un monto de M\$3.619.839, en el periodo 2022 y un total de M\$4.582.287 en el año 2023, lo que presenta una variación de 27%, en relación al ejercicio anterior.

**Tabla comparativa de Gastos Devengados a nivel de Ítem (21 Gastos en Personal)**

Denominación	Gastos Devengados 2022 (M\$)	Gastos Devengados 2023(M\$)	Diferencia (M\$)	% Variación (M\$)
Personal de Planta	7.331.878	8.874.364	1.542.486	21%
Personal a Contrata	4.153.412	4.223.995	70.583	2%
Otras Remuneraciones	1.237.858	1.508.318	270.460	22%
Otros Gastos en Personal	3.619.839	4.582.287	962.448	27%
TOTALES	16.342.987	19.188.964	2.845.977	17%

## Gastos Devengados subtitulo 21 Gastos en Personal 2023 (M\$)



### Transferencias Corrientes (Subtítulo 24)

En este ítem comprenden los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes que no presentan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gastos de la ejecución del presupuesto.

**Al Sector Privado:** representado por devengos por un monto de M\$54.279.660, en el periodo 2022 y un total de M\$70.378.485, en el año 2023, lo que presenta una variación de 30%, en relación al ejercicio anterior esto debido a que se ingresa al presupuesto las transferencias del ministerio por M\$50.909.036.-

**En materia de gastos municipales,** es importante destacar, que se incluye en este ítem Fondos de Emergencia, Educación, Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L. N° 1, 3063/80, Salud, Personas Jurídicas Privadas, Art. 13, D.F.L N° 1,3.063/80, Organizaciones Comunitarias, Otras Personas Jurídicas Privadas, Voluntariado, Asistencia Social a Personas Naturales, Premios y Otros y Otras Transferencias al Sector Privado.

#### Tabla comparativa de Gastos Devengados a nivel de Subtítulo (24)

Denominación	Ingresos Percibidos 2022 (M\$)	Ingresos Percibidos 2023 (M\$)	Diferencia (M\$)	% Variación (M\$)
C x P				
Transferencias Corrientes	54.279.660	70.378.485	16.098.825	30%

#### Adquisición de Activos No Financieros (Subtítulo 29)

Comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes. Cabe señalar que el aumento en el gasto en el año 2023, se debe a que los esfuerzos están orientados a dar respuesta a necesidades de la comunidad en materias de carácter comunitario, de seguridad, entre otras por lo tanto existe un incremento en la compra de vehículos para la dirección de seguridad.

**Vehículos:** representado por devengos por un monto de M\$0, en el periodo 2022 y un total de M\$211.544, en el año 2023, lo que presenta una variación de 100%, en relación al ejercicio anterior.

**Mobiliario y Otros:** representado por devengos por un monto de M\$23.034, en el periodo 2023 y un total de M\$21.019, en el año 2023, lo que presenta una variación de -9%, en relación al ejercicio anterior.

**Máquinas y Equipos:** representado por devengos por un monto de M\$46.128, en el periodo 2022 y un total de M\$85.558, en el año 2023, lo que presenta una variación de -85%, en relación al ejercicio anterior.

**Equipos Informáticos:** representado por devengos por un monto de M\$81.657, en el periodo 2022 y un total de M\$81.017, en el año 2023, lo que presenta una variación de -1%, en relación al ejercicio anterior.

Programas Informáticos: representado por devengos por un monto de M\$62.721, en el periodo 2022 y un total de M\$52.188, en el año 2023, lo que presenta una variación de -17%, en relación al ejercicio anterior.

#### Tabla de Adquisición de activos no Financieros, (Ítem 29)

Denominación	Gastos Percibidos 2022 (M\$)	Gastos Percibidos 2023 (M\$)	Diferencia (M\$)	% Variación (M4)
Vehículos	-	211.544	211.544	100%
Mobiliario y Otros	23.034	21.019	-2.015	-9%
Máquinas y Equipos	46.128	85.558	39.430	85%
Equipos Informáticos	81.657	81.017	-640	1%
Programas Informáticos	62.721	52.188	-10.533	17%
Otros Activos no Financieros	-	5.712	5.712	100%
TOTALES	213.540	457.038	243.498	114%

#### Iniciativas de inversión (Subtítulo 31)

Comprende los gastos en que se debe incurrir para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos aquellos destinados a Inversión sectorial de Asignación Regional.

**Estudios Básicos:** representado por devengos por un monto de M\$48.915, en el periodo 2022 y un total de M\$132.504 en el año 2023, lo que presenta una variación de 171%, en relación al ejercicio anterior.

**Proyectos:** representado por devengos por un monto de M\$1.578.159, en el periodo 2022 y un total de M\$2.241.877, en el año 2023, lo que presenta una variación de 42%, en relación al ejercicio anterior.

**Los gastos devengados de este ítem,** implican un aumento en los proyectos ejecutados por la municipalidad, ya sean éstos con recursos propios, o bien mediante la adjudicación de fondos centrales que son igualmente incorporados el presupuesto municipal.

### Tabla comparativa de Gastos Devengados a nivel de Ítem (31 Iniciativas de Inversión)

Denominación	Ingresos Percibidos 2022 (M\$)	Igrsos Percibidos 2023 (M\$)	Diferencia (M\$)	% Variación (M\$)
Estudios Básicos	48.915	132.504	83.589	171%
Proyectos	1.578.159	2.241.877	663.718	42%
TOTALES	1.627.074	2.374.381	747.307	46%

#### Gastos en servicios a la comunidad 2023

Corresponden a los gastos relacionados con el funcionamiento y la mantención de los bienes y servicios directamente vinculados con la administración del bien nacional de uso público a cargo del municipio. Por este concepto, el año 2023 se invirtieron M\$20.613.366 lo que representa un aumento del 16.4% en relación al año anterior.

Cabe hacer presente que los contratos que más recursos utilizan en este apartado, corresponden aseo y barrido comunal, la mantención de parques y jardines, y el gasto y mantención de alumbrado público.

#### Tabla de gastos en Servicios a la Comunidad (Ítem 22 Servicios Generales)

Denominación	Gastos Percibidos 2022 (M\$)	Gastos Percibidos 2023 (M4)	Diferencia (M\$)	% Variación (M\$)
ALUMBRADO PÚBLICO	1.338.019	1.462.195	124.176	9%
CONSUMO AGUA PLAZAS Y PARQUES	480.511	659.000	178.489	37%
DISPOSICIÓN RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS	2.255.826	2.300.278	44.452	2%
RECOLECCIÓN RESIDUOS SOLIDOS	3.765.236	4.425.086	659.850	18%
RECOLECCIÓN MICROBASURALES Y ESCOMBROS	631.970	813.840	181.870	29%
BARRIDO DE CALLES, AVENIDAS Y FERIAS	1.303.096	1.735.690	432.594	33%
"DISPOSICIÓN DE CALLES AVENIDAS Y FERIAS	107.515	94.301	-13.214	-12%
SERVICIO MANTENCION PLAZAS Y PARQUES EXTE	4.923.893	5.450.707	526.814	11%
SERVICIO MANTENCION ARBOLADO URBANO	106.173	320.170	213.997	202%
MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO EXTERNO	2.121.222	2.483.846	362.624	17%
SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS	106.431	150.744	44.313	42%
MANT. SEÑALES DE TRANSITO	119.921	183.136	63.215	53%
HIGIENE AMBIENTAL Y ZONOSIS	125.978	206.608	86.687	64%

LIMPIEZA DE AGUAS LLUVIAS	155.552	197.678	71.700	27%
SERVICIO CAMION LIMPIAFOSAS	163.298	130.087	-25.465	-20%
TOTALES	17.704.641	20.613.366	2.908.725	16%

### Política de Recursos Humanos

Cabe destacar que esta Dirección también tiene la tarea de cumplir con la política de Recursos Humanos, la que tiene por objetivo promover el desarrollo de las personas y de la organización, para facilitar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, estableciendo las directrices fundamentales para la gestión del personal que permitan incorporar a la organización un sistema Integral de Gestión para el Recurso Humano y que guie los procesos principales asociados.

El estado de la aplicación de las políticas de recursos humanos se ha llevado de manera satisfactoria dentro del período consultado, resaltando dentro de las labores destacadas del 2023 la aplicación del art 74 la ley N° 21.526, que permitió que parte de los prestadores de servicios a honorarios suma alzada, fueran traspasados a la modalidad de Código del Trabajo, mejorando considerablemente su estabilidad laboral y remuneraciones de acuerdo a las funciones que realizaban.

La nueva dotación cuenta con 31 cargos a código del trabajo desplegados en las distintas Direcciones Municipales.

03. Dirección  
Asesoría Jurídica



## Dirección Asesoría Jurídica

Dentro de las facultades de esta Dirección, se establece el seguimiento de las Auditorías, Sumarios y Juicios. También tiene la responsabilidad de dar alcance a todas las observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República y las resoluciones que haya dictado el Consejo para la Transparencia.

Todos estos elementos se anexan a esta Cuenta Pública:

- Auditorias (ver anexo N°4)
- Sumarios (ver anexo N°5)
- Juicios (ver anexos N° 6, 7, 8, 9, 10, 11)
- Resoluciones Consejo para la Transparencia (ver anexo N°12)
- Convenios (ver anexo N° 13)

04. Dirección de  
Control



Principales acciones desarrolladas por la Dirección de Control durante el año 2023. A saber:

#### **REVISIONES DE LEGALIDAD**

- Revisión de 299 Solicitudes de Pedido.
- Revisión de 2.287 Decretos de pago.
- Confección de 707 memorándums de reparo.
- Revisión de 117 rendiciones de cuentas.

#### **DIVERSOS REQUERIMIENTOS**

- Realización de 396 Oficios Internos dando respuesta o entregando información sobre diversas materias.

#### **AUDITORIA Y OTROS PROCEDIMIENTOS AFINES**

- Realización de 4 informes trimestrales sobre la ejecución presupuestaria del Municipio del periodo 2023 (Informe N° 9, 14, 19 todos del 2023 y N° 3 de 2024).
- Realización de 4 Informes sobre el estado del cumplimiento de los pagos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de la Corporación Municipal de Educación y Salud y pago del Fondo Común Municipal del periodo 2023 (Informe N°2, 7 y 17 todos del 2023 y N°1 de 2024).
- Revisión Metas de Gestión y confección de informe final sobre la validación del Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2022 (Informe N° 11, de 14 de febrero de 2023).
- Revisión de los informes cuatrimestrales de las Metas de Mejoramiento de la Gestión año 2023.
- Revisión de la situación de transparencia activa municipal y

seguimiento (Informes N°s 8 y 16 ambos del 2023).

- Auditoría Coordinada Municipal Sobre Control de Vehículos (Informe final N°5/2023) y seguimientos (Informes N°s13, 15 y 20 todos del 2023).
- Revisión de cumplimiento del pago a 30 días, por facturas emitidas por proveedores, prestadores de servicio y contratados por el municipio (Informes N°s10 y 18 ambos del 2023).
- Segundo seguimiento a observaciones del Informe Final N°235 del año 2019 de la Contraloría General de la República, de acuerdo al oficio N°E121.226/2021 del mismo origen.
- Inicio de auditoría coordinada con la Contraloría General de la República, sobre Control de Disponibilidades.
- Seguimiento al cumplimiento de los requerimientos efectuados por la Contraloría General de la República.
- Seguimiento y levantamiento de las observaciones medianamente y levemente complejas efectuadas por la CGR alojadas en la plataforma de seguimiento y apoyo de dicha institución.

05. Dirección  
de Desarrollo  
Comunitario  
(DIDECO)



## 5.1 Departamento de Organizaciones Comunitarias

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, a través de sus Subunidades y oficinas, realiza de manera permanente acciones vinculadas a las organizaciones sociales, funcionales y territoriales, así como a iniciativas generadas a partir de instancias participativas de distinta índole.

A continuación, se indican algunas de las iniciativas realizadas por las siguientes unidades y programas:

Oficina de Derechos Humanos

Árboles por la Memoria  
Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas  
Cambio de nombre farmacia comunal a Farmacia comunal Dr. Luis Humberto Andrade Balcázar

### Oficina de Niñez

Taller Respeto y habilidades sociales, en seis colegios de la comuna.  
Taller Cosas que tengo que decir, en tres colegios de la comuna.  
Taller Educación sexual integral y prevención, en dos colegios de la comuna.  
Celebraciones Mes de la Niñez 2023, Celebramos la Magia de tus Derechos.  
Reflexiones sobre la convivencia escolar pensadas en el contexto local.  
Juguets de navidad 2023, 4 al 7 de diciembre.  
Apoyo actividades sociales de las distintas organizaciones e instituciones de la comuna con motivo de la celebración de navidad 2023  
La navidad visita tu barrio. Fiestas de Navidad en distintos sectores de la comuna.

### Oficina de Diversidad

Conmemoración por Daniel Zamudio  
Conmemoración Día Internacional contra la Homofobia, la Bifobia y la Transfobia

### Oficina de Pueblos Originario

Trawun Pichikeche, Conmemoración día de la Tierra  
Día del Patrimonio Pucará de Chena  
Conmemoración de Pueblos Originarios e Inti Raymi  
Expo Mujer Indígena  
Encuentro de Palín Jardines Infantiles de San Bernardo  
Encuentro de Salud Mental en Contexto de los Pueblos Originarios  
Trawun Antupillan  
Día de la Lengua Materna  
Intervenciones en establecimientos educacionales  
Celebración Día de las Almas: Aya Markay  
Taller de Mapudungun  
Recorridos guiados Pucará de Chena  
Apoyo Constitución Asociación Mapuche Pewmayen Chakana  
Pago a la Pachamama - Wilancha  
Trafkintu Aymi  
Taller de Madera  
Apoyo a postulación Beca Indígena

### Unidad de Fortalecimiento de organizaciones

Constitución de 169 nuevas organizaciones comunitarias, Territoriales y Funcionales  
Capacitaciones a 239 Organizaciones postulantes a Fondos concursables y FONDEVE  
Encuentro dirigentes ganadores fondos concursables Subvención y FONDEVE

### Oficina Migrantes

Atención 2.114 consultas.  
Tres Conversatorios sobre Duelo Migratorio y Salud Mental.  
Capacitación sobre Interculturalidad  
Experiencia Educativa "Obra de teatro JUANITO EL AZUL".  
Curso de Alfabetización Digital  
Jornada de Capacitación en "Migración y Trata de personas".  
Red Comunal de Niñez y Adolescencia. "Presentación de Oficina Migrante y Gestión Migratoria."  
Operativo de Asesorías Migrantes INCAMI.  
Charla sobre Regularización Migratoria  
Jornada de Capacitación sobre la ley N°20.609  
Operativo de Empadronamiento SERMIG y Asesorías Migratorias

Encuentro Intercultural de Poetas y Artistas  
"MIGRAFEST" Feria Intercultural.

### Oficina de la Mujer

Día Internacional de la Mujer-8M  
Taller Mi Cuerpo mi Relato  
Dia de la Madre  
Arte y género en el territorio  
PROGRAMA 4 A 7 en tres colegios municipales  
Taller Trozos de mi Historia  
Programa Mujeres Jefas de Hogar  
Acompañamiento en la Construcción del Protocolo de la mesa Violencia en la Corporación de Salud  
Encuentro de Organizaciones de Mujeres  
Encuentro Comunal Programa Mujeres jefas de Hogar  
Charlas educativas en diez colegios de la comuna  
Encuentro por la No violencia contra la mujer

### Oficina de Protección de Derechos de los niños, niñas y adolescentes

Capacitación; "Protocolo de acción frente a vulneraciones de derechos de NNAs  
Articulación Red de Niñez y Adolescencia  
Articulación Consejo Participativo Comunal  
Obra de teatro "Buen trato"  
Obra de teatro "Mi cuerpo es un tesoro"  
Participación en reuniones de la Red 24 horas "Mesa de Gestión de Casos"  
Recreo del Buen Trato, en tres colegios de la comuna  
Seminario Triple P, fortalecimiento de competencias parentales  
Festival artístico de OPD versión 11º  
Conmemoración De la declaración de derechos de niños, niñas y adolescentes: "Mundo Mágico de los Derechos"  
Hito de la Red Local de Niñez y adolescencia, feria de servicios

### Programa Senda - Previene

Talleres preventivos dirigidos a estudiantes de 15 establecimientos educacionales focalizados  
Capacitaciones y charlas dirigidas a la comunidad educativa de establecimientos educacionales focalizados

Charlas preventivas a padres, madres y/o adultos/as cuidadores/as pertenecientes a los establecimientos educacionales focalizados  
Aplicación material Continuo Preventivo en 30 establecimientos educacionales de la comuna  
Jornadas de promoción y difusión de oferta programática  
Oficina SENDA Previene  
Charlas a organizaciones y establecimientos educacionales por demanda espontánea  
Talleres preventivos dirigidos a estudiantes de los establecimientos educacionales focalizados  
Taller de Fortalecimiento y Desarrollo de Habilidades para el Involucramiento Parental  
Estrategias Comunitarias y Familiares de Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol  
Conmemoración mes de la prevención actividad "Previene Palooza"  
Campaña Preventiva Fiestas Patrias

### Oficina de Personas Mayores

#### Cuadro: Entrega de Beneficios de carácter asistencial, año 2023.

Gestiones	Alcance beneficiarios/as
Gestión de entrega de apoyo social, pañales de adultos, alimentos, frazadas Vale de gas de 11kg y 15kg Gift card entre otros beneficios.	5527 beneficios entregados
Atención y Orientación de casos de Personas Mayores que acuden a la Oficina a manifestar sus necesidades	460 personas atendidas

#### Cuadro: Organizaciones Sociales compuestas por Personas Mayores

Organizaciones Comunitarias	Cantidad
Clubes de Adultos Mayores	201
Clubes Activos	133
Clubes Inactivos	68
UCAM	1
CAM asociados a la UCAM	62

FUENTE: Registro Interno Equipo Territorial Oficina de Personas Mayores

### Cuadro: Oferta de Talleres dirigidos a Personas Mayores

Taller/Servicio	Prestación anual
Taller de manualidades ornamentales con material reciclado.	936 participantes
Taller de Crewel	16 participantes
Servicio de Belleza Integral	6743 pacientes
Servicio de Podología para pies no diabéticos	1202 pacientes
Taller de tai-chí	41 participantes
Masoterapia	218 pacientes

## 5.2 Departamento Asistencia Social

El Departamento de Asistencia Social tiene por objetivo implementar acciones que entreguen apoyo para el mejoramiento de la calidad de vida de las vecinas y vecinos de la comuna, atendiendo principalmente necesidades básicas del grupo familiar o en particular apoyar a uno de sus integrantes que lo requiera. Sus principales labores son:

1. Procurar la satisfacción de las necesidades básicas de la población en situación de extrema pobreza de la comuna, conjuntamente con otras unidades del Municipio.
2. Hacer efectiva la entrega de los distintos beneficios contemplados en los programas y actividades de asistencia social del Gobierno, orientando a los necesitados e informándoles sobre los servicios que existen para su atención.
3. Proponer, coordinar y ejecutar, cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con asistencia social y emergencias menores.
4. Otras que el superior jerárquico le encomiende. Sin perjuicio de lo anterior, el Departamento de Asistencia Social, entregó durante el 2023, beneficios a las familias residentes de la comuna de San Bernardo que presentan carencias económicas según el siguiente detalle:

### Resumen beneficios entregados en el año 2023:

Descripción de beneficios:	Cantidades entregadas año 2023
Salud: Ayuda económica para el pago de exámenes, procedimientos médicos y dentales, medicamentos, deudas hospitalarias, devolución de gastos médicos, adquisición de insumos médicos, ayudas técnicas y ópticas.	Total de beneficiarios: 2.827 Total aportes en dineros entregados: \$178.776.981.-
Habitabilidad: Aporte en dinero para la compra de materiales de construcción y/o otros materiales que sirvan para adaptación de una vivienda para personas con movilidad reducida. Viviendas siniestradas y personas mayores en abandono que requieran mejorar las condiciones de su vivienda.	Total de beneficiarios: 214 Total aportes en dinero entregados: \$432.160.651.-
Retiro de escombros y deshechos: Gestión de casos sociales que presenten mal de Diógenes y/o acumulación, y/o que hayan sido afectados por un incendio, previa coordinación con la Dirección de Aseo.	Casos Diógenes gestionados: 15 casos activos con intervenciones y seguimiento. Retiro de escombros y desechos incendios: 220 casos aproximados.
Viviendas de emergencia: Entrega de media agua de 3x3 mts y/o 3x6 mts en caso de las siguientes problemáticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personas que sus viviendas han sido afectadas a causa de un incendio.</li> <li>• Personas mayores que se encuentren en situación de abandono.</li> <li>• Personas con discapacidad o movilidad reducida que necesiten adaptar un dormitorio o espacio para mejorar su calidad de vida.</li> </ul>	Total de viviendas de emergencia de 3X3mts. entregadas: 28 unidades Total de viviendas de emergencia de 3X6 mts. entregadas: 32 unidades 64 viviendas de emergencia en total
Beca Municipal: Es un aporte monetario de libre disposición, el cual se entrega una vez al año a estudiantes de la comuna y que cumplan con los requisitos para tales efectos. Estudiantes de Educación Básica (Desde 2º a 8º Básico), Educación Media, Programa Adultos, Educación Diferencial, Educación Especial y Educación Superior.	Educación Básica: 1.112 beneficiados \$88.960.000.- Educación Media: 373 beneficiados \$37.300.000.- Educación Superior: 623 beneficiados \$155.750.000.- Programa adulto: 57 beneficiados \$5.700.000. Educación Diferencial: 181 beneficiados \$14.480.000.-

<p>Emergencia y casos sociales de extrema vulnerabilidad: Entrega de ayuda social en colchonetas, frazadas, camas, camarotes, planchas de zinc, planchas vulcanitas, nylon y materiales de construcción, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Personas que sus viviendas han sido afectadas a causa de un incendio.</li> <li>Personas mayores en situación de abandono y/o sin redes de apoyo.</li> <li>Casos sociales de extrema vulnerabilidad y urgencia.</li> </ul>	<p>Colchonetas entregadas: 668 unidades            Frazadas entregadas: 2.056 unidades            Camas entregadas: 50 unidades            Camarotes entregados: 91 unidades            Planchas de zinc entregadas: 345 unidades            Planchas de Vulcanitas entregadas: 126 unidades            Nylon entregado: 7.104 cortes            Materiales de Construcción entregados: 82 unidades</p>	<p>Pañales adultos: Entrega de beneficio bajo receta médica con diagnóstico.</p>	<p>Totalidad pañales entregados: 2.552 paquetes</p>
		<p>Leche y PediaSure: Entrega de beneficio con receta médica con diagnóstico nutricional y/o médico correspondiente.</p>	<p>Leche: 436 unidades            PediaSure: 603 unidades</p>
		<p>Leche especial.</p>	<p>Alimentos especiales: 3.848 unidades</p>
		<p>Población Migrantes: Han sido considerados para la entrega de beneficios por única vez, presentando los requisitos establecidos para ello.</p>	<p>Casos atendidos: 420 aprox.</p>
		<p>Atención Social Integral en el territorio, previa coordinación con juntas de vecinos. Se visitan casos sociales con complejidad en todo ámbito.</p>	<p>Totalidad de visitas integrales: alrededor de 600 visitas.</p>
<p>Casos Judiciales: Atención de solicitudes de Tribunales de Familia y Civiles en la elaboración de Informes Sociales e Informes socioeconómicos.</p>	<p>Totalidad de informes elaborados: 2.017</p>		
<p>Programa Capital Inicial: Apoyo para un emprendimiento inicial en base a una idea de negocio de carácter sustentable-</p>	<p>Totalidad de beneficiarios: 217 \$63.166.219.-</p>		
<p>Programa Desarrollo de negocio Inicial Social - con Desarrollo Local Sustentable y programa ASEL para emprendedores</p>	<p>Totalidad de beneficiarios: 379 \$185.543.630.-</p>		
<p>Servicios Funerarios: Asignación de beneficio vía contrato de prestación de servicios vigente con Funeraria por personas que no cuenten con derecho a cuota mortuoria de AFP o que tengan escasos fondos.</p>	<p>Totalidad de beneficios otorgados: 83 \$25.370.289</p>		
<p>Cajas de Alimentos: Entrega de caja de alimentos a familias de escasos recursos y que presenten necesidad manifiesta. Urgencias, incendios, catástrofes y/o desastres naturales.</p>	<p>Totalidad de cajas entregadas: 6.200 unidades</p>		
<p>Tarjetas Giftcard para alimentos: Entrega de tarjeta Giftcard a familias de escasos recursos y que no puedan satisfacer sus necesidades básicas, también en el caso de necesitar alguna alimentación especial.</p>	<p>Totalidad Giftcard entregadas: 5.072 unidades</p>		
<p>Vales de gas: Entrega de aporte económico con un vale de gas de 5, 11 o 15 kilos para las personas que presenten necesidad económica.</p>	<p>Vales de gas de 5 kilos: 22 unidades            Vales de gas de 11 kilos: 1.658 unidades            Vales de gas de 15 kilos: 6.898 unidades</p>		
<p>Pañales de niños: Entrega de beneficio a niños y niñas entre 0 y 1 año, por casos sociales y entre 1 y 3 años con diagnóstico médico.</p>	<p>Totalidad pañales entregados: 991 paquetes</p>		
		<p>Atención Fonoaudiológica: Atención a niños y niñas en el territorio, previa coordinación con dirigentes de juntas de vecinos.</p>	<p>Atenciones a niños y niñas con dificultades en el neurodesarrollo: 420 atenciones aproximadas. Intervenciones realizadas en 8 Juntas de Vecinos.</p>
		<p>Se entrega atención especializada a niños y niñas entre 02 y 10 años, que presentan dificultades en el Neurodesarrollo.</p>	<p>Charlas de promoción y prevención auditiva: 04 charlas dirigidas para alrededor de 60 personas cada una.</p>

### Subsistema Chile Crece Contigo

Contiene en su quehacer los programas: "Fortalecimiento Municipal", "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil - Fiadi", y "Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales - Triple P; ejecutados en virtud de convenio existente entre la municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Social y Familias; y cuyo objetivo es "Acompañar, Proteger y Apoyar a niños, niñas y sus Familias en el proceso de vida desde la gestación hasta los 18 años de edad".

Además, busca articular y ejecutar los Programas del Subsistema Chile Crece Contigo que provienen del Ministerio de Desarrollo Social y Familia".

Las principales acciones ejecutadas por esta unidad durante el año 2023, son las siguientes:

- Seguimiento y monitoreo de Casos Sociales por Profesionales "Gestores de Casos" a Familias de Niños y niñas de 0 a 9 años: 750 familias atendidas.

- Atenciones Fonoaudiológicas a niños y niñas en Centros de Salud (CESFAM): 280 Niños y Niñas.
- Entrega de Material de Estimulación a niños y niñas de 0 a 5 años. (Operativos Municipales): 1.200 niños y niñas.
- Atenciones a Familias de niños y niñas en la Metodología Triple P: 2.144 familias.

### Oficina Municipal de Información Laboral, OMIL

La Oficina Municipal de Información Laboral OMIL, es parte de la Red Pública de Empleo y Capacitación, que tiene como propósito abastecer de oportunidades de trabajo a vecinos y vecinas de la comuna y residentes del sector sur de la Región Metropolitana que se encuentren en situación de cesantía. Las principales acciones realizadas por la OMIL durante el año 2023 son las siguientes:

- Registro y actualización permanente de la Bolsa Nacional de Empleo (BNE)
- Orientación Laboral en todas las áreas de competencia de nuestra OMIL
- Talleres de Apresto Laboral para mejorar las opciones de empleabilidad de nuestros/as vecinos/as
- Evaluación funcional de competencias personales en el ámbito laboral y análisis de puestos de trabajo
- Postulación permanente a ofertas de empleo de nuestros usuarios y colocación de personas contratadas por Empresas y seguimiento a la colocación
- Visitas de Empresas por gestión de cupos laborales y Encuentro con Empresariales
- Actividades de difusión, radio, redes sociales, entre otros
- Articulación Territorial con OMIL a través de Red Territorial al otro Lado del Maipo
- Orientación en área oficio a través de capacitación de diversas entidades públicas y privadas (OTEC, Fundaciones, entre otras)
- Feria Laboral y participación Feria Laboral Región Metropolitana
- Entrega de Certificado por Seguro de Cesantía y coordinación con AFC por orientación en seguros de Cesantía

**La atención de público de OMIL durante el año 2023 se presenta de la siguiente manera:**



Total Atenciones de carácter presencial: 18.479 según registro base de datos OMIL.

De acuerdo a las metas propuestas por Convenio de Transferencia de Recursos con Servicio Nacional de Capacitación y Empleo Sence, se realizaron las siguientes acciones durante el año 2023:

- Atenciones 2.996 a través de Bolsa Nacional de Empleo
- Contrataciones superiores a 3 meses 555
- Orientaciones laborales 2996
- Capacitaciones a través de OTEC, Fundaciones 664
- Contacto y seguimiento con Empresas 75

### Acompañamiento Familiar Integral del sistema de Seguridad y Oportunidades

Es un Programa de Intervención Integral, diseñado para entregar apoyo psicosocial y sociolaboral a las familias que viven en condición de extrema pobreza y vulnerabilidad social en la comuna de San Bernardo.

#### Principales acciones durante el año 2023:

- Ingreso de familias nuevas al Programa Acompañamiento Familiar Integral: 483 familias-
- Apoyos Integrales según metodología de intervención FOSIS para Programa Acompañamiento Familiar Integral: 2.415 usuarios.
- Apoyos Integrales, según metodología de intervención FOSIS para familias del Programa Acompañamiento sociolaboral: 1.083 usuarios.
- Activación de bono de protección social: 483 familias.
- Apoyo Integral según metodología a niños participantes del Programa: 1.125 usuarios.

## Oficina de Discapacidad

La Oficina de Discapacidad, en el año 2023 realizó 11.642 atenciones: entrega de beneficios sociales, ayudas técnicas, orientación, apoyo para la obtención de Credencial de Discapacidad, entre otras temáticas abordadas.

Además, desde el ámbito comunitario y participativo, realizó las siguientes acciones:

- Creación de la Red de Organizaciones Sociales Funcionales de y para PcD y de Interés Público.
- Red de funcionarios de las Direcciones: DOM, SECPLA, DIDECO, Jurídico, DIMAO, representantes de Salud y Educación. Esta red funcionó en el marco del Proyecto “Estrategia de Desarrollo Comunal Inclusivo” EDLI.
- Catastro de 10 Organizaciones de Personas con y para Personas con Discapacidad, entre las cuales hay Organizaciones Funcionales y de Interés Público.
- Ejecución de 10 Talleres a Funcionarias de Jardines Infantiles, y 2 Seminarios en materia de discapacidad.
- Un Operativo de Credencial de Discapacidad en los Centros de Diálisis de la comuna.
- 2 jornadas en materia de sexualidad para personas con discapacidad con la asistencia de 30 personas aprox.
- Capacitación a 2 organizaciones que participaron en el Fondo de Subvenciones, en la temática de Elaboración de Proyectos.
- Celebración del día de la discapacidad comunal.
- Taller de Arteterapia, tres veces por semana con participación regular de 30 personas.
- Taller de Bochas
- 4 pasos culturales 2 al Museo Interactivo, a la VI región comuna de Doñihue, y a la Granja Educativa de la localidad de Lonquén.
- Taller de cueca para PcD.

## 5.3 De partamento de Subsidios, Estratificación y Vivienda

### Unidad Subsidios Monetarios

El Departamento de Subsidios administra las transferencias monetarias que otorga el Estado a las personas que cumplen los requisitos establecidos en los diferentes Programas que contemplan la Red de prestaciones del Estado.

### Subsidio Único Familiar

El Subsidio Único Familiar destinado a familias de escasos recursos y con situación socio económica vulnerable contempla a los Niños menores de 18 años, Madres, Embarazadas, Recién Nacidos y Subsidio Familiar al Duplo destinado a niños con discapacidad física.

### Total Beneficiarios SUF 2023

Subsidio Único Familiar	11.117
Subsidio a la Madre	6.402
Subsidio Maternal	268
Subsidio al Recién Nacido	112
Subsidio Familiar Duplo	24
Total beneficiarios 2023	17.923
Total beneficiarios activos	49.711
Total personas atendidas 2023	29.733

### Subsidio al consumo de Agua Potable y Alcantarillado

El Subsidio al consumo de Agua Potable y Alcantarillado financia hasta el 50% del consumo mensual de agua potable con un tope de 15 m<sup>3</sup>, destinado a familias de escasos recursos.

En la comuna se otorgan dos modalidades de Subsidio de Agua Potable: Urbano y Rural.

### Total beneficiarios SAP 2023:

<b>Beneficiarios Subsidio Agua Potable Urbano 2023</b>	<b>3.066</b>
Beneficiarios Subsidio Agua Potable Rural 2023	90
<b>Total beneficiarios activos</b>	<b>7.985</b>
Total personas atendidas 2023	4.996

### Subsidio Discapacidad Mental

El subsidio para personas con Discapacidad Mental menores de 18 años de edad, beneficio consistente en una prestación monetaria mensual hasta cumplir la mayoría de edad.

### Total beneficiarios 2023:

Beneficiarios Subsidio Discapacidad Mental 2023	23
Total personas atendidas 2023	39

### Pensión Garantizada Universal de Vejez

Este beneficio se encuentra en el marco de un Convenio entre la I. Municipalidad y el Instituto de Previsión Social I.P.S.

### Total beneficiarios 2023:

Pensión Garantizada Universal de Vejez	13
Total personas atendidas 2023	144

### Pensión Garantizada Universal complementaria de Vejez

Es un suplemento monetario que entrega el Estado a los que, habiendo cotizado en algún sistema previsional, tienen pensiones de bajo monto, ya sea de A.F.P., Compañía de Seguros o Ex Caja de Previsión Social administrada por Instituto de Previsión Social (I.P.S).

### Total beneficiarios PGU2023:

Pensión Garantizada Universal complementaria de Vejez	12
Total personas atendidas 2023	27

### Exención a los Derechos de Aseo Domiciliario

Este Programa se atiende de acuerdo a lo dispuesto en la "Ordenanza Municipal sobre condiciones necesarias para la fijación de tarifas del servicio domiciliario por extracción de basuras y exenciones totales y parciales", y está dirigido a los vecinos carentes de recursos de acuerdo a los parámetros establecidos por el Registro Social de Hogares y condicionantes socioeconómicas.

### Total beneficiarios 2023:

Beneficiarios Exención Aseo Domiciliario 100%	5.347
Beneficiarios Exención Aseo Domiciliario 50%	272
<b>Total Beneficiarios Exención Aseo Domiciliario 2023</b>	<b>5.619</b>
Total personas atendidas 2023	17.700

### Unidad de Estratificación Social

El Registro Social de Hogares, es un sistema de información cuyo fin es aprobar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El RSH es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado.

### Solicitudes tramitadas en el periodo año 2023

Período	C. Única	Municipal	Chile Atiende (Gestión Municipal)	Total
Enero	4112	1685	113	5910
Febrero	2796	1145	73	4014
Marzo	4161	1633	119	5913
Abril	2737	1134	109	3980
Mayo	2856	1362	113	4331
Junio	2937	1263	168	4368
Julio	2872	1254	140	4266
Agosto	2888	1420	164	4472
Septiembre	2639	1151	117	3907
Octubre	3181	1371	213	4765
Noviembre	2463	1105	141	3709
Diciembre	2016	829	133	2978
<b>Total</b>	<b>35658</b>	<b>15352</b>	<b>1603</b>	<b>52613</b>

### Acciones Destacadas

- El 100% del equipo comunal RSH, se encuentra certificado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Cumplimiento total del convenio celebrado entre Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familias de la Región Metropolitana y la I. Municipalidad de San Bernardo, cuyo objetivo es dar respuesta al 100% de solicitudes ingresadas por el canal municipal y el portal ciudadano.
- Apoyo permanente a los distintos Departamentos, Programas y Unidades municipales, para la obtención del Registro Social de Hogares, como uno de los requisitos principales para la entrega de beneficios. (Ayudas Sociales, Subsidios Habitacionales, Subsidios Familiares, Programa de Extensión de Aseo Domiciliario, Programas de Emprendimientos, Beca Municipal, entre otros).
- El indicador de cumplimientos para la gestión y tramitación de solicitudes, según lo establecido en Convenio celebrado entre la Ilustre Municipalidad de San Bernardo y el Ministerio de Desarrollo Social y familia, corresponde al 100%.

### Oficina de Vivienda

Principales acciones desarrolladas por la Oficina de Vivienda durante el año 2023:

- Aporte ahorro: 35 apoyos al ahorro postulación DS 49, 6 aportes al ahorro DS 1, con una inversión total de \$27.749.059.-
- Asesoría, orientación y acompañamiento proceso de Postulación Modalidad Construcción en Nuevos Terrenos.
- Ejecución de charlas informativas a organizaciones comunitarias sobre los subsidios del Capítulo Segundo y Cuarto del D.S.27: 4 charlas realizadas con un total de 96 usuarios/as orientados/as
- Seguimiento de procesos de postulación y de ejecución de proyectos de personas y grupos de la Comuna, a los distintos subsidios del D.S. N° 27: 12 reuniones y 3 visitas a terreno realizadas con un total de 66 participantes.
- Ejecución de charlas informativas en distintos condominios de la Comuna, sobre la Ley de Copropiedad Inmobiliaria y los subsidios del Capítulo Tercero del

D.S. N° 27: 14 charlas realizadas con un total de 298 usuarios/as orientados/as.

- Participación en asambleas de formalización de condominios sociales de la Comuna, a través de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria: 13 asambleas realizadas con un total de 410 participantes.
- Tramitación de Certificados de vivienda social, de recepción definitiva, de permiso de edificación, de informaciones previas, de planos y de copropiedad inmobiliaria, a través de Oficios Internos dirigidos al Director de Obras Municipales: 121 documentos tramitados.
- Tramitación de Certificados de plagas a través de Oficios Internos dirigidos al Director de Aseo y Ornato de esta I. Municipalidad: 62 documentos tramitados.
- Informar y asesorar a los propietarios de condominios sociales sobre la nueva Ley de Copropiedad N° 21.442: 25 charlas informativas sobre Ley de Copropiedad
- Fomentar la formalización de los condominios sociales: Se asesora en la preparación y participación de asambleas de formalización a copropietarios de Villa Los Andes I(4), Villa Los Andes Dos (2), Villa Los Andes III (1), Villa Cordillera II Sector Uno (3) Condominios Sociales Conjunto Habitacional Valle del Maipo (3), Condominio Villa El Olivo B EL Olivo B (3), Condominio Social Cristóbal Colon IV, Condominio Social Suspiros Altos de Rapa Nui, Población Yerbas Buenas (5)
- Capacitación de Comités de Administración
- Atención y orientación a usuarios para la Regularización de Títulos de la Propiedad Raíz.

## 5.4 Departamento de Desarrollo Local Sustentable (DLS)

A continuación, se da cuenta de la entrega de recursos y servicios administrados por el Departamento DLS según los territorios definidos por la Gestión Municipal.

Sección fomento y producción limpia

### Atención de Usuarios

- Personas que buscan orientación en emprendimiento y microempresa, oportunidades de financiamiento,

capacitación y comercialización, para su emprendimiento existente o para idea de negocio.

- Usuarios que necesitan realizar un reclamo por la ley de derechos del consumidor.
- Agricultores que participan de programas de INDAP a través del convenio PRODESAL o que buscan integrarse a aquellos.

### Atención y orientación de usuarios

Atenciones	Comentarios
7.522	Total de atenciones a usuarios de modo presencial

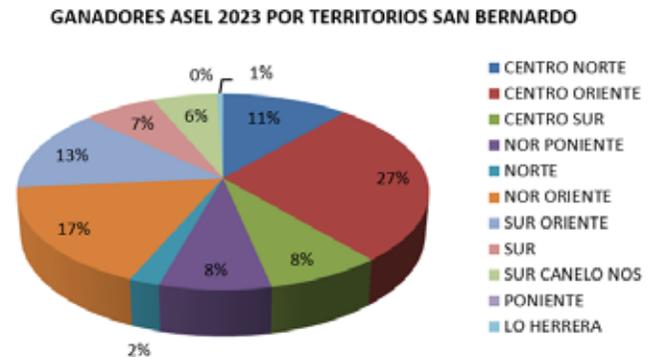
### Fondo Concursable de Apoyo Social al Emprendimiento Local (ASEL)

Dirigido a personas vulnerables con capacidad emprendedora, son apoyados para fomentar sus iniciativas productivas, de comercio y servicios, mejorando su calidad de vida y la de su grupo familiar.

### Cantidad de beneficiarios y Recursos entregados por el Programa ASEL por mes ejecutado.

Mes	Beneficiarios	Total de Recursos Aportados \$
Enero	0	0
Febrero	11	5.176.626
Marzo	10	4.976.117
Abril	52	25.122.978
Mayo	36	17.786.272
Junio	53	25.989.764
Julio	14	6.966.861
Agosto	17	8.356.545
Septiembre	49	24.138.562
Octubre	44	21.433.422
Noviembre	46	22.730.088
Diciembre	47	22.866.395
Total de beneficiarios y recursos	379	185.543.630

### Gráfico Adjudicados programa ASEL 2023 por Territorio



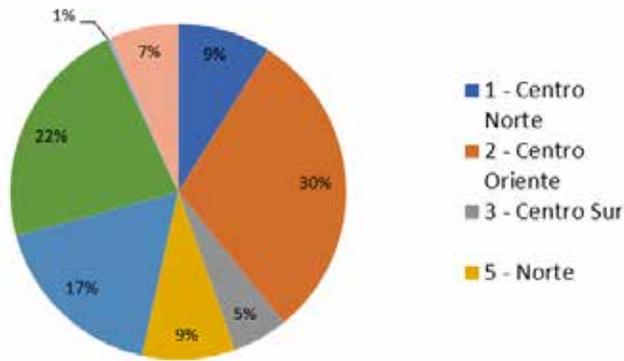
### Seguimiento Beneficiarios Fondo Concursable Apoyo Social al Emprendimiento Local

El objetivo es el acompañamiento en terreno al ejercicio del negocio de los emprendedores que han sido beneficiarios del Programa Apoyo Social al Emprendimiento Local.

### Cantidad de seguimientos programa ASEL.

Etapa	Seguimientos	Comentarios
Primera visita	187	Se ejecutó acompañamiento en forma presencial en terreno a los beneficiarios del Programa Apoyo Social al emprendimiento local para verificar el ejercicio del negocio. Se cumplió con las restricciones sanitarias por pandemia.
Segunda visita	114	Se ejecutó acompañamiento en forma presencial en terreno a los beneficiarios del Apoyo Social al emprendimiento local para entregar herramientas técnicas para el desempeño del negocio.
Total de Seguimientos	301	

### Visitas por seguimiento proyectos de emprendimiento por territorios.



### Apoyo a Postulación a Programas FOSIS y SERCOTEC

El equipo municipal de Fomento productivo, apoya a los emprendedores y microempresarios a realizar su postulación en línea a los programas concursables de FOSIS y asesora a los microempresarios para su postulación a los programas de SERCOTEC.

### Cantidad de postulaciones a Programas FOSIS y SERCOTEC

Postulaciones	Institución	Programa	Comentarios
417	FOSIS	Emprendamos avanzando regular, Emprendamos básico adulto mayor, Emprendamos básico regular	Estas postulaciones se desarrollaron en forma presencial y remota, la difusión y convocatoria se realizaron a través de las redes sociales, correo electrónico, plataformas y llamados.
27	SERCOTEC	Digitalizando tu Almacén, Capital Semilla, Capital Abeja, Crece.	

### Capacitación Postulantes Programa Apoyo Social al Emprendimiento Local

### Cantidad de postulantes capacitados para el Programa Apoyo Social al Emprendimiento Local.

Capacitados	Capacitación	Comentarios
632	Emprendimiento y costos, formulación y presentación de Proyectos, Ley 19.749 Establece normas para facilitar la creación de microempresas familiares y Ley N° 19.496 De protección de los derechos de los consumidores	Se realizó en forma presencial en sala de capacitación del Dpto. DLS

### XVII CONGRESO DE EMPRENDIMIENTO: "Asociatividad: Socios para el emprendimiento"

La XVI versión del Congreso de Emprendimiento, se llevó a cabo el día 17 de noviembre de 2023 en el Centro Canelo de Nos, con una participación de 200 Emprendedores y Microempresarios, Productores agrícolas, Microempresas Familiares de la Comuna.

### Comercialización - Ferias de Emprendimiento

Durante el año 2023, se mantuvo el trabajo conjunto con la empresa Metro S.A. con el Programa "Mercado a un Metro", que proporcionó la posibilidad de la instalación de expositores en diversas estaciones de la Red de Metro Santiago. Así también se contó con la colaboración de la Delegación Presidencial Provincial de Maipo, para la instalación de ferias de microempresarios en el interior de sus instalaciones.

### Programa De Desarrollo Local - PRODESAL convenio Municipalidad - INDAP

Programa orientado a aumentar los ingresos de pequeños productores agrícolas y pecuarios de la comuna y a apoyar con la vinculación y/o articulación de oferta social del territorio.

**Cantidad de visitas y contactos: asistencia técnica, de gestión y coordinación PRODESAL año 2023.**

Periodo	Cantidad visitas y contactos	Comentarios
Enero a diciembre	312	Asesoría técnica presencial en terreno
<b>Total</b>	<b>312</b>	

## 5.5 Departamento de Deportes y Recreación

En pos del objetivo de masificar la práctica deportiva en la comuna, el Departamento de Deportes y Recreación durante el año 2023, ha ejecutado las siguientes actividades:

### RESUMEN TALLERES TERRITORIALES POR SECTOR

Sector	Area	Lugar	Inscritos	Atenciones	
1	CARDIO/ AEROBICA/	TEJAS DE CHENA	34	2400	
		TEJAS DE CHENA	14	880	
	GIM. ADUL. MAYOR	POB. SAN BERNARDO	27	1360	
		FUTSAL	PARQUE 4 DE JUNIO	12	540
	AEROBICA/ AEROBOX	BARRIO ORIENTE	36	2560	
		VILLA LOS COPIHUES	20	2640	
		CARDIO/ BAILE	CONFRATERNIDAD	20	1200
	LA JUVE		14	800	
	2	GIM. ADUL. MAYOR	VILLA FERROVIARIA	15	1328
			PUERTO WILLIAMS	28	1984
JUAN PABLO 2º			20	1440	
VILLA LOS COPIHUES			20	1120	
EL OLIVO A			11	800	
EL OLIVO B			24	1376	
PARADERO 40			24	1280	
VILLA ANGELMO			16	1184	
LA PORTADA			19	1280	
3	CARDIO	JUANITA DE AGUIRRE	20	1200	
	GIM. ADUL. MAYOR	ROSAS DEL SUR MAÑANA	40	2672	
		ROSAS DEL SUR TARDE	26	1200	
	VILLA ESPAÑA	25	1648		
4 Y 5	CARDIO/ BAILE	NOCEDAL 3	19	1120	
		BUENA VENTURA	18	1280	
	GIM. ADUL. MAYOR	VILLA LOS HALCONES	29	1840	
		NOCEDAL 1	30	1296	
		NOCEDAL 3	27	1696	
		EL REFUGIO	20	640	
		RAPA NUI	59	513	

6	AEROBICA/ AEROBOX	PADRE HURTADO	23	1600	
		VILLA ANGUIITA 7	14	1040	
	BAILE	VILLA CARMELITA	24	1760	
			ENTRENA- MIENTO	24	1760
	GIM. ADUL. MAYOR	LAS HORTENSIAS III	30	2384	
		SAN PEDRO NOLASCO	22	800	
	TENIS	NOVA VIDA	14	188	
	7	CARDIO/ BAILE/ ENTREN. FUNC./ AEROBICA/ AEROBOX	PALMERAS 2 (BAILE)	23	1280
			LAS PALMERAS 2(CARDIO)	15	960
			LA CAMPIÑA DE NOS	19	1120
BENJAMÍN VIEL			25	1600	
ÑUKE MAPU(BAILE)			23	1840	
MAESTRANZA			10	664	
CASAS DEL PARQUE			15	1040	
GIM. ADUL. MAYOR		ÑUKE MAPU(AEROBICA/ AEROB)	27	2000	
		MAGALLANES MOURE	14	880	
		MAESTRANZA	32	1200	
		LA SELVA	31	2304	
FORMATIVO/ BASQ./		BALMACEDA	8	560	
		MAESTRANZA	35	925	
FUTSAL		MAESTRANZA E IND(FUTSAL)	32	1188	
		CASAS DEL PARQUE(FUTSAL)	15	496	
		CASAS DEL PARQUE(TENIS)	15	219	
		MARISCAL (FUTSAL)	16	650	
	MARISCAL NIÑOS(BASQ.)	20	292		
	MARISCAL ADULTOS(BASQ.)	11	112		

BALON MANO	CAMPIÑA DE NOS	14	146	
	MAESTRANZA	13	180	
8	CARDIO/ BAILE/ ENTREN. FUNC.	VALLE NEVADO	18	1230
		SAN LEÓN	14	720
		PRADOS DE NOS	28	2080
		DUCERES 3	36	1314
		TALLER SAN JORGE	19	960
	GIM. ADUL. MAYOR	DALIAS DE NOS	27	425
		EL CERRILLO DE NOS- VALLE NEVADO	22	960
		DALIAS DE NOS	13	560
		SAN LEÓN	12	880
		STA. FILOMENA DE NOS	13	816
FORMATIVO/ BASQ./	PRADOS DE NOS	28	895	
9 Y 10	CARDIO/ AEROBICA/ AEROBOX	LAS PALMERAS 1	30	1073
		LAS PALMERAS 3	30	1840
		LAS PALMERAS 4	30	1691
		LOMAS DE MIRASUR	20	1040
		VILLA LAS ALAMEDAS	45	931
	GIM. ADUL. MAYOR	LOS PORTALES DE NOS	38	2320
		VILLA LOS PORTALES	31	2080
		LAS PALMERAS 3	16	1200
		LOMAS DE MIRASUR	27	1488
		VILLA ESMERALDA	24	640
FORMATIVO/ BASQ./	CRISTO PEREGRINO	43	2432	
	VILLA LAS ALAMEDAS	22	1200	
	5° CENTENARIO	10	450	
FUTSAL	LAS PALMERAS 3	13	564	
	LAS PALMERAS 4	15	1440	
11	GIM. ADUL. MAYOR	TERAPIAS	17	880
		LA ESTRELLA	17	880
		VIDA ACTIVA LO HERRERA(BAILE)	28	1327
		LO HERRERA	19	1360

**TOTAL ANUAL TALLERES TERRITORIALES POR AREA 2023**

AREA	TALLERES	INSCRITOS	ATENCIONES
CARDIO	36	871	50683
GIM.ADULT. MAYOR	34	793	43361
FORMATIVOS	14	248	6845
TERAPIA	1	15	1440
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>	<b>1927</b>	<b>102329</b>

Observación: En esta tabla se refleja que los talleres territoriales por área tienen una suma de atenciones de 102.329 personas en el año 2023, con 1927 inscritos total.

**Fútbol Territorial 2023**

Durante el año 2023 se desarrolló el Fútbol con un especial énfasis en la descentralización para la comuna, el alcance total de los talleres mediante atenciones corresponden a 136.932 personas, con un total de 1490 inscritos según el siguiente desglose:

SECTOR	LUGAR	INSCRITOS	ATENCIONES
SECTOR 1	ESTRELLAS DEL MAÑANA	24	2212
	VILLA CHENA	17	1557
	JUAN SOTO	20	922
SECTOR 2	DIEGO PORTALES	21	1988
	COLON F.C	19	1771
	CHACAO	35	3281
	5 PINOS	41	3885
	LA JUVE	53	7561
	ANGELMO	37	1715
	BARCELONA	25	2291
	SAN ESTEBAN	87	12323
	LA PORTADA	21	1835
	PROGRESO (AZOCAR)	29	2724
	VALLE ESPERANZA	42	3949
	UNION FEMENINA	27	2545
	CAREL MAPU	43	3958
	LA PORTADA 8	15	1352
SANTA MARTA	26	2362	

SECTOR 3	EUGENIO MATTE	18	777	
	RAPA NUI	18	1636	
	NOCEDAL 3	16	692	
SECTOR 5	HALCONES FEMENINO	25	2300	
	REFUGIO	38	3549	
	SANTA ROSA DE LIMA	15	607	
SECTOR 6	HALCONES NIÑOS	29	2735	
	EL MANZANO	33	3045	
	GUAYACAN JUNIOR	62	5812	
	VOLCAN MAIPO	44	4146	
	ANGUITA	22	927	
	EL ROSARIO	42	4581	
	TODOS LOS SANTOS	32	2986	
	HORTENSIA 1	20	1839	
	HORTENSIA 3	28	2635	
	VALLE DE YUTA	18	817	
	AMAZONAS	15	1395	
	HORTENSIA UNIDA	32	2958	
	SECTOR 7	PORTALES ORIENTE	24	2235
		BENJAMIN VIEL	18	1650
DUCERES		44	4158	
SECTOR 8	LAS BRISAS	24	2205	
	RINCONADA DE NOS	17	759	
	ESTACION NOS	18	1655	
	DALIAS DE NOS	33	3088	
SECTOR 9	SAN LEON	23	2146	
	SAN JORGE	20	1857	
	5TO. CENTENARIO	27	2549	
	SAN JOSE DE NOS	29	1360	
	SAN JOSE DE TANGO 1	21	1919	
LAS ALAMEDAS	25	2338		

SECTOR 11	LO HERRERA	46	4326
	VILLA ILUSION	32	3019

TALLERES GIMNASIO MUNICIPAL 2023			
Nº	TALLERES	INSCRITOS	ATENCIONES
1	BAILE ENTRETENIDO	63	1201
2	BASQUETBOL	47	704
3	BOCHAS	10	323
4	CROSSFIT	84	2925
5	CHEERSLEADER	34	443
6	GIMNASIA ARTISTICA	18	933
7	PERSONAS MAYORES	162	3071
8	TENIS DE MESA	35	851
9	RUNNING INCLUSIVO	22	834
TOTAL		475	11285

En esta tabla se refleja que Gimnasio Municipal tiene una suma de atenciones de 11.285 personas en el año 2023, con 475 inscritos total.

TALLERES PISCINA TEMPERADA Y ESTADIO MUNICIPAL 2023		
TALLER	INSCRITOS	ATENCIONES
ALIWEN HOSPITAL EL PINO	18	62
AMBIENTACION ACUATICA	72	2707
AQUABABY	16	339
AQUAEROBIC	103	4455
ATLETISMO	31	500
BOXEO	75	2689
CLUB SAN PABLO	13	523
CLUB MAIPO	31	581
EMBARAZADAS	6	114
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL	26	1670
ESCALADA	16	268
GIMNASIA ADULTO	50	2697
HIDROGIMNASIA	114	4987
HIDROGIMNASIA PERS. MAYORES	85	3505
HOSPITAL EL PINO	90	725
MATRONATACION	9	150
NADO CON ALETAS	31	1210
NATACION ADULTO	274	13094
NATACION INFANTIL	194	7378
NATACION PERSONAS MAYORES	36	1974

PILATES	25	826
REHABILITACION CARDIO	26	1134
SELECCION INFANTIL	30	3137
SELECCION JUNIOR	10	1048
SELECCION JUVENIL	24	2462
MASTER AM	15	708
MASTER SENIOR	19	883
MASTER PM	54	2078
SELECCION ALETAS	73	4094
TRIATLON	22	992
TIRO CON ARCO	7	432
TERAPIA AGUA	36	3456
TERAPIA SALA	24	2304
EVALUACIONES FISIOTERAPEUTA	8	768
NATACION RECREATIVA TEA	12	576
TERAPIA Y EJERCICIOS	6	288
TOTAL	1681	74814

En esta tabla se refleja que Piscina Temperada y Estadio Municipal tiene una suma de atenciones de 74.814 personas en el año 2023, con 1681 inscritos total.

TOTALES RECINTOS DEPORTIVOS			
RECINTO	TALLERES	INSCRITOS	ATENCIONES
POLIDEPORTIVO	65	2086	67396
GIMNASIO	24	475	11285
PISCINA TEMPERADA Y ESTADIO MUNICIPAL	80	1681	74814
TOTAL	169	4242	153495

En esta tabla se refleja que los talleres de recintos deportivos tienen una suma de atenciones de 153.495 personas en el año 2023, con 4.242 total de inscritos. El recinto con mayores atenciones es piscina temperada y estadio municipal, seguido por polideportivo y gimnasio municipal.

## 5.6. Departamento de Cultura y Turismo

**Actividades desarrolladas en Sala Veinte:** Galería municipal de arte ubicada en la Casa de la Cultura "Xavier Rojas Neira", busca dar espacio de exposición para artistas visuales, siendo programado y coordinado por la Oficina de Artes visuales del Departamento de Cultura y Turismo.

Durante el 2023 se realizaron 10 exposiciones de diferentes artistas, considerando la exposición de las obras que participaron en el Premio Provincial de Artes Visuales y los

artistas que participaron de los Talleres de Pintura, generando un espacio de exposición importante y reconocido por la comunidad de artistas visuales, con una audiencia total de 1.000 personas.

**Talleres Culturales:** 62 talleres distribuidos en 6 diferentes disciplinas, llegando a más de 1.500 vecinas y vecinos, quienes pudieron generar un importante proceso de aprendizaje, el cual fue presentado en el “Cierre de Talleres Culturales”, actividad realizada en dos días teniendo a más de 800 artistas locales en el escenario y una audiencia total de 4.000 en la actividad.

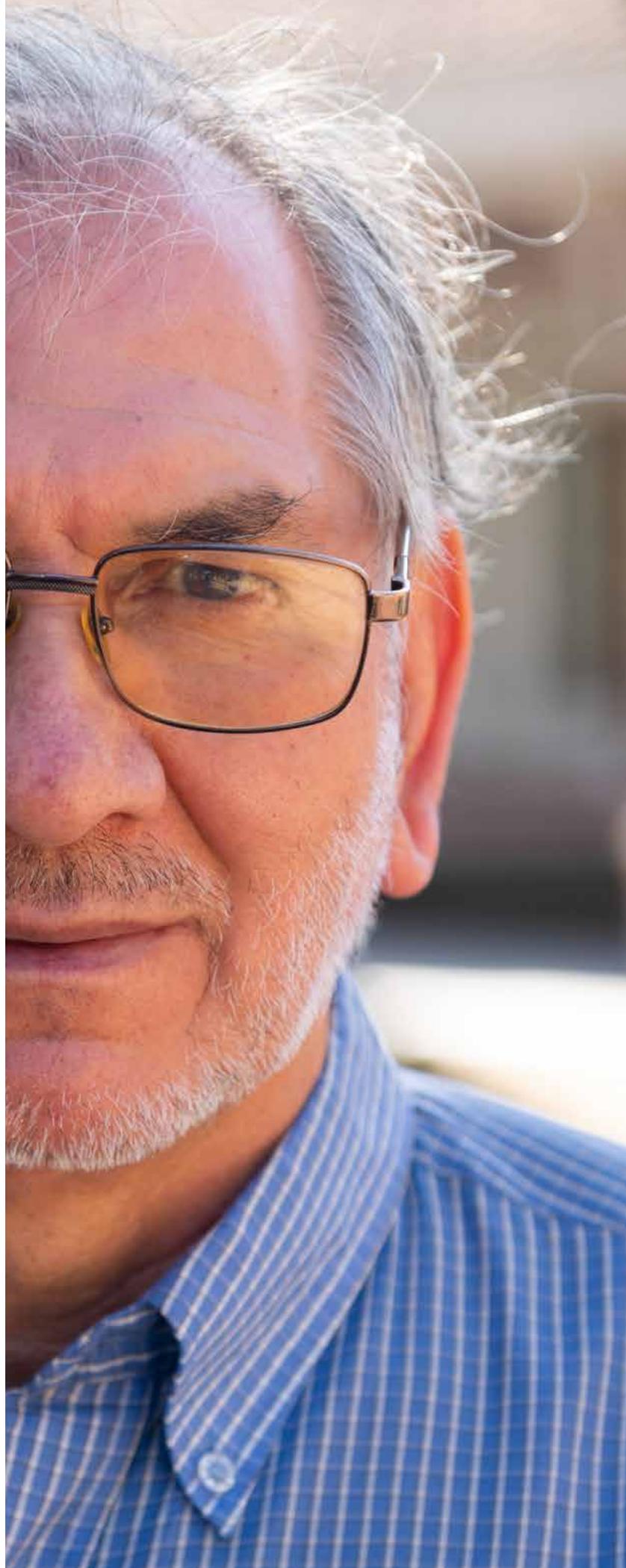
**Kioskos Culturales:** busca recuperar el uso de espacios públicos con cultura, realizándose 8 ediciones durante el año, Por este espacio pasaron alrededor de 500 artistas locales, con una audiencia total de 1.200 personas.

**Víctor Jara, Cantos para la Memoria:** es fue intervención musical con temática alusiva a los 50 años del Golpe Militar en Chile. Diversos artistas locales interpretaron emblemáticas canciones de Víctor Jara en formato acústico, en un encuentro de reflexión realizado en el A.G.A.

**Tributo a Mercedes Sosa:** en octubre, al cumplirse 14 años de su muerte, se organiza un tributo encabezado por Mario Gonzavarg, doble oficial de Mercedes en Chile.

**18 Chico:** Esta actividad se realizó en conjunto con las agrupaciones folklóricas locales, con dos días continuos de parrilla artística musical.

06. Dirección de  
Inspección



## CITACIONES DE TRÁNSITO

- Se realizaron 2.913 citaciones por concepto de infracciones de tránsito.
- Además, se realizan constantes operativos en conjunto al Ministerio de Transporte, con una totalidad de 1807 fiscalizaciones de las cuales se emite 470 citaciones por diversos motivos.
- 34 vehículos fueron retirados de circulación.

## CITACIONES Y NOTIFICACIONES DE COMERCIO

- En el ámbito del comercio el objetivo es que los ciudadanos cumplan las normas para llevar a cabo una actividad comercial, incentivar el trabajo bajo la legalidad.
- Se generaron 1745 citaciones, por patente morosa, sin patente, sin declaración de publicidad o giro no autorizado
- 1597 partes por infracción de las normas comerciales con presentación en el primer y/o segundo Juzgado de Policía Local de San Bernardo.
- 148 citaciones a la Dirección de Rentas, que fueron subsanadas por los contribuyentes regularizando su situación, en forma oportuna.

## NOTIFICACIONES DE VEHICULO EN B.N.U.P

- Atendiendo la problemática de los autos abandonados en la vía pública, para prevenir que sean foco de actos delictuales y que interfiera con los desplazamientos de vecinos en pasajes estrecho o sin salida, y en otros lugares donde no corresponda que permanezca un vehículo.
- Se retiraron un total de 118 vehículos de Bienes Nacionales de Uso Público, de ellos 100 fueron retirados por su dueño y solo 18 se enviaron a custodia Metropolitana.

## NOTIFICACIONES DE PASTIZALES

- En relación a Pastizales para prevenir los focos de incendio en la época de mayores temperaturas en la zona metropolitana, se realizaron 198 notificaciones a los propietarios con el objeto de que realice la limpieza y control de estos pastizales.

## FISCALIZACIONES FERIAS LIBRES Y PERSA

- Despliegue territorial de los fiscalizadores a fin de frenar la proliferación del comercio ilegal que afecta a los feriantes y comerciantes establecidos legalmente, y erradicar la ocupación indebida de los espacios públicos.
- Se realizó fiscalizaciones en las 10 ferias de la comuna y control de asistencia en los 3.231 puestos aproximadamente de ferias.
- Respecto a Persa Calderón de la Barca con Diego de Sevilla, se realizó control de asistencia a 1279 puestos.

## CLAUSURAS REALIZADAS

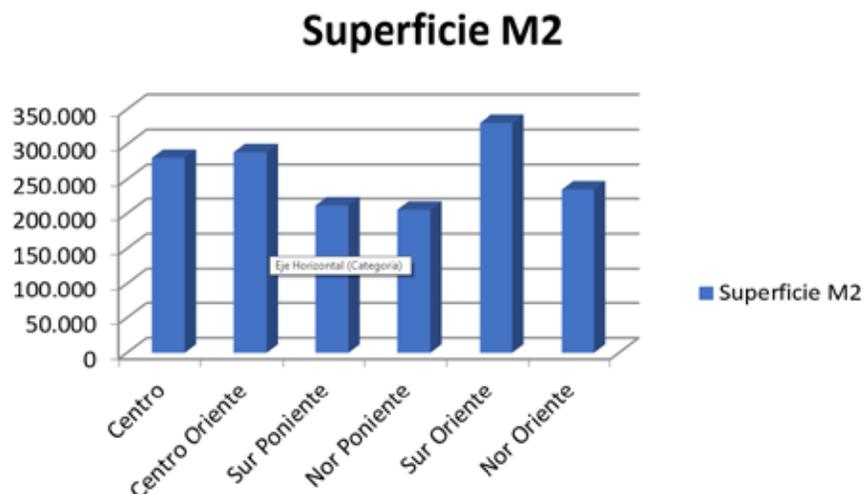
- Con objeto de mantener la seguridad y dar tranquilidad a la comunidad, no permitiendo el funcionamiento de locales que no cumplan con las regulaciones correspondientes, fueron clausurados 18 establecimientos comerciales.

07. Dirección de  
Medio Ambiente,  
Aseo y Ornato



Las principales actividades desarrolladas por DIMAO durante el 2023, son las siguientes:

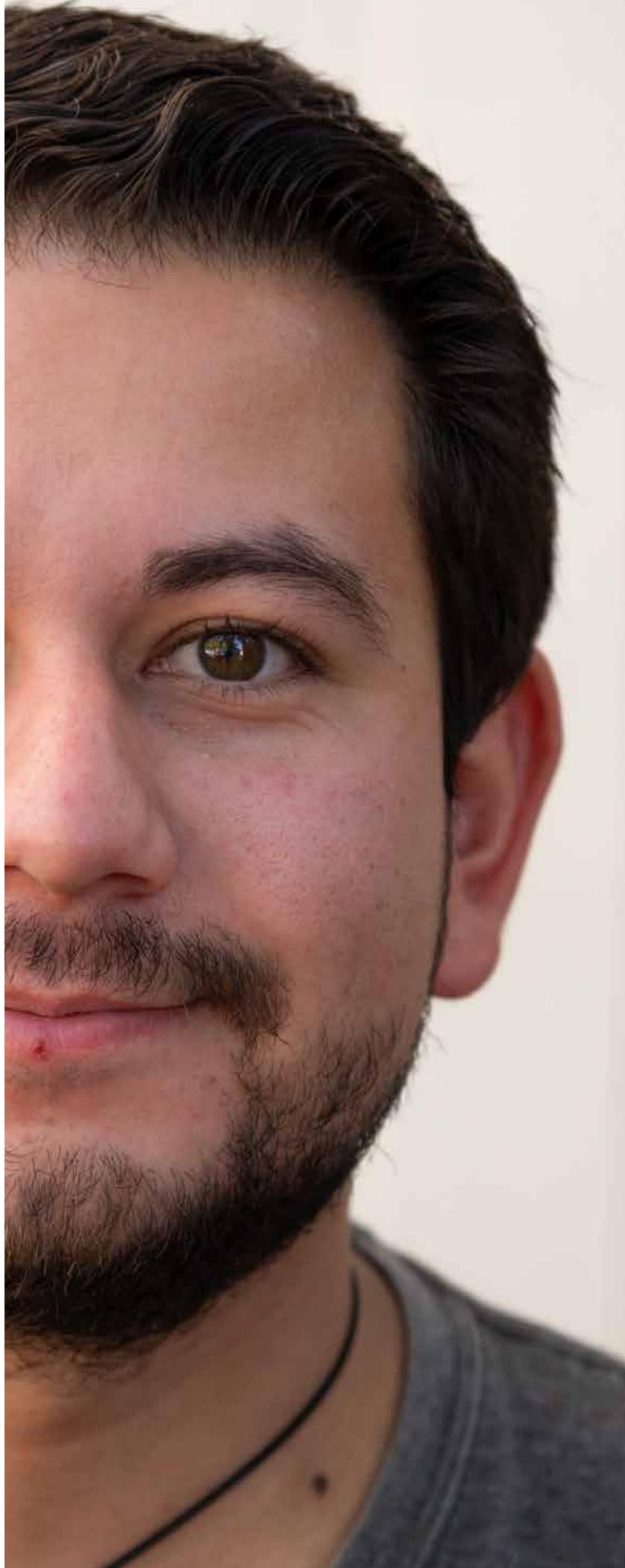
- **Servicio de recolección y transporte de Residuos Sólidos Domiciliarios** en el sector Norte, Centro y Sur de la Comuna, mediante 23 camiones recolectores, disponiéndose en la ETPS del Consorcio Santa Marta, la cantidad de **117.086 Toneladas**.
- **Servicio de Recolección y Transporte de Residuos de Barrido de Calles, Ferias Libres y Feria Persa**, mediante 3 cuadrillas de trabajadores y el servicio de barrido, extracción y transporte de Ferias que funcionan en la comuna, correspondiente a 4.874 Toneladas que fueron dispuestas en la ETPS Santa Marta.
- **Servicio de Recolección y Transporte de Escombros, Ramas, Microbasurales y otros**, mediante 6 camiones, correspondiendo a 23.832 Toneladas dispuestas en la ETPS Santa Marta.
- Supervisión y control de la mantención licitada de áreas verdes en el territorio comunal, que está a cargo de dos empresas contratistas, divididas en seis sectores y que constituyen un total de **830 áreas verdes con una superficie de 1.552.762 metros cuadrados**.



- Plantaciones y entrega de 2.028 Especies Vegetales, correspondiente a 384 Árboles y 1.644 arbustos, plantas florales y cubresuelos de Producción Propia del Vivero Municipal.
- Respecto del **Manejo de Arbolado Urbano**, se ejecutaron 3.333 faenas: 59 destronques, 51 tratamientos de raíz, 2117 podas, 121 talas, 331 extracciones, 568 plantaciones. Además, atención de 82 emergencias por desganche de ramas y/o caída de árboles en vía pública.

- Servicio de limpieza de sistemas de alcantarillado particular de la comuna, principalmente los sectores rurales, tales como La Estancilla, San Jorge, San León, San Adolfo y Nueva Esperanza, Lo Herrera, Lo Infante y El Romeral; mediante el arriendo de tres camiones limpia fosas y sus respectivas cuadrillas que desde julio a diciembre del 2023 ejecutaron 699 servicios en toda la comuna, realizando la extracción de **3.375 toneladas de aguas servidas** que han sido dispuestas en plantas de tratamiento autorizadas de Aguas Andinas S.A.
- Atención de Emergencia Sanitaria Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Villa La Estrella: 5 contrataciones directas de camiones limpiafosas, extracción de **5.490 toneladas de aguas servidas.**
- A través de distintas iniciativas de reciclaje, se logró reciclar 1.527 toneladas de Residuos Sólidos.
- En el ámbito de la Tenencia Responsable de mascotas, se pueden indicar las siguientes acciones: 685 esterilizaciones caninas, 1214 esterilizaciones felinas, 4.352 vacunas antirrábicas aplicadas, 205 atenciones domiciliarias a mascotas, 495 fiscalizaciones por Ley 21.020.

08. Dirección  
de Obras  
Municipales



## 8.1 Departamento de Edificación:

Durante el año 2023, los derechos recaudados **umentaron considerablemente respecto al año 2022**, esto debido a que se aumentó la cantidad de aprobaciones de Expedientes de Permisos de Edificación, de Obra Menor y por Ley N° 20.898, las que se habían visto reducidas durante los dos años anteriores de pandemia por Covid-19.

El Departamento de Edificación a través de su equipo de arquitectos, revisó, aprobó y recaudó derechos municipales por su gestión de acuerdo al siguiente resumen:

Descripción	Cantidad	Derechos Municipales
N° Total Ingresos Solicitudes Obra Nueva y Obra Menor	705	\$0
N° Permisos Obras Nuevas, Ampliaciones Mayor a 100 m2 y Alteraciones	94	\$ 375.496.377
N° Permisos Obras Menores a 100 m2 y Modificaciones.	97	\$ 24.983.352
Regularización de Edificaciones Anterior al año 1959.	6	\$1.791.910
N° Aprobaciones Cambios de Destino	0	\$ 0
N° Aprobaciones Anteproyectos	8	\$ 17.913.783
N° Resoluciones de Modificación de Proyecto de Edificación.	51	\$ 133.855.187
N° Autorizaciones Obras Preliminares o Demoliciones	9	\$ 2.945.072
N° Aprobaciones Copropiedad Inmobiliaria	5	\$ 1.630.194
Expedientes Aprobados Ley N° 20.898	124	\$ 6.962.334
N° Autorizaciones Instalación de Torre Soporte de Antenas	2	\$ 7.947.229
<b>Total Derechos Municipales Depto. de Edificación Año 2023:</b>		<b>\$ 573.523.438</b>

### RECAUDACIONES POR CONCEPTO DE LA LEY N° 20.958 DE SISTEMA DE APOORTE AL ESPACIO PÚBLICO.

De acuerdo a lo establecido en la Cuenta Presupuestaria N° 1150301003001005, durante el año 2023 y respecto de la aprobación de los distintos expedientes que se tramitan y aprueban en la Dirección de Obras Municipales, se estableció extraordinariamente una recaudación total de **\$ 126.640.145** por concepto de Aportes al Espacio Público.

El Departamento de Edificación a través de su equipo de arquitectos, recibió y aprobó diversos proyectos de edificación a ser ejecutados dentro de la comuna, de acuerdo al siguiente listado:

**Permisos de Edificación de Obras Nuevas y Ampliaciones Mayor a 100 m2, efectuados el año 2023.**

Tipo de Edificación o Destino	Cantidad de Permisos de Edificación Aprobados	Superficie (m2)
Actividad Productiva, Industrias y Bodegas	38	1.240.405,78
Equipamiento de Comercio	9	12.422,31
Equipamiento de Servicios	3	650,67
Equipamiento Salud	2	674,82
Equipamiento de Culto	0	0
Equipamiento Social	2	367,9
Equipamiento Deporte	1	456,48
Equipamiento Educación	4	792,07
Equipamiento Seguridad	0	0
Infraestructura Sanitaria	0	0
Infraestructura de Energía	6	1.676,67
Viviendas Unifamiliares y Condominios de Viviendas en Copropiedad Inmobiliaria	83	82.3004,62
Viviendas Aprobadas Ley 20.898	124	134.787,823
<b>Total :</b>	<b>272</b>	<b>2.215.239,14</b>

### Permisos de Edificación de Obras Menores a 100 m2, efectuados el año 2023.

Tipo de Edificación o Destino	Cantidad de Permisos de Edificación OM Aprobados	Superficie (m2)
Ampliación Equipamiento Educativos	2	88,61
Ampliación act. productiva y bodegaje	1	37,33
Habilitación act. productiva	8	0
Habilitación Servicios	1	0
Habilitación Locales Comerciales	11	0
Ampliación vivienda	65	5.761,5
Ampliación Equipamiento Comercio	4	195,25
Ampliación Equipamiento Social	0	0
Ampliación Equipamiento Culto	0	0
Ampliación Equipamiento Salud	1	18,25
Ampliación Equipamiento Educación	1	88,61
Ampliación Equipamiento Servicios	4	202,28
<b>Total:</b>	<b>97</b>	<b>6.391,83</b>

### Permiso de Edificación Obras Nuevas más relevantes, efectuados el año 2023:

Propietario	Destino	Fecha	Nº P.E.	Superficie (m2)
Inmobiliaria e Inversiones Los Troncos S.A.	Actividad productiva y Equipamiento Comercial	09.02.2023	26	11.223,06
Inmobiliaria Lo Espejo Spa.	Centro Logístico Avanza Park Lo Espejo	27.03.2023	72	29.660,74
Fund. Hospital Parroquial De San Bernardo	Equipamiento Salud, Hospital	30.03.2023	92	664
Magdalena Infante / Julio Infante	66 viviendas y 1 portería	03.07.2023	158	5.785,24
Nueva Inmobiliaria Pocuro Spa.	10 edificios de viviendas, sala multiuso y portería	11.07.2023	164	12.406,26
Nueva Inmobiliaria Pocuro Spa.	8 edificios de viviendas, sala multiuso y portería	26.09.2023	172	9.964,98
Rodolfo Spichiger Cordero	Bodegas para Arriendo	17.08.2023	194	43.190,20
Juan Alquinta Carvajal	Edificio Habitacional	21.09.2023	209	1.358,53
Chile Mat Spa.	Actividad Productiva	12.12.2023	278	17.399,5

### REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTOS RELACIONADOS CON "INFORME DE MITIGACION DE IMPACTO VIAL" (IMIV), EFECTUADOS EL AÑO 2023:

- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Edificio San José".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Edificio Portales Esmeralda".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Centro de Distribución CHILEMAT".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Condominio Los Morros".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Lo Blanco 1".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Lo Blanco 2".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Tienda H&M" y "Tienda Carl´s Jr".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Bioplastic 2".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Lote X4".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Lote X2".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Centro de Distribución Mayorista El Peñón".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Santa Elena Una Sola".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Bodegas Pyme Mersan".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Bodegas Lonquén II".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Bodegas Lonquén I".
- Informe de Mitigación de Impacto Vial "Bodegas Global Storage".

- Informe de Mitigación de Impacto Vial “Arriendo de Bodega e Industria Molesta y Oficinas Santa Margarita”.
- Informe de Mitigación de Impacto Vial “Edificio Jardín Portales”.
- Informe de Mitigación de Impacto Vial “Liceo Comercial San Bernardo”.
- APROBACIONES DE “INFORME DE MITIGACION DE IMPACTO VIAL” (IMIV), EFECTUADOS EL AÑO 2023:
- Condominio Los Morros: aprobado 13-02-2023.
- Edificio San José: aprobado 22-03-2023.
- Centro de Distribución CHILEMAT: aprobado 31-03-2023.
- Lote X2: aprobado 11-05-2023.
- Lote X4: aprobado 17-05-2023.
- Tienda Comercial H-M y Carl’s Jr: aprobado 20-05-2023.
- Edificio Portales Esmeralda: aprobado 23-05-2023.
- Santa Elena Una Sola (ubicado en Lo Blanco, comuna El Bosque): aprobado 13-06-2023.
- Lo Blanco 1: aprobado 20-06-2023.
- Lo Blanco 2: aprobado 20-06-2023.
- Bodegas Global Storage: aprobado 26-10-2023.
- Edificio Jardín Portales: aprobado 07-12-2023.

## 8.2 Departamento Urbanización

El Departamento de Urbanización durante el año 2023, a través de su equipo de arquitectos, revisó, aprobó y recaudó, los siguientes Derechos Municipales por su gestión de acuerdo al siguiente detalle resumen:

Descripción	Cantidad de aprobaciones	Derechos Municipales	
		\$	%
Subdivisiones	5	4.490.414	2,85
Subdivisiones y Fusiones Simultaneas	0	0	0,00
Fusiones	12	21.778	0,01
Subdivisión Afecta a Declaratoria a Utilidad Pública	2	56.383.669	35,76
Obras de Urbanización	13	0	0,00
Modificación de Obras de Urbanización	1	0	0,00
Garantía de Obras de Urbanización	7	0	0,00

Anteproyecto de Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Urbanización)	0	0	0,00
Anteproyecto de Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Edificación)	0	0	0,00
Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Urbanización)	6	89.839.294	56,99
Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Edificación)	0	0	0,00
Loteo Sin construcción simultanea	0	0	0,00
Modificación de Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Urbanización)	0	0	0,00
Modificación de Loteos DFL 2 con Construcción Simultanea (Edificación)	0	0	0,00
Modificación de Deslindes	7	6.243.537	3,96
Rectificación de Deslindes	2	396.099	0,25
Recepción Definitiva de Obras de Urbanización	16	278.088	0,18
Recepción de Definitiva de Obras de Edificación	0	0	0,00
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>157.652.879</b>	<b>100</b>

El equipo de arquitectos de este Departamento, revisó y recibió un total de 145 viviendas DFL-2, distribuidas en 3 Loteos dentro de la Comuna, entregando el correspondiente Certificado de Recepción de Obras de Urbanización y Edificación, de acuerdo al siguiente detalle:

Conjunto Habitacional	Dirección	Nº Certificado	Cantidad de Viviendas
Los Prados de Nos IV, Etapa 2B, Lote G	El Cerrillo Nº 1.024	02/05 26.01.2023	58
Casas del Parque IV, Etapa 4, Lote 11-E	Almirante Riveros Nº 0630	08 /12 02.03.2023	2
Santa Bárbara III, Etapa 3, Lote X	Camino Padre Hurtado Nº 16.912	39/70 17.068.2023	85
Total 3 Loteos de Viviendas DFL 2 con un total de viviendas aprobadas y Recibidas			145

#### REVISIÓN Y PRONUNCIAMIENTOS RELACIONADOS CON "INFORME DE MITIGACION DE IMPACTO VIAL" (IMIV), EFECTUADOS EL AÑO 2023:

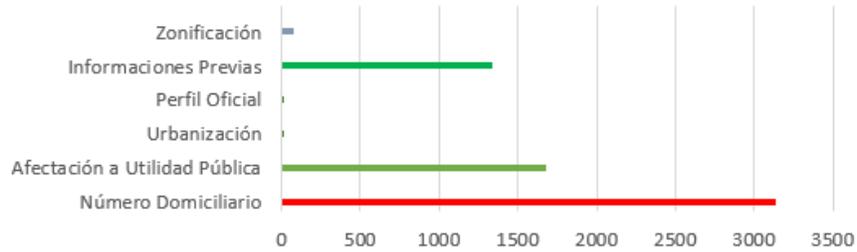
- Informe de Mitigación de Impacto Vial del Proyecto "El Mariscal 3", ubicado en Av. El Mariscal Nº 1339, San Bernardo.
- Informe de Mitigación de Impacto Vial del Proyecto "Conjunto habitacional Los Naranjos", ubicado en camino El Barrancón Nº 9050, San Bernardo.

### 8.3 Departamento de Zonificación, Catastro y Archivo:

Número de Certificados emitidos en el año 2023, por tipo de documento:	
Certificados de Número Domiciliario	3.141
Certificados de Afectación a Utilidad Pública	1.682
Certificados de Urbanización	6
Certificados de Perfil Oficial	9
Certificado de Informaciones Previas	1.337
Certificados de Zonificación	81
TOTAL	6.254

Fuente: SISTEMA DIGITAL Dirección de Obras.

### NÚMERO DE CERTIFICADOS EMITIDOS AÑO 2023

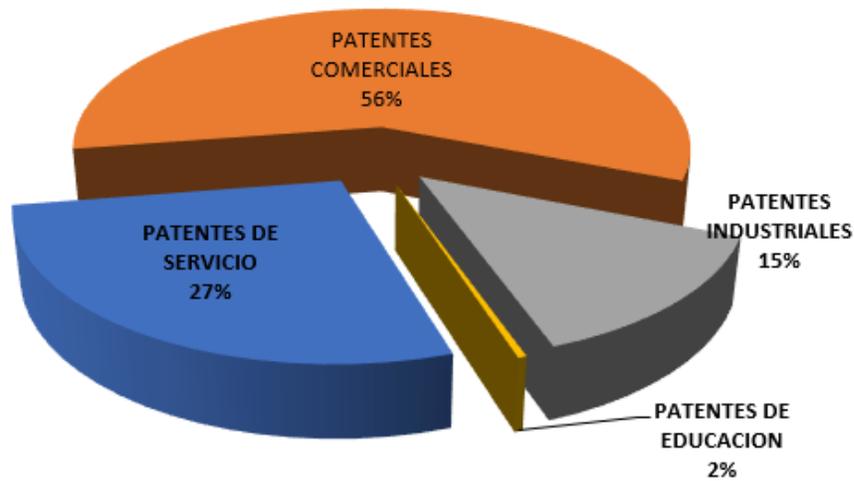


### CANTIDAD DE SOLICITUDES DE PATENTES AÑO 2023 INFORMADAS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES:

En el período correspondiente al año 2023, se informaron por parte de esta Dirección de Obras Municipales, la cantidad de 1.348 solicitudes de patentes comerciales en la comuna, detallándose entre Solicitudes de Patentes de Servicios, Comercial, Industrial y Educación.

MES	PATENTES DE SERVICIOS	PATENTES COMERCIALES	PATENTES INDUSTRIALES	PATENTES DE EDUCACION
ENERO	17	42	18	2
FEBRERO	19	54	7	0
MARZO	19	69	14	0
ABRIL	16	44	10	0
MAYO	16	66	10	0
JUNIO	28	87	30	0
JULIO	40	75	26	0
AGOSTO	76	90	22	1
SEPTIEMBRE	36	48	11	0
OCTUBRE	51	75	15	1
NOVIEMBRE	35	98	16	1
DICIEMBRE	18	41	4	0
TOTALES	371	789	183	5
TOTAL DE SOLICITUDES DE PATENTES INFORMADAS AÑO 2023: 1.348 SOLICITUDES				

**RESUMEN AÑO 2023 DE SOLICITUDES DE PATENTE INFORMADAS POR DIRECCIÓN DE OBRAS**



## 8.4 Departamento de Construcción



En El desarrollo de la gestión del año 2023, el Departamento de Construcción, recaudó por Derechos de ocupación provisoria de Bien Nacional de Uso Público que se necesita para la ejecución de obras, por personas naturales y/o empresas públicas y/o privadas, los siguientes montos:

Descripción	Cantidad	Derechos Municipales
B.N.U.P (Ocupación Bien Nacional de Uso Público)	301	\$ 84.170.881.-
B.N.U.P. (Exentas de pago)	20	\$ 0.-
<b>Total</b>		<b>\$ 84.170.881.-</b>

## RESUMEN DE FUNCIONES Y PROYECTOS RELEVANTES, AÑO 2023:

Fiscalización de contratos de ejecución de obras licitadas con fondos públicos, sean estos del Gobierno Central (GORE, SUBDERE, SERVIU, otros) o municipales. Algunos de los proyectos más relevantes dentro de la comuna fiscalizados por este departamento en el año 2023 son:

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO CONTRATO
CONSERVACIÓN PISTA BICICROSS, SAN BERNARDO	\$ 69.945.219
REPARACIÓN DE INSTALACIONES EN CANCHA PRINCIPAL, ESTADIO MUNICIPAL DE SAN BERNARDO	\$ 30.700.215
CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VILLA MADRID OSORIO, SAN BERNARDO	\$ 719.079.621
MEJORAMIENTO PLAZA GUARELLO ID 2342-64-LR22	\$ 1.783.704.366
REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN 1º COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN BERNARDO	\$ 1.326.247.072
CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO	\$ 308.439.819
CONTRATACIÓN REFUERZO ILUMINACIÓN TIPO CORONA, INTERSECCIONES EJE PADRE HURTADO - DIVERSAS ÁREAS VERDES, COMUNA DE SAN BERNARDO CÓDIGO DE TRAMITACIÓN ID 2342-47-LP23	\$ 101.522.713
CONSTRUCCIÓN Y REPOSICIÓN DE MULTICANCHAS, COMUNA DE SAN BERNARDO ID 2342-51-LQ23, ID 2342-66-H223	\$ 134.123.264
REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS CALLE LAS ACACIAS, COMUNA DE SAN BERNARDO	\$ 1.788.375.429
EJECUCION MEDIDAS DE MITIGACION PROYECTO HABITACIONAL ÑUKE MAPU (NUEVA ILUSION), SAN BERNARDO	\$ 17.261.031
CONSTRUCCIÓN PUNTOS DE ILUMINACIÓN SECTOR CENTRO NORTE Y SECTOR SUR DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO CÓDIGO DE TRAMITACIÓN ID 2342-77-LQ23.	\$ 128.975.176
REFUERZO DE ILUMINACIÓN EN CALLE ALMIRANTE RIVEROS ENTRE PEDRO CÁRDENAS Y LOS LIGUSTROS", ID2342-79-LE23.	\$ 19.505.588
HABILITACION DE PLAZAS APALACHE Y LUIS URIBE Y HABILITACION PATIO DE JUEGOS EN BARRIO ANDES II, SECTOR 2, SAN BERNARDO ID 2342-88-LR23.	\$ 458.969.455
RECUPERACIÓN ÁREAS VERDES BARRIO ANDES CORDILLERA ID 2342-87-LP23.	\$ 106.782.791
MEJORAMIENTO MULTICANCHAS BARRIO ANDES CORDILLERA ID 2342-84-LP23	\$ 102.734.931
TOTAL	\$ 7.096.366.690

## 8.5 Departamento de Inspecciones

El Departamento de Inspecciones de la Dirección de Obras Municipales a través de su equipo de inspectores, ha realizado las siguientes tareas durante el periodo del año 2023.

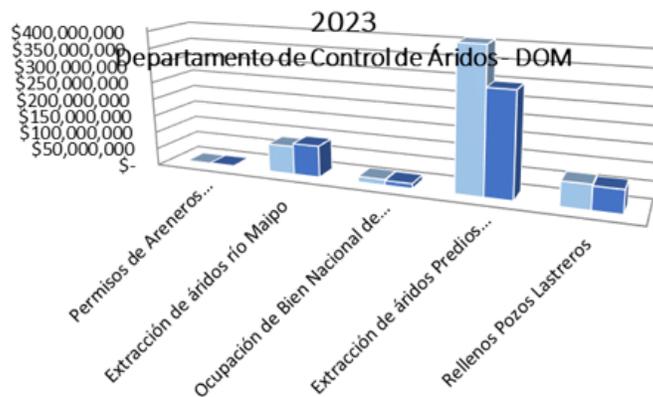
Tipo de Notificaciones y Control Efectuadas	Cantidad
Denuncios	292
Partes al Tribunal	144
Paralizaciones de Obra	16

## 8.6 Departamento de Control de Áridos

A continuación, se desglosan los ingresos percibidos durante el año 2023, los que ascienden a \$471.573.653.- En donde se observa una disminución del 33,4% de los ingresos del Departamento de Control de áridos en comparación con los ingresos percibidos durante el año 2022.

Dicha disminución de los ingresos globales es un reflejo de la reducción de declaración de predios particulares de extracción de áridos, los efectos producidos por las crecidas del Río Maipo durante el mes de Junio 2023 y el retiro de plantas de procesamiento de áridos desde la ribera norte del río Maipo, como también la paralización de proyectos de extracción de áridos.

Desglose de Ingresos percibidos entre los Años 2022-2023



	Permisos de Areneros Artesanales	Extracción de áridos río Maipo	Ocupación de Bien Nacional de Uso Público	Extracción de áridos Predios Particulares	Rellenos Pozos Lastreros
■ Año 2022	\$1,457,711	\$82,159,729	\$16,063,829	\$538,871,806	\$69,825,072
■ Año 2023	\$2,270,375	\$91,326,901	\$13,664,681	\$298,242,822	\$66,068,874

## 8.7 Informe Gestión Convenio Municipal S.I.I. San Bernardo Año 2023:

### 1.-Entrega de Certificados de Avalúo de acuerdo al trámite a realizar:

- Certificado de Avalúo Fiscal Simple
- Certificado de Avalúo detallado
- Certificado de Avalúo para Posesión Efectiva
- Certificado de Avalúo con Notas

### 2.-Modificaciones al Catastro Legal:

- Cambio de nombre.
- Cambio de dirección predial y postal.

### 3.-Apoyo Modificaciones al Catastro Físico:

- Resolución Documentos Municipales
- Apoyo Reavalúo
- Modificación de avalúo de terreno y/o construcción
- Tasación de obra nueva y/o ampliación
- Exención de impuesto territorial
- Inclusión de Bien Raíz
- Fusión y/o División de Bien Raíz
- Modificación del destino de Bien Raíz
- Demolición y/o siniestro de Bien Raíz
- Eliminación de Bien Raíz
- Ley de copropiedad Inmobiliaria
- Modificación de la vigencia de la tasación
- Revisión de serie a la cual pertenece el Bien Raíz
- Rebaja de impuesto territorial adulto mayor (ley 20.732)
- Revisión sobretasa
- Apoyo a contribuyentes en trámites relacionados con Tesorería General de la República respecto de deudas de contribuciones.
- Otros

### 4.-Actualización Catastro Cartográfico:

- Actualización Plano Comunal por Manzana
- Actualización Plano Comunal Predial

### CUANTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS AÑO 2023 (OCM SAN BERNARDO Y AVALUACIONES SAN BERNARDO):

- Total Peticiones Administrativas F.2118: 2.043
- Total Peticiones Administrativas Resueltas: 2.027
- Total Peticiones Administrativas por resolver: 16

#### Desglose del total de peticiones administrativas

##### 1. Ingresos internet:

- Ingresadas : 591
- Resueltas : 590

##### 2. Ingresos Presenciales:

- Ingresadas : 1.452
- Resueltas : 1.437

##### 3. Documentos Municipales:

- Ingresadas : 84
- Resueltas : 71

##### 4. Cargas T o del F2890 (Inclusiones o transferencias):

- Ingresadas : 243
- Resueltas : 242

### CUADRO RECAUDACIÓN GESTION OFICINA CONVENIO MUNICIPAL S.I.I.:

La recaudación efectuada durante **el año 2023**, corresponde a **\$ 7.011.785.720**, ingresos que se detallan a continuación, diferenciados por Ítems.

TOTAL CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES NO AGRICOLAS	
Contribución Neta + contribución Sobretasa SNE Año 2022	\$ 13.736.305.000
Contribución Neta + contribución Sobretasa SNE Año 2023	\$ 16.235.100.000
NUMERO DE PREDIOS NO AGRICOLAS	
Total predios año 2022	94.257
Total predios año 2023	95.888
TOTAL CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES AGRICOLAS	
Contribución Neta 2022	\$ 287.267.000
Contribución Neta 2023	\$ 307.978.000

NUMERO DE PREDIOS AGRICOLAS	
Total predios año 2022	728
Total predios año 2023	717
TOTAL INGRESOS DIRECTOS AL MUNICIPIO 40% CONTRIBUCIONES	
Contribución No Agrícola + Contribución Agrícola año 2022	\$5.609.428.800
Contribución No Agrícola + Contribución Agrícola año 2023	\$6.617.231.200

## 8.8 Informe de Gestión según ART. 67 Letra I) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

Conforme lo establece el Art. 67 literal i) de la Ley 18.695, el cual se relaciona con la Ley 20.958 que Establece un Sistema de Aportes al Espacio Público y su Reglamento, este último con fecha de entrada de vigencia en el mes de Noviembre del año 2020, se indica que para efectos de dar cuenta de las acciones relacionadas con dicha normativa, y que requieren de contener "Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.", esta Dirección Municipal informa lo siguiente:

- De acuerdo a lo expuesto en el presente informe, los aportes establecidos en la Cuenta Presupuestaria N° 1150301003001005, durante el año 2023 y respecto de la aprobación de los distintos expedientes que se tramitan y aprueban en la Dirección de Obras Municipales, se establecieron en una recaudación total de \$ 126.640.145 por concepto de Aportes al Espacio Público, cuyos montos se encuentran dispuestos para ser ejecutados en obras de infraestructura que conllevan la finalidad específica de mejorar los espacios públicos del territorio comunal en términos de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, para la cohesión social y la sustentabilidad urbana, obras que podrán ser desarrolladas una vez que el municipio apruebe el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos, labor que se encuentra radicada en la Secretaría de Planificación, a través de Asesoría

Urbana, conforme lo establece el literal b) del inciso tercero del Art. 21 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- En cuanto al uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público, se indica que estos no han sido utilizados, por cuanto, como se ha señalado precedentemente, el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos, fue aprobado por parte de la Ilustre Municipalidad de San Bernardo, el 26 de marzo de 2024.
- Respecto de la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, así como la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías, se informa que durante la anualidad 2023, se autorizaron, por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, o bien, por parte de la Secretaría Ministerial Metropolitana de Transportes y Telecomunicaciones, los siguientes Informes de Mitigación de Impacto Vial (IMIV), cuyas medidas de mitigación, se encuentran detalladas en dichos documentos, los cuales pueden ser descargados desde el link <https://seim.mtt.gob.cl/signin>:

De estos Informes de Mitigación de Impacto Vial, se informa que solo en una parcialidad, estos han llegado a la etapa de solicitud de recepción definitiva de obras de edificación, por tanto, las medidas de mitigación que se encuentran señaladas en cada resolución aprobatoria, se establecen en el mismo sentido parcial, respecto de su ejecución o recepción por parte de los titulares de los proyectos y refrendadas por esta Dirección de Obras Municipales u otro organismo sectorialista de la administración del estado.

#### RESUMEN GENERAL DIRECCIÓN DE OBRAS Y CONCLUSIONES:

Departamento	Derechos Recaudados Año 2022	Derechos Recaudados año 2023
Edificación	\$ 272.200.600	\$ 573.523.438
Urbanización	\$ 140.047.238	\$ 157.652.879
Zonificación, Catastro y Archivo	\$ 28.918.127	\$ 26.700.000
Construcción	\$ 109.021.689	\$ 84.170.881
Control de Áridos	\$ 708.378.147	\$ 471.573.653
Convenio Municipal S.l.l. (*)	\$5.609.428.800	\$6.617.231.200
TOTAL DOM	\$ 6.867.994.601	\$ 7.930.852.051

Como conclusión se puede agregar que el año 2023 hubo un aumento en las recaudaciones de un 15,47 %, en relación al año 2022.-, debido principalmente a las nuevas construcciones y al ingreso de Convenio Municipal con S.I.I.

Respecto de la planificación o proyección presupuestaria de la Dirección de Obras Municipales para el año 2023, se indica que los derechos percibidos en su generalidad, sobrepasan en un 63,61 % la respectiva planificación, lo cual permite disponer de dichos fondos extraordinarios para las distintas iniciativas de la gestión del próximo periodo. Lo anterior, a pesar de que la recaudación del Departamento de Control de Áridos, se vio notablemente afectada por la modificación de avalúo fiscal de los predios particulares que consideran extracción de áridos (pozos lastreros) y la disminución de los volúmenes de sus actividades extractivas, que se acotaron solo a algunos predios y no a la totalidad.

Departamento	Proyección 2023	Derechos Recaudados año 2023
Edificación	\$ 70.000.000	\$ 573.523.438
Urbanización	\$ 350.000.000	\$ 157.652.879
Zonificación, Catastro y Archivo	\$ 19.000.000	\$ 26.700.000
Construcción	\$ 36.391.539	\$ 84.170.881
Control de Áridos	\$ 1.172.000.000	\$ 471.573.653
Convenio Municipal S.I.I. (*)	\$ 3.200.000.000	\$6.617.231.200
TOTAL DOM	\$ 4.847.391.539	\$ 7.930.852.051

09. Dirección de Operaciones



La Dirección de Operaciones, para la coordinación del trabajo, optimización de los recursos y distribución del personal, se encuentra organizada a través de 3 Departamentos, los que permiten realizar un trabajo ordenado y dar respuesta pertinente y oportuna a la comunidad Sambernardina, ante la emergencia, sin dejar de mencionar los esfuerzos diarios enfocados en sensibilizar en medidas de prevención, a toda nuestra comunidad. Estos Departamentos corresponden al:

A) **Departamento de Emergencias:** El cual está compuesto de las secciones de Central de Alarmas, Control de Aguas, Protección Civil (actual Gestión de Riesgo y Desastres) y Mantenición, en donde esta última tiene la Oficina de Mantenición de Vehículos.

B) **Departamento de Servicios Generales:** Conformado por las secciones de Movilización y de Bodega, en donde esta última está subdividida en tres Oficinas, de Bodega de Materiales, Bodega Social y Bodega de Emergencia.

C) **Departamento Pavimentación:** Organizado en las secciones de Catastro, Pavimentos Participativos, Vialidad Intermedia y de Ejecución y Control de Obras.

Además, es responsable de organizar el Comité Comunal para la Gestión del Riesgo y Desastres (COGRID), del nuevo Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), organismo que actualmente reemplaza al COE (Comité Operativo de Emergencia) en la nueva institucionalidad.

A continuación, se expone por departamento un resumen de las gestiones realizadas durante el año 2023:

#### DEPARTAMENTO DE PAVIMENTACIÓN:

Durante el año 2023 realizó a través de sus diversas secciones un total de intervenciones de 30.226 m<sup>2</sup> de superficie, por un monto de \$ 468.870.474.

INTERVENCIÓN	SUPERFICIE (m <sup>2</sup> )	MONTO
Reparación de Calzadas de Asfalto en Caliente	4.346,52	\$ 159.446.581 (IVA incluido)
Reparación de Calzadas de Hormigón	296	\$ 79.938.107 (IVA incluido)
Reparaciones de Emergencia en calzadas de asfalto y hormigón	567,88	\$ 22.205.812
Reparación de Veredas por Cuadrilla de Pavimentación	1.405,60	\$ 54.963.177 (IVA incluido)
Mejoramiento y Mantenición de Caminos de Tierra y/o Rural	23.610	\$ 152.316.797 (IVA incluido)

## DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES:

Dentro de sus funciones, realiza la entrega de agua con camiones aljibes. Durante el año 2023 entregó aproximadamente **969.000 litros de agua potable semanales, que beneficiaron a un total de 310 familias**, es decir, alrededor de 1240 vecinos y vecinas de Campamentos y sectores rurales de la comuna, además del apoyo a Bomberos en incendios dentro y fuera de la comuna y entrega de aguas a la población por cortes de agua programados y no programados en sectores de la comuna.

Asimismo, dentro de nuestra comuna aún existen sectores que no cuentan con sistema de alcantarillado, por tanto, se otorga el servicio a la comunidad con el Camión **Limpia Fosa**, donde se benefició a un promedio de 15 familias por semana, equivalentes a un retiro de 90.000 lts. aproximados de residuos.

Otra función que cumple este Departamento es la coordinación de **los buses al servicio de la comunidad**. El Municipio cuenta con 2 Buses Pullman con Rampa, con los cuales presta servicios gratuitos dentro y fuera de la Comuna, de lunes a domingo, para responder a la alta demanda de solicitudes de las organizaciones vivas de la comuna. Para el año 2023, se realizaron 415 traslados fuera de la comuna y 80 dentro de la comuna, para un total de 19.800 vecinos y vecinas de San Bernardo, de acuerdo al siguiente detalle:

	Traslados fuera de la comuna	Traslados dentro de la comuna	Total de traslados	Total de pasajeros
enero	39	3	42	1.680
febrero	30	3	33	1.320
marzo	22	3	25	1.000
abril	41	5	46	1.840
mayo	41	13	54	2.160
junio	30	10	40	1.600
julio	34	12	46	1.840
agosto	36	11	47	1.880
septiembre	31	7	38	1.520
octubre	25	5	30	1.200
noviembre	41	1	42	1.680
diciembre	45	7	52	2.080
Total	415	80		19.800

Inversión	costo
Limpiezas y Mantenciones Permanentes	\$ 73.311.285
Limpiezas y Mantenciones No Permanentes	\$ 129.195.091
Obras Menores	\$ 107.305.348
<b>Total Inversión</b>	<b>\$ 309.811.724</b>

#### DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS:

A lo largo del año 2023, a través, de la Unidad de Control de Aguas, se realizó una mantención permanente de limpieza de bandejones, platabandas, sitios eriazos y acequias (no licitadas), a fin de evitar incendios e inundaciones, que consideraron alrededor de 600 sumideros y 15.000 metros aproximados de acequias que evacuan aguas lluvia y así evitar inundaciones por el ingreso de agua a los domicilios. Además durante todo el año se mantuvo el normal escurrimiento de todas las aguas, tanto superficial como a través de tubos, inspeccionando que entreguen sin problemas a su evacuación definitiva, evitando con esto el deterioro del asfalto u hormigón de calles, pasajes y avenidas.

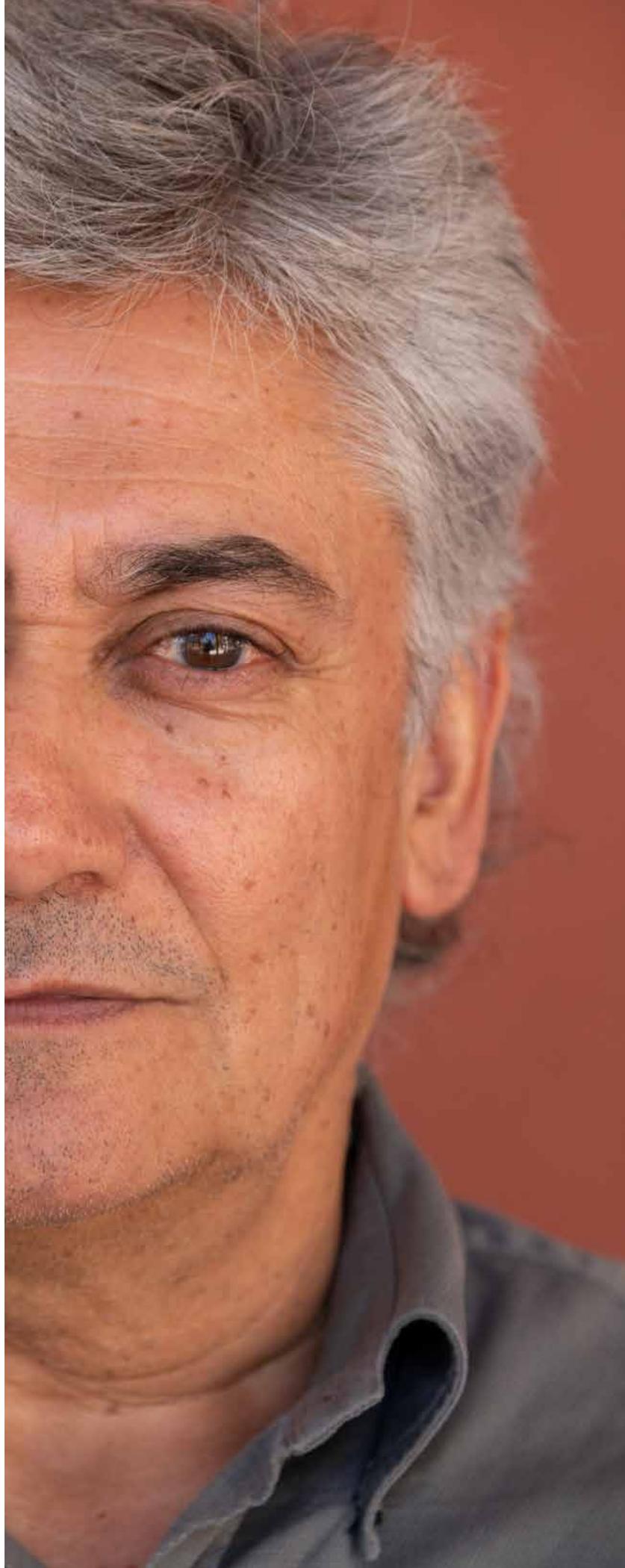
Emergencias Registradas en año	Total
Asistencias medicas	436
Colisión o choques	311
Emanación de gases	84
Emergencia eléctrica	32
Fuego en vehículo	44
Llamado no clasificado	118
Quema de pastizales o basura	349
<b>Total</b>	<b>1374</b>

Dentro del Departamento de Emergencias, se desarrolla el área de Gestión del Riegos de desastres (GRD), donde está la Central de Alarmas Comunes, la cual registra alrededor de 1374 emergencias al año.

Respuesta a Requerimientos de la comunidad	
Problemas Aguas Andinas	129
Baches en la calzada	29
Árboles caídos	15
Inundación en casa habitación	28
Incendios Estructurales	87
Problemas con telecomunicaciones / Cableado	237
<b>Total</b>	<b>525</b>

Además, de cumplir con un monitoreo permanente y sistematizado de la comuna, dónde se da respuesta a otro tipo de requerimientos y se realizan las gestiones pertinentes y oportunas ante la emergencia, tanto con otras Unidades Municipales, como con las Empresas Privadas que prestan servicios a la comunidad.

10. Dirección de  
Rentas



La Dirección de Rentas tiene líneas de acción de carácter financieras, con el propósito de aumentar los ingresos propios permanentes tales como: Incrementar el Derecho de Aseo, Patentes Comerciales, Patentes Industriales, Patentes Profesionales, Patentes de Alcohol, Derecho por Propaganda, entre otras.

La Dirección de Rentas se compone de los siguientes Departamentos; Departamento de patentes, Departamento de derechos municipales, Departamento de cobranza, Departamento de control de gestión.

Dentro de las gestiones realizadas durante el año 2023 a fin de generar ingresos, se ejecutaron dentro de un trabajo colaborativo Inter direcciones y modernización de procesos, destacando las siguientes acciones;

- 1.- Se realizaron coordinaciones con la Dirección de Inspecciones, para fiscalizaciones dirigida a empresas morosas.
- 2.- Se habilitó en el portal San Bernardo trámites en línea pago Dirección de Rentas; convenios, derechos publicidad, certificados, derechos de aseo, otros.
- 3.- Habilitación casilla para tramitación de patentes nuevas y MEF.
- 4.- Los certificados de capital 2023 fueron realizados en línea, de esta forma las empresas pudieron enviar los antecedentes para el cálculo del valor de las patentes municipales.
- 5.- Habilitación de todos los sistemas informáticos de esta dirección, para que todas las tramitaciones se efectúen en línea.

En cuadro siguiente, detalla los ingresos de acuerdo a presupuesto año 2023.

INGRESOS ENERO A DICIEMBRE 2023 (M\$)	
PRESUPUESTO EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
Patentes municipales	12.666.436
Derechos de aseo	1.468.825
En patentes municipales	288.309
Derechos de aseo domiciliario	1.180.516
Derechos de propaganda	1.032.056
Uso bien nacional uso público	93.415
Ingresos por percibir años anteriores	121.135
total ingresos	15.381.966

De esta forma los ingresos totales al mes de diciembre del año 2023 fueron de M\$ 15.381.966.- (quince mil millones trescientos ochenta y un mil novecientos sesenta y seis mil pesos.).

11. Secretaría  
Municipal



Esta Secretaría tiene como deber principal, desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, realizar funciones que se encuentran señaladas en el Reglamento N° 30 de Funciones Municipales y dar cumplimiento a todas aquellas funciones propias no especificadas, que el alcalde o la ley determinen.

### SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Es una repartición de la Secretaría Municipal que cumple la función de mantener un registro de la documentación ingresada y/o derivada a las diferentes unidades municipales, lo cual es ejecutado en el Sistema de Gestión Documental (SIGDOC).

### DEPARTAMENTO DE PARTES E INFORMACIONES

Gestión año 2023:

Número de Ingresos Oficina de Partes	Cantidad
Período Año 2023	20.254

Número de Oficios Ordinarios	Cantidad
Período Año 2023	8.479

### DEPARTAMENTO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Se presenta la estadística general de los movimientos de la estructura funcional precedentemente señalada correspondiente al año 2023:

Número de Sesiones Ordinarias Concejo Municipal	Cantidad
Período Año 2023	36

Número de Sesiones Extraordinarias Concejo Municipal	Cantidad
Período Año 2023	26

Número de Acuerdos del Concejo Municipal	Cantidad
Período Año 2023	909

Número de Sesiones Ordinarias COSOC	Cantidad
Período Año 2023	12

Número de Sesiones Extraordinarias COSOC	Cantidad
Período Año 2023	3

Número de Sesiones Ordinarias Consejo Comunal de Seguridad Pública	Cantidad
Período Año 2023	12

Número de Sesiones Extraordinarias Consejo Comunal de Seguridad Pública	Cantidad
Período Año 2023	1
Número de Decretos Alcaldicios Exentos	Cantidad
Período Año 2023	7.593
Número de Oficios Internos	Cantidad
Período Año 2023	507
Número de Organizaciones Comunitarias Constituidas	Cantidad
Período Año 2023	170
Número de Certificados de Vigencias de Organizaciones Comunitarias Provisorios Según Ley 21.146	Cantidad
Período año 2023	90

12. Secretaría  
Comunal de  
Planificación  
(SECPLA)



Durante el año 2023 la estrategia de planificación comunal tomó alta relevancia como un **instrumento de organización territorial** con miras al futuro. Durante todo el año pasado se trabajó en establecer los criterios que permitirán un crecimiento comunal sostenible en el tiempo, de manera ordenada, continua y planificada. Además, se evaluaron todos los procesos participativos y se dio el énfasis necesario para actualizar, bajo una metodología participativa y ciudadana, el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y el Plan Regulador Comunal de San Bernardo y Lo Herrera.

Ambas iniciativas marcarán el rumbo que tendrá la comuna durante los próximos años, de ahí nace su relevancia y marca un hito que se inicia el año 2022.

## 12.1. Departameto de Estudios y Proyectos

En este capítulo, se presentan las iniciativas de inversión ejecutadas y en ejecución, mediante estudios y/o proyectos que se plasman en el territorio y que buscan evaluar problemas y dar soluciones a los vecinos de la comuna. (Ver Anexos N°14, 15)

### Fondos Externos Postulados:

Las fuentes externas para financiar proyectos son:

- Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE RMS), mediante el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y también el Fondo de Reactivación Económica (FRIL).
- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), mediante los Programas de Mejoramiento Urbano (PMU) y/o el Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB).
- Circular N°33, que se enfoca en la asignación de recursos en emergencias, activos no financieros, estudios básicos y conservación de infraestructura pública.
- Otros fondos sectoriales: Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre otros.

En resumen, **se puede destacar que la inversión aprobada para la comuna en el año 2023 ascendió a \$10.098.128.172**, y cuyo fin fue impulsar el desarrollo y aplicación de proyectos que contribuyan a mejorar el territorio de la comuna de San Bernardo.

Durante el año 2023, se aprobaron, licitaron y/o adjudicaron los siguientes proyectos:

- **Adquisición e Instalación de Mobiliario Urbano y Juegos Infantiles para Distintas Áreas Verdes de la Comuna**

El proyecto de “Adquisición e Instalación de Mobiliario Urbano y Juegos Infantiles para distintas Áreas Verdes de la Comuna”, se encuentra en proceso de licitación para ser desarrollado durante el primer semestre del año 2024. Este considera la instalación de mobiliario urbano (Juegos infantiles, basureros, escaños, toldos PVC, etc) en 67 áreas verdes de diversos sectores de la comuna.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$3.963.823.000.-</b>
FINANCIAMIENTO	CIRCULAR 33

- **Instalación y Provisión de Cámaras y Sistema de Vigilancia Comunal, San Bernardo**

Se considera una instalación y provisión de 115 puntos de teleprotección que incorporan 115 cámaras ptz y 230 cámaras fijas tipo bullet, además de 30 cámaras de lectura placa patente dual para pórticos, 10 cámaras de lectura placa patente para patrullas, 19 cámaras dash cam, 10 cámaras especializadas para reconocimiento facial. equipos que se complementan con la infraestructura inalámbrica y soporte físico necesaria para formar un sistema avanzado de teleprotección para la comuna de San Bernardo enfocado en sectores con mayor tasa de delitos de alta connotación social con el fin de prevenir el delito, controlar incivildades, apoyar en situaciones de emergencia y aportar en la persecución penal, entre otros.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$3.193.290.000.-</b>
FINANCIAMIENTO	FNDR

- **Fondos de Reactivación Económica (FRIL)**

Los proyectos desarrollados en el marco de este Fondo, generado desde el Gobierno Regional Metropolitano, busca diseñar proyectos que beneficien a los vecinos de la comuna, y estimulen la actividad económica. Durante el 2023 se implementaron un total de 9 iniciativas, logrando un financiamiento de \$1.561.714.801. El enfoque estuvo en la recuperación de espacios públicos, con énfasis en la construcción de multicanchas, como un lugar de encuentros deportivos, recuperación de áreas verdes, aumento lumínico en los espacios públicos para aportar mayor seguridad a los vecinos y construcción de memorial Jenny Ibarra, el cual se encuentra emplazado en la Plaza Guarello de la comuna.

1	Construcción Memorial Jenny Barra	\$97.675.395.-
2	Reposición Multicanchas Villa Andes III y Terrasol III	\$185.277.621.-
3	Reposición Área Verde y Multicancha León Muñoz Romero y Cárpatos	\$184.516.308.-
4	Reposición Multicancha y Área Verde EL Rosario y San Pedro de Nolasco	\$183.809.868.-

5	Mejoramiento Multicanchas Juvencio Valle, Aires de Nos y Cancha La Juve	\$185.268.946.-
6	Mejoramiento Luminarias existentes a Tecnología LED, Grandes Parques	\$178.946.250.-
7	Mejoramiento Iluminación Coronas y Alumbrado en Áreas Verdes	\$185.137.225.-
8	Mejoramiento Iluminación Peatonal	\$178.693.375.-
9	Mejoramiento Luminarias existentes a Tecnología LED, Plazas Típicas	\$182.389.813.-
TOTAL		\$1.561.714.801.-

- **Mejoramiento Plaza Madrid Osorio**

Este proyecto, beneficiará con el mejoramiento de la plaza ubicada en el Conjunto Habitacional Madrid Osorio, obtuvo su aprobación y financiamiento para embellecer el espacio público de la villa, la cual se encuentra en estado regular. La ejecución de esta obra se desarrollará durante el periodo 2024.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$47.934.597.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU TRADICIONAL

- **Reposición Cancha Santa Ana**

Esta obra permitirá ofrecer la reposición de una cancha de fútbol, la cual se encuentra emplazada en Mar Chileno entre Rio Maipo y Santa Carolina, Población Santa Ana, y se ejecutará en pavimento asfáltico, pintura de sello, cierros perimetrales, proyecto de iluminación y estructuras deportivas.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$126.633.139.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- **Reposición Multicancha Anguita II**

El proyecto corresponde a la reposición de una multicancha que acoge 3 disciplinas deportivas: fútbol, básquetbol y voleibol. Está emplazada en calle Gustavo Campaña N°1239, Villa Eduardo Anguita II. Se ejecutará en pavimento asfáltico, pintura de sello, cierros perimetrales, proyecto de iluminación y estructuras deportivas.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$80.854.127.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU TRADICIONAL

### Reposición Multicancha Confraternidad

El proyecto corresponde a la reposición de una multicancha que acoge 3 disciplinas deportivas: fútbol, básquetbol y voleibol. Está emplazada en calle Rodrigo de Quiroga esquina Félix de Berroeta, Confraternidad. Se ejecutará en pavimento asfáltico, pintura de sello, Mejoramiento de cierros perimetrales, cambio de proyectores de iluminación y estructuras deportivas.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$53.033.085.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- **Reposición Multicancha Los Copihues**

El proyecto corresponde a la reposición de una multicancha que acoge 3 disciplinas deportivas: fútbol, básquetbol y voleibol. Está emplazada en calle Santa Marta esquina Melipeuco, Los Copihues. Se ejecutará en pavimento asfáltico, pintura de sello, cierros perimetrales, proyecto de iluminación y estructuras deportivas.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$77.658.155.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- **CSV Ampliación Iluminación Peatonal Colegios Fidel Pinochet, Elvira Brady, sector San Alfonso y Esmeralda**

El proyecto corresponde a una ampliación en el sistema de iluminación en el sector del colegio Fidel Pinochet, Elvira Brady, San Alfonso y Esmeralda, contemplando el uso de tecnología led para una mejor prestación lumínica, mayor eficiencia energética y aumento de la seguridad de las personas.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$143.532.374.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- **CSV Ampliación Iluminación Peatonal Colegios y Cefsam Población El Olivo A, El Olivo B, La Portada y Confraternidad**

El proyecto corresponde a una ampliación en el sistema de iluminación en el sector de los colegios Javiera Carrera, Centro Educacional Baldomero Lillo, Sociedad Educacional José Abelardo Núñez, Cefsam Juan Pablo Segundo y Cefsam Confraternidad, contemplando el uso de tecnología led para una mejor prestación lumínica, mayor eficiencia energética y aumento de la seguridad de las personas.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$100.836.625.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- **CSV Ampliación Iluminación Peatonal Población Tejas de Chena**

El proyecto corresponde a una ampliación en el sistema de iluminación en el sector de la Población Tejas de Chena (calles Lo Blanco, América, Loncomilla, Mendoza y Cabrero), contemplando el uso de tecnología led para una mejor prestación lumínica, mayor eficiencia energética y aumento de la seguridad de las personas.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$112.482.364.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- **CSV Ampliación Iluminación Peatonal sector Eliodoro Yáñez, Lo Herrera**

El proyecto corresponde a una ampliación en el sistema de iluminación en el sector Eliodoro Yáñez, Lo Herrera, contemplando el uso de tecnología led para una mejor prestación lumínica, mayor eficiencia energética y aumento de la seguridad de las personas.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$128.146.405.-</b>
FINANCIAMIENTO	SUBDERE PMU

- **Adquisición 2 Camiones Limpia fosas**

Se proyecta la adquisición de 2 camiones aljibe, uno equipado con estanque de 10.000 litros y el otro con estanque de 5.000 litros, ambos camiones realizarán labores de reparto de agua para consumo de agua potable en la comuna.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$249.900.000.-</b>
FINANCIAMIENTO	CIRC 33

- **Adquisición 1 Retroexcavadora (Licitación GORE)**

Se proyecta la adquisición de 2 camiones aljibe, uno equipado con estanque de 10.000 litros y el otro con estanque de 5.000 litros, ambos camiones realizarán labores de reparto de agua para consumo de agua potable en la comuna.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$101.209.500.-</b>
FINANCIAMIENTO	CIRC 33

- **Adquisición 1 Camión Polibrazo con Tolva (Licitación GORE)**

Se proyecta la adquisición de 2 camiones aljibe, uno equipado con estanque de 10.000 litros y el otro con estanque de 5.000 litros, ambos camiones realizarán labores de reparto de agua para consumo de agua potable en la comuna.

<b>MONTO INVERSIÓN</b>	<b>\$157.080.000.-</b>
FINANCIAMIENTO	CIRC 33

### **Equipo de Obras Menores de Mejoramiento de Espacios Públicos**

Acá se realizan una serie de intervenciones de rápida ejecución y con un alto impacto a nivel barrial, embelleciendo y recuperando sectores en deterioro y espacios públicos de alta afluencia, generando en la comunidad un alto nivel de apropiación del espacio.

### **Agua Potable y Alcantarillado**

Esta sección tiene como objetivo gestionar planes, orientados a la prevención y atención eficiente a las demandas de agua potable y alcantarillado público de la comuna. También todo lo respecta con la evacuación de aguas servidas, disposición final y tratamiento de la excreta que afecta a una parte considerable del territorio.

Además, debe informar la gestión de financiamiento municipal que se realizó en los diseños de los proyectos de agua potable y resolver deudas históricas de saneamiento sanitario pendientes en el territorio, y los temas asociados a la crisis hídrica.

### **ESTUDIOS EJECUTADOS:**

- “Proyecto de ingeniería soluciones sanitarias rinconada de Chena – camino La Vara – Santa Pamela – Santa Doris”. Beneficiando a 350 personas.
- “Diseño proyecto de ingeniería soluciones sanitarias proyecto San Jorge comuna de San Bernardo, etapa diseño”. Beneficiando a 259 personas.
- “Ampliación de red de alcantarillado de aguas servidas para poblaciones lo Herrera – Ruiz Tagle, etapa diseño”. Beneficiando a 3.569 personas.
- “Recuperación de acequias patrimoniales calle Arturo Prat entre av. América y Barros Arana”. Beneficiando a 1.658 personas.
- “Ejecución soluciones sanitarias San Adolfo”. Beneficiando a 295 personas.

### **Alumbrado Público**

Acá se realiza la elaboración y postulación de proyectos eléctricos, los cuales buscan desarrollarse por medio de financiamiento municipal o fondos externos.

A su vez tienen a cargo el control y gestión de la mantención de luminarias de la comuna, el cual considera el parque lumínico completo de 28.000 luminarias, aportando seguridad dentro del territorio, en el tránsito de peatones y vehículos. Durante el año 2022 se atendieron un total de 2.854 fallas de acuerdo con el siguiente detalle:

MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Fallas atendidas 2022	171	109	168	270	348	239	274	394	297	192	186	206	2.854

### Programa Quiero Mi Barrio

El programa tiene como objetivo el fortalecimiento del tejido social en el sector Nor-oriente de la comuna, enfocado en los sectores de Andes I y Andes II. Mediante la intervención inicial del Programa de Gestión Social, se busca reactivar a los actores importantes del barrio por intermedio de actividades, talleres y trabajo con la comunidad. Luego, en una segunda instancia, se consolidan estos lazos mediante el Programa de Gestión de Obras, con un cambio físico en las áreas comunes del sector, brindándole a la comunidad un proyecto del cual se sientan partícipes, generando arraigo, compromiso y control natural del entorno.

#### ANDES I:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO
Medioambiente	Fomentar el cuidado comunitario del medioambiente a través de actividades y talleres	\$7.000.000.-
Revitalización de Vida Comunitaria	Fomentar la vida comunitaria a través de actividades y talleres	\$7.000.000.-
Organización y Asociatividad Red de Cuidadoras	Fomentar apoyo y participación de mujeres en instancias públicas productivas y organizaciones	\$2.000.000.-

#### ANDES II:

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	MONTO	BENEFICIARIOS
Habilitación de plazas Apalaches y Luis Uribe, habilitación patio de juegos en barrio Andes II	Fondo del Ministerio de Vivienda de Urbanismo + aporte municipal	\$458.869.455.-	1625 vecinos

Artístico Cultural	Fomentar y entregar acceso a las artes mediante talleres artísticos y actividades	\$4.458.991.-	200 vecinos
Deportivo	Fomentar actividad deportiva mediante talleres y actividades	\$82.000.-	40 infancias
Organizacional	Fomentar las capacidades de organización y liderazgo de la comunidad mediante talleres y actividades	\$2.153.402.-	30 vecinos
Fortalecimiento gestión CVD	Fortalecer la gestión del grupo motor mediante talleres y actividades	\$438.188.-	14 personas
Historia de Barrio	Desarrollar un documental del barrio e hito de cierre	\$6.974.995.-	1625 inos

## 12.2 Departamento de Presupuesto

En el transcurso del año pasado se fueron efectuando suplementaciones de acuerdo al comportamiento del presupuesto, que a continuación se detallan, finalizando con un presupuesto de \$ 133.779.121.446, al 31 de diciembre del 2023.

Presupuesto Inicial Año 2023	116.639.526.212
1º Modificación Presupuestaria	1.612.738.818
2º Modificación Presupuestaria	1.665.045.705
3º Modificación Presupuestaria	23.289.750
4º Modificación Presupuestaria	76.000.000
5º Modificación Presupuestaria	210.000.000
6º Modificación Presupuestaria	1.748.469.443
7º Modificación Presupuestaria	200.000.000
8º Modificación Presupuestaria	-
9º Modificación Presupuestaria	-
10º Modificación Presupuestaria	-
11º Modificación Presupuestaria	590.000.000
12º Modificación Presupuestaria	421.400.000
13º Modificación Presupuestaria	937.086.876
14º Modificación Presupuestaria	1.995.278.085
15º Modificación Presupuestaria	1.799.550.715
16º Modificación Presupuestaria	5.860.735.842
Presupuesto Total Año 2023	17.139.595.234

La estructura o composición del presupuesto a diciembre de 2023, presenta las siguientes razones:

### ESTRUCTURA DE INGRESOS A DICIEMBRE DEL 2023:

C U E N T A S		PRESUPUESTO	RAZON
CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE M\$	DE LA ESTRUCTURA
115-03-00-000-000-000	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZ. DE ACTIV	\$40.429.781	30,22%
115-05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS	\$47.775.648	35,71%
115-06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$815.583	0,61%
115-07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$268.528	0,20%
115-08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$36.557.702	27,33%
115-10-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$0	0%
115-11-00-000-000-000	VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$0	0%
115-12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	\$840.000	0,63%
115-13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	\$539.533	0,40%
115-15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	\$6.552.347	4,90%
TOTAL		\$133.779.121	100%

### ESTRUCTURA DE GASTO A DICIEMBRE DE 2023:

C U E N T A S		PRESUPUESTO	RAZON
CODIGO	DENOMINACION	VIGENTE M\$	DE LA ESTRUCTURA %
215-21-00-000-000-000	C x P Gastos en Personal	\$ 21.101.258	15,77%
215-22-00-000-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	\$ 33.621.998	25,13%
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	\$424.633	0,32%
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	\$70.990.796	53,07%
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	\$638.140	0,48%
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	\$829.004	0,62%

215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	4.779.023	3.57%
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital	\$49.510	0.04%
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	\$1.344.759	
	1.01%		
TOTAL		\$133.779.121	100%

Con relación al recuadro precedente, podemos determinar que el presupuesto vigente, está destinado principalmente a Bienes y Servicios de Consumo, Gastos en Personal y Transferencias Corrientes.

#### Presupuesto 2023 a Nivel Sub-ítem con sus Modificaciones.

Código	Denominación	Presupuesto Inicial	Modificación Presupuestaria	Presupuesto Vigente
215	ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	116.639.526.212	17.139.595.234	133.779.121.446
215-21	C x P Gastos en Personal	20 181 161 722	920.096.687	21.101.258.409
215-21-01	Personal de Planta	10.739.968.002	-160.000.000	10.579.968.002
215-21-02	215-21-02 Personal a Contrata	4.295.987.341	500.000	4.296.487.341
215-21-03	Otras Remuneraciones	1.258.075.378	310.000.000	1.568.075.378
215-21-04	Otros Gastos en Personal	3.887.131.001	769 596.687	4.656.727.688
215-22	C x P Bienes v Servicios de Consumo	30.449.371.490	3.172.626.968	33.621.998.458
215-22-01	Alimentos v Bebidas	89.357.000	29.741.000	119.098.000
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	60.000.000	16.900.000	76.900.000
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	177.922.000	35.000.000	212.922.000
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	350.000.000	159.100.000	509.100.000
215-22-05	Servicios Básicos	4.995.702.000	912.000.000	5.907.702.000
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	239.958.000	35.243.347	275.201.347
215-22-07	Publicidad Y Difusión	376.195.000	-56.206.800	319.988.200
215-22-08	Servicios Generales	21.842.437.490	1.682.268.657	23 524 706.147
215-22-09	Arriendos	1.500.000.000	307.445.705	1.807.445.705
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	39.200.000	44.000.000	83.200.000

215-22-11	Estudios e Investigaciones	55.000.000	-20.000.000	35.000.000
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	54.600.000	7.135.059	61.735.059
215-23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	672.000.000	-247.366.517	424.633.483
215-23-01	Prestaciones Previsionales	672.000.000	-247.366.517	424.633.483
215-24	C x P Transferencias Corrientes	60.471.834.000	10.518.961.981	70.990.795.981
215-24-01	Al Sector Privado	54.274.734.000	10.157.440.106	64.432.174.106
215-24-03	A Otras Entidades Públicas	6.197.100.000	361.521.875	6.558.621.875
215-26	C x P Otros Gastos Corrientes	319.840.000	318.300.000	638.140.000
215-26-01	Devoluciones	119.840.000	-21.000.000	98.840.000
215-26-02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	200.000.000	339.300.000	539.300.000
215-29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	557.360.000	271.643.802	829.003.802
215-29-03	Vehículos	250.000.000	-23.456.198	226.543.802
215-29-04	Mobiliario y Otros	22.400.000	46.600.000	69.000.000
215-29-05	Máquinas y Equipos	104.160.000	158.500.000	262.660.000
215-29-06	Equipos Informáticos	91.840.000	75.000.000	166.840.000
215-29-07	Programas Informáticos	80.000.000	15.000.000	95.000.000
215-31	C x P Iniciativas de Inversión	2.531.200.000	2.247.822.513	4.779.022.513
215-31-01	Estudios Básicos	310.000.000	-40.000.000	270.000.000
215-31-02	Proyectos	2.221.200.000	2.287.822.513	4.509.022.513
215-33	C x P Transferencias de Capital	112.000.000	-62.490.200	49.509.800
215-33-03	A Otras Entidades Públicas	112.000.000	-62.490.200	49.509.800

### SUBVENCIONES DIRECTAS OTORGADAS 2023

De acuerdo al siguiente cuadro, se ve como fueron beneficiadas 153 organizaciones con personalidad jurídica durante el año 2023, las cuales se componen de Juntas de Vecinos, Centros Culturales, Clubes deportivos, Club de Adultos Mayores, Agrupaciones Folklóricas, Comités de Seguridad, Centros de Desarrollo Local, Fundaciones, etc., que prestan diferentes ayudas a la comunidad como; Deportes, Artes, Viajes recreacionales a adultos mayores, participación en eventos deportivos

en diferentes países a deportistas o artistas destacados de la comuna, también con estas subvenciones se adquieren equipamiento deportivo para fomentar el deporte a través de los clubes deportivos, también es importante destacar que con estos fondos se apoya las mejoras de las sedes sociales con reparaciones o compra de equipamiento para las mismas y por último apoyando a los Consejos de desarrollo Local de la comuna para una mejor atención al público. (Ver Anexo N°16)

### RESUMEN SUBVENCIONES AÑO 2023

Presupuesto 2023	425,600,000
Subvenciones Otorgadas (153)	\$424,696,680
Saldo Disponible	\$903,320

### VARIACIÓN SUBVENCIONES AÑO 2022 - 2023

Año	Cantidad de Organizaciones Aprobadas por Concejo	Monto Total Subvenciones Aprobadas
2022	90	371,999,975
2023	153	424,696,680

De acuerdo al cuadro, se puede demostrar que hay una variación de incremento de un 59% respecto del periodo anterior, que en cantidad serían 63 organizaciones que pudieron obtener este beneficio para sus necesidades sociales, y en cuanto al monto total también hubo un aumento de un 14%, que en cantidades nominales asciende a \$52.696.705.-

## 12.3 Departamento de Licitaciones

Este Departamento tiene como función el llevar a cabo los procesos de licitaciones públicas del municipio cuyos valores sean superiores a 100 UTM, destacando las siguientes tareas:

- Elaborar las Bases Administrativas, de todos los llamados a licitación. En conformidad con los criterios e instrucciones establecidas en la Ley de Compras Públicas (Ley 19.886) y el Reglamento Municipal respectivo.
- Diseñar, implementar y mantener archivos propuestas públicas y privadas.
- Realizar proceso administrativo de llamado a propuesta.

Durante el 2023, se realizaron un total de 117 Licitaciones, se detalla a continuación el estado de estas licitaciones:

Resumen de Licitaciones	Cantidad	%
Adjudicada	58	50%
Publicada	0	0%
Cerrada	6	5%
Revocada	7	6%
Desierta (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)	45	38%
Eliminada	1	1%
Guardada	0	0%
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>100%</b>

Nº	Nº de Licitación	Nombre de la Licitación	Estado	Tipo de Licitación
1	2342-1-LE23	Servicio de producción del sistema de televisión y transmisión para 52º festival del folklore de san bernardo 2023	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
2	2342-2-LE23	Servicio de producción del sistema de pantallas para 52º festival del folklore de san bernardo 2023	Adjudicada	Pública
3	2342-3-L123	Arriendo de baños químicos para 52º festival del folklore de san bernardo 2023	Eliminada	Pública
4	2342-4-LE23	Arriendo de baños químicos para 52º festival del folklore de san bernardo 2023	Adjudicada	Pública
5	2342-5-LE23	Servicio de producción del sistema de iluminación para 52º festival del folklore de san bernardo 2023	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
6	2342-6-LE23	Servicio de producción del sistema de distribución de energía eléctrica para 52º festival del folklore de san bernardo 2023	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
7	2342-7-LE23	Servicio de arriendo vallas para 52º festival del folklore de san bernardo 2023	Adjudicada	Pública
8	2342-8-LE23	Servicio de producción del sistema de tarimas y estructuras layher para 52º festival del folklore de san bernardo 2023	Adjudicada	Pública

9	2342-9-LE23	Servicio de producción del sistema de energía eléctrica insonorizado para 52° festival del folklore de san bernardo 2023	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
10	2342-10-LE23	Servicio de producción del sistema de sonido para 52° festival del folklore de san bernardo 2023	Adjudicada	Pública
11	2342-11-LE23	Servicio de suministro de asfalto en frío para la reparación de baches de emergencia hasta 20 m2 en calzadas y ciclovías de la comuna	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
12	2342-12-LP23	Arriendo de equipos computacionales para la municipalidad de san bernardo	Adjudicada	Pública
13	2342-13-LE23	Servicios de provisión e instalación de impresos para actividades municipales festival del folklore - feria de artesanía tradicional	Adjudicada	Pública
14	2342-14-LE23	Arriendo de encarpados para 52° festival del folklore de san bernardo 2023	Adjudicada	Pública
15	2342-15-LE23	Servicio de vigilancia y seguridad en los módulos	Adjudicada	Pública
16	2342-16-LE23	Servicio de arriendo de vehículos para el proceso de renovación de permisos de circulación de vehículos particulares período 2023	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
17	2342-17-LQ23	Adquisición de 2 camiones aljibe comuna de san bernardo" código bip 40026042-0 - gore	Adjudicada	Pública
18	2342-18-LE23	Aeronave no tripulada dron	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
19	2342-19-LR23	Concesión para la prestación de los servicios de limpieza y barrido de calles y ferias libres de la comuna de San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
20	2342-20-LR23	Reposición con relocalización 1ª compañía del cuerpo de bomberos de san bernardo	Adjudicada	Pública
21	2342-21-LR23	Construcción de red de agua potable y alcantarillado villa Madrid Osorio San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
22	2342-22-LE23	Servicio de producción para la conmemoración de mujeres de la comuna de san bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública

23	2342-23-LE23	Servicio de suministro de hormigón para pavimentos	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
24	2342-24-LQ23	Adquisición de dos camiones limpiafosas San Bernardo	Adjudicada	Pública
25	2342-25-LQ23	Servicio de reparto de agua mediante camión aljibe en las localidades de La Estancilla 1 y 2 de la comuna de San Bernardo	Adjudicada	Pública
26	2342-26-LR23	Adquisición de buses eléctricos y construcción de electrolinería comuna de San Bernardo código bip 40014221-0 - gore"	Adjudicada	Pública
27	2342-27-LQ23	Mantenición de vías de materialidad tierra	Adjudicada	Pública
28	2342-28-LR23	Concesión para el servicio de disposición final de los residuos extraídos de la comuna de San Bernardo	Cerrada	Pública
29	2342-29-LR23	Concesión del servicio de limpieza de sistemas de alcantarillado particular de la comuna de San Bernardo	Adjudicada	Pública
30	2342-30-LE23	Adquisición de cloro granulado para piscina temperada	Adjudicada	Pública
31	2342-31-LE23	Adquisición de vehículos de patrullaje preventivo motorizado y todo terreno	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
32	2342-32-LP23	Servicio de adquisición instalación e implemenatación de cámaras sistemas de audio y sonido para el salón consistorial	Revocada	Pública
33	2342-33-B223	Reposición sede comunitaria barrio andes ii sector 2 comuna de San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Privada
34	2342-34-LQ23	Servicio de instalación y posterior mantención de redes de datos enlaces de fibra óptica y redes eléctricas	Adjudicada	Pública
35	2342-35-LE23	Servicio de sanitización de establecimiento sedes de votación 7 de mayo 2023 comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
36	2342-36-C023	Servicio de suministro de hormigón para pavimentos	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Privada
37	2342-37-LQ23	Adquisición de vehículos policiales acondicionados para carabineros de chile	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública

38	2342-38-I223	Habilitación de plazas Apalache y Luis Uribe y habilitación patio de juegos en barrio andes II sector 2 San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Privada
39	2342-39-LE23	Servicio de arriendo vallas peatonales para el proceso eleccionario consejeros constitucionales 2023 san bernardo	Revocada	Pública
40	2342-40-LE23	Compra e instalación desfibriladores automáticos	Adjudicada	Pública
41	2342-41-LE23	Adquisición de equipos de comunicación para redes de datos	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
42	2342-42-LE23	Adquisición y renovación de licencias de software	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
43	2342-43-LE23	Adquisición de materiales de construcción y herramientas menores para mantención de dependencias municipales	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
44	2342-44-LE23	Previendo sector centro de San Bernardo con presencia de bicicletas de seguridad pública	Adjudicada	Pública
45	2342-45-I223	Construcción de red de agua potable y alcantarillado villa Madrid Osorio San Bernardo	Adjudicada	Privada
46	2342-46-LR23	Mantención y reparación de vehículos y maquinarias menores de propiedad municipal	Adjudicada	Pública
47	2342-47-LP23	Refuerzo iluminación tipo corona intersecciones eje padre hurtado - diversas areas verdes comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
48	2342-48-LE23	Servicio de arriendo instalación y retiro de toldos y cortinaje para el proceso eleccionario 2023	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
49	2342-49-LR23	Concesión de estacionamientos en calles de la zona centro de la comuna de san bernardo aplicando sistema de control de tiempo de uso capturadores de datos	Revocada	Pública
50	2342-50-LR23	Construcción instalación y mejoramiento de luminarias distintos sectores de la comuna de San Bernardo	Adjudicada	Pública

51	2342-51-LQ23	construcción y reposición de multicanchas comuna de San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
52	2342-52-LE23	Adquisición de elementos de protección personal	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
53	2342-53-LE23	Servicio de suministro de asfalto en frío para la reparación de baches de emergencia hasta 20 m2 en calzadas y ciclovías de la comuna	Adjudicada	Pública
54	2342-54-LR23	Construcción y mejoramiento de multicanchas áreas verdes y rebaje de veredas de la comuna de san bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
55	2342-55-LE23	Patrullaje motorizado municipal	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
56	2342-56-LR23	Concesión para la prestación de los servicios de limpieza de calles y ferias libres de la comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
57	2342-57-LE23	Adquisición de ropa corporativa	Adjudicada	Pública
58	2342-58-LE23	Adquisición de grúa horquilla a gas de 2500 kg para la municipalidad de san bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
59	2342-59-LQ23	Servicio de recuperación de recursos de detección de evasores de patente municipal	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
60	2342-60-LE23	Adquisición de licencias de software	Adjudicada	Pública
61	2342-61-LE23	Fortalecimiento patrullaje preventivo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
62	2342-62-LR23	Implementación y mantención servicios de telefonía móvil 5g para la ilustre municipalidad de San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
63	2342-63-LE23	Renovación licencias para el servidor de correo municipal	Adjudicada	Pública
64	2342-64-LR23	Implementación y mantención servicios de telefonía ip para la ilustre municipalidad de San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
65	2342-65-LE23	Adquisición de materiales cuadrilla municipal	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
66	2342-66-H223	Construcción y reposición de multicanchas comuna de San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Privada
67	2342-67-LP23	Adquisición de equipos de computación	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública

68	2342-68-LR23	Reposición de pavimentos calle las acacias comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
69	2342-69-LE23	Adquisición de reductores de velocidad cuadrilla municipal	Cerrada	Pública
70	2342-70-LE23	Servicio de impresión de revista comunal para la municipalidad de san bernardo	Adjudicada	Pública
71	2342-71-I223	Construcción y mejoramiento de multicanchas, áreas verdes y rebaje de veredas de la comuna de San Bernardo	Revocada	Privada
72	2342-72-LE23	Servicio de producción y show artístico para actividad territorial comunitaria y recreativa mes de la niñez 2023 celebramos la magia de tus derechos	Adjudicada	Pública
73	2342-73-LE23	Adquisición de materiales cuadrilla municipal	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
74	2342-74-LE23	Adquisición de formularios licencias de conducir comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
75	2342-75-LE23	Encuentro de camaradería con dirigentes vecinales	Revocada	Pública
76	2342-76-LQ23	Servicio apoyo en la recuperación de rec. patente municipal	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
77	2342-77-LQ23	Construcción puntos de iluminación sector centro norte y sector sur de la comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
78	2342-78-LE23	Servicio de transporte de pasajeros en vehículos sedán o station wagon para uso interno del 1° y 2° juzgado de policía local de san bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
79	2342-79-LE23	Refuerzo de iluminación en calle Almirante Riveros entre Pedro Cárdenas y Los Ligustros	Adjudicada	Pública
80	2342-80-LP23	Programa protección y prevención del daño a la fauna silvestre comuna de San Bernardo código bip n°40034389-0	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
81	2342-81-LR23	Concesión para la prestación del servicio de mantención y suministro de señales de tránsito en la comuna de San Bernardo	Adjudicada	Pública

82	2342-82-LR23	Servicio de transporte de pasajeros y carga en vehículo sedan o station wagon camionetas y furgones para uso interno de la l. Municipalidad de San Bernardo	Adjudicada	Pública
83	2342-83-CO23	Patrullaje motorizado municipal	Adjudicada	Privada
84	2342-84-LP23	Mejoramiento multicanchas barrio andes cordillera	Adjudicada	Pública
85	2342-85-LE23	Servicio de contratación tedeum y desfile cívico - militar en conmemoración del aniversario de la independencia nacional y glorias del ejército	Adjudicada	Pública
86	2342-86-LP23	Servicio de adquisición instalación e implementación de cámaras sistemas de audio y sonido para el salón consistorial	Adjudicada	Pública
87	2342-87-LP23	Recuperación áreas verdes barrio andes cordillera	Adjudicada	Pública
88	2342-88-LR23	Habilitación de plazas Apalache y Luis Uribe y habilitación patio de juegos en barrio andes II sector 2 San Bernardo	Adjudicada	Pública
89	2342-89-LP23	Adquisición de juguetes de navidad año 2023 comuna de San Bernardo	Adjudicada	Pública
90	2342-90-LE23	Servicio de producción actividad dieciocho chico en el parque	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
91	2342-91-LP23	Programa protección y prevención del daño a la fauna silvestre comuna de san bernardo código bip n°40034389-0	Adjudicada	Pública
92	2342-92-LE23	Reparación y mejoramiento de viviendas programa habitabilidad de convocatoria 2022 san bernardo	Adjudicada	Pública
93	2342-93-LE23	Patrullaje móvil San Bernardo adquisición 2 vehículos de patrullaje y equipamiento	Adjudicada	Pública
94	2342-94-LE23	Equipamiento para camioneta dos motos con su equipamiento y vestuario de seguridad para conductores	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública

95	2342-95-LE23	Día del funcionario municipal de la I. Municipalidad de San Bernardo	Adjudicada	Pública
96	2342-96-LE23	Adquisición de 2 servidores para la ilustre Municipalidad de San Bernardo	Adjudicada	Pública
97	2342-97-LE23	Servicio de arriendo instalación y retiro de toldos y cortinaje para el proceso eleccionario 2023	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
98	2342-98-LE23	Adquisición de equipos de computación	Adjudicada	Pública
99	2342-99-LR23	Disp. final rsd escombros ramas y otros	Revocada	Pública
100	2342-100-LE23	Servicio de diseño y despliegue de la estrategia de acción digital para mejorar los procesos de atención a los ciudadanos de la comuna de San Bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
101	2342-101-LQ23	Rebaje de veredas en el centro de San Bernardo	Adjudicada	Pública
102	2342-102-LR23	Implementación servicios de telefonía movil 5g para la ilustre Municipalidad de San Bernardo	Adjudicada	Pública
103	2342-103-LR23	Implementación y mantención servicios de telefonía ip para la Ilustre Municipalidad de San Bernardo	Adjudicada	Pública
104	2342-104-LE23	Adquisición de chaquetas sin manga	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
105	2342-105-LR23	Adquisición de cámaras y sistema de vigilancia comunal san bernardo	Cerrada	Pública
106	2342-106-LE23	Servicio de arriendo de vehículos para el proceso de renovación de permisos de circulación de vehículos particulares período 2024	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
107	2342-107-LE23	Suministro de grúa horquilla a gasolinagas glp entre 2500 hasta 3000 para la municipalidad de san bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
108	2342-108-LE23	Servicio de arriendo de vallas escenarios graderías y otros para la actividad denominada malón del encuentro con personas mayores 2023	Revocada	Pública

109	2342-109-LR23	Concesión para la prestación de los servicios de recolección y transporte de escombros ramas microbasurales y otros	Cerrada	Pública
110	2342-110-LE23	Malón del encuentro con personas mayores 2023	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
111	2342-111-LE23	Servicio de diseño y despliegue de la estrategia de acción digital para mejorar los procesos de atención a los ciudadanos de la comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
112	2342-112-LR23	Concesión de estacionamientos en calles de la zona centro de la comuna de san bernardo aplicando sistema de control de tiempo de uso capturadores de datos	Cerrada	Pública
113	2342-113-LR23	Construcción y mejoramiento de multicanchas y áreas verdes de la comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
114	2342-114-LE23	Seguro colectivo de vida adicional servicio de bienestar de la i. municipalidad de san bernardo	Desierta (o Art. 3 ó 9 Ley 19.886)	Pública
115	2342-115-LE23	Servicio de arriendo de camiones y entrega de colaciones o golosinas para recorrido navideño en comuna de san bernardo	Adjudicada	Pública
116	2342-116-LE23	Servicio de producción fiesta de fin de año San Bernardo celebra con su gente	Adjudicada	Pública
117	2342-117-LP23	Mejoramiento plaza Martín de Ariza y plaza Roberto Lorca San Bernardo	Cerrada	Pública

## 12.3 Departamento Asesoría Urbana

Durante el año 2023 el Departamento de Asesoría Urbana, desarrolla el estudio "Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público", mediante Decreto A. Exento N°7.138 de fecha 07.12.2022 al oferente, UTP BRESCIANI Y LIRA LTDA. Y ARISTO CONSULTORES SPA, RUT N°77.200.490-7, por un valor total \$58.999.9999. (Exento de IVA). El cual, fue postulado al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE), obteniendo la admisibilidad y financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R).

Del mismo modo, desarrolla el estudio "Actualización PLADECO 2022-2026, Comuna de San Bernardo, mediante Decreto A. Exento N°7.105 de fecha

06.12.2022, Consultora Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Ltda. RUT 77.846.850-6, por un valor total \$63.680.000.- (Exento de IVA). El cual, fue postulado al Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (GORE), obteniendo la admisibilidad y financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R).

El Estudio "Actualización del Plan Regulador Comunal de San Bernardo y Lo Herrera". Finalizó la segunda etapa del estudio Diagnostico, dando inicio la tercera etapa Imagen Objetivo y Alternativas de estructuración. Mediante trabajo de participación ciudadana y funcionaria municipal para lograr la imagen Objetivo para luego desarrollar las alternativas de estructuración. Del mismo modo, se continuó el proceso de evaluación ambiental estratégica.

A continuación, se detalla una tabla resumen, indicando antecedentes técnicos, de las iniciativas de proyectos trabajados durante el año 2023:

**Tabla N° 1: Resumen de antecedentes técnicos de postulación, estudios de planificación local.**

N°	Nombre Estudio	Financiamiento	Monto M\$	Adm. GORERMS	Estado de ejecución	Adjudicación
1	Actualización Plan regulador comunal San Bernardo y Lo Herrera ID 2342-39-LR	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	\$33.050.000.-	Adjudicado	Termino N°3 Imagen Objetivo y alternativas de Estructuración	Adjudicado al Oferente Sociedad Bórquez y Burr Limitada, Mediante Decreto Exento N° 57 de fecha 11 de enero 2021.
2	Plan de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	\$58.999.9999.	Adjudicado	Se trabajó durante el año 2023 hasta la tercera etapa finalizando en el mes de febrero 2024.	Decreto A. Exento N°7.138 de fecha 07.12.2022 al oferente, Utp Bresciani Y Lira Ltda. Y Aristo Consultores Spa.
3	Actualización PLADECO 2022-2026, Comuna de San Bernardo.	Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R	\$63.680.000.-	Adjudicado	Se trabajó durante el año 2023 hasta la tercera etapa finalizando en el mes de marzo 2024.	Adjudicado al Oferente , mediante D.A Exento N°7.105 de fecha 06.12.2022 Consultora Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Ltda

- **Sección de Sistema de Información Geográfica:**

El Departamento de Asesoría Urbana, se encuentra trabajando en crear e implementar el Sistema de información Geográfico Institucional-Online, a través de una plataforma del tipo: Desktop, Servidor Institucional o prestaciones de servicio, Web y/o Cloud Services. Que permita contar con una base de datos centralizada e información georreferenciada con sus correspondientes atributos, en la gama de coberturas existente de las Secretarías, Departamentos y Unidades del Municipio. Esto ayudará a tener información actualizada, para la realización de estudios, diagnósticos y análisis territorial-espacial, información indispensable para la elaboración de políticas tendientes a ser un aporte en la toma de decisión, a la que podrán acceder las diferentes unidades municipales que demandan este tipo de información para el desarrollo de sus propios trabajos.

Asimismo, dichas unidades provean información veraz y oportuna con el propósito de mantener actualizada las bases de datos en cuestión. Sin embargo, la utilización de esta información territorial ayudará no solo a los funcionarios municipales sino también a las instituciones públicas y privadas, centros educacionales y la ciudadanía entre otros.

Por este motivo el Departamento de Asesoría Urbana, comenzó a explorar las posibilidades de cómo enfrentar este gran desafío. Se ha trabajado, en como poder implementar el SIG-Institucional, por este motivo se gestionaron instancias de participación y de reuniones, para toma de decisión y llevar a cabo la instalación de esta herramienta Geoespacial en la Municipalidad.

Para esto se adquirió la licencia de ArcGis Online a la empresa Esri por contratación directa por ser un único proveedor en el país, es un software de creación de mapas basados en la Web de Esri, para obtener nuevas perspectivas y detalles mejorados a medida que interactúa con los datos. Esta herramienta se encuentra en proceso de análisis para propender a realizar futuras capacitaciones a profesionales idóneos que tienen directa relación con el territorio.

**PROYECTOS DE COLABORACIÓN Y CONTRAPARTE MUNICIPAL:**

- **Extensión Línea 2 Metro S.A:**

Participación de mesa de coordinación y contraparte municipal sobre el proyecto Extensión Línea 2 Metro. Se realizó entre Metro y la Municipalidad de San Bernardo, mural que representa el valor e identidad de la zona que rodea la futura estación de metro. Inaugurada el día 27 de noviembre 2023.

- **Contraparte Ampliación y Ejecución Parque Metropolitano Sur Cerro Chena.**

Participación de mesa de coordinación y contraparte municipal sobre Ampliación y Ejecución Parque Metropolitano Sur Cerro Chena.

- **Convenio de Colaboración para el CENSO de Población y Vivienda 2024, suscrito entre el Instituto Nacional de Estadísticas y la Ilustre Municipalidad de San Bernardo.**

El Instituto Nacional de Estadísticas, INE, en virtud de su Ley Orgánica N°17.374, es el organismo técnico e independiente encargado de levantar los Censos oficiales de la República, según lo establecido en la Ley N°17.374, de conformidad con las recomendaciones internacionales. Durante el año 2023 el INE se encuentra preparando el levantamiento del próximo Censo de Población y Vivienda 2024. Consistió en la recolección estadística más importante a nivel nacional y entrega clave sobre la realidad del país. El apoyo desde el Municipio, consiste en facilitar de espacios adecuados para el trabajo del equipo que tendrán como función principal preparar y ejecutar el CENSO. Asimismo, proporcionará locales con su infraestructura y logística (PC, conexión a internet, mobiliario y estanterías, teléfonos, entre otros) y salas para las actividades de capacitación y coadyuvará en los programas de difusión, de las actividades contempladas en todas las etapas del proyecto censal, para que la población de la comuna participe positiva y activamente, entregando la información que le fuere requerida. Además de prestar vigilancia y seguridad a los locales que facilite al INE en virtud del presente convenio, de la que dispone sus propias dependencias.

El Departamento de Asesoría Urbana, SECPLA es enlace de coordinación con el equipo INE que se encuentra trabajando en la comuna, con el fin de dar cumplimiento al convenio.

- **Contraparte técnica de colaboración en la formulación del Plan Estratégico Hídrico Local (GORE)**

Corresponde a una Estrategia Hídrica Local (EHL), es un instrumento de gestión y planificación municipal que permite hacer un uso más eficiente y sustentable del agua, el cual se construye a partir de un proceso participativo que contempla 3 etapas: (1) diagnóstico hídrico (identificación de problemáticas y desafíos), (2) visión hídrica comunal (definición colectiva del escenario objetivo que se busca para la comuna) y (3) plan de acción (hoja de ruta con acciones concretas para alcanzar la visión hídrica). El Departamento de Asesoría Urbana, SECPLA, colabora de manera técnica y logística en el proceso de levantamiento de información asociada a la situación hídrica comunal. Participando de los talleres con funcionarios municipales y la comunidad. En temas logísticos, colaboración en la facilitar insumos para las participaciones ciudadanas.

- **PATRIMONIO:**

Desde el Departamento de Asesoría Urbana de la Secretaría Comunal de Planificación, hace hincapié en la conservación de nuestro patrimonio local y en

el trabajo colaborativo junto a los vecinos, y otras unidades del municipio, en las tareas de puesta en valor y rescate de los bienes patrimoniales que la comunidad pretende rescatar.

Entre las actividades desarrolladas durante el año 2022 en esta área está el desarrollo del expediente de solicitud de declaratoria de zona típica para la Población Obrero Ferroviaria, documento trabajado en conjunto con la junta de vecinos del sector y otras organizaciones sociales, en estos momentos en revisión por parte del Consejo de Monumentos Nacionales.

Durante el año 2023 por unanimidad, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) aprobó la solicitud de declaratoria como Monumento Nacional, en la categoría de Zona Típica o Pintoresca, de la Población Obrero Ferroviaria de San Bernardo, en la Región Metropolitana. Se trata de 11 manzanas, ubicadas al poniente de la Maestranza Central de Ferrocarriles (Monumento Histórico desde 2010), que albergó a los trabajadores de la empresa en un pujante período.

13. Dirección  
de Seguridad  
Pública



La Dirección de Seguridad Pública tendrá como función colaborar directamente en las tareas de coordinación y gestión de las funciones municipales de desarrollo, implementación, evaluación, promoción, capacitación y apoyo de acciones de prevención social, psicosocial y situacional, conforme a lo que mandata la Ley. 18.625.

### PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante 2023 se ejecutó el “Plan Comunal de Seguridad 2022- 2023” con sus componentes: Elaborar un diagnóstico comunal participativo de seguridad que oriente el diseño del Plan Comunal de Seguridad Pública de la Municipalidad de San Bernardo, a través de la conducción y aplicación de una metodología participativa que favorezca la identificación y priorización de los problemas con base en la evidencia, pero a su vez fomente la coproducción y la corresponsabilidad de los actores políticos, sociales y económicos en la atención pertinente, coherente y atingente a las particularidades de la realidad local (Ver Anexo N°17).

Dicho plan de conforma de diversos propósitos desde los cuales de desagregan componentes y metas.

#### Componente N°1:

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazos	Responsables
Reducir el robo con violencia en el sector centro (Plaza de Armas y Barrio Estación) y en el sector nororiental de la comuna (Avenida Padre Hurtado)	Programa de vigilancia focalizado a los territorios v espacios priorizados	1. Gestión de recursos para incrementar la infraestructura policial 2. Incremento de la dotación de calidad jurídica contrata y profesional, y vehicular de la DSPM	Incrementar al menos 10 Vehículos Incrementar a 30 vehículos Incrementar en un 50% la dotación de funcionarias/os barrio comercial protegido	2023 2024	Dirección de Seguridad Pública Municipal
	estrategias situacionales para la disuasión y prevención de los delitos de robo	1. Instalación de cámaras de videoprotección 2. Instalacion de casetas de seguridad 3. Postulación de proyectos en materia de prevencion situacional para mejorar las condiciones del espacio público	200 puntos (25) Al menos 3 5 proyectos postulados (uno por año)	2026	Dirección de Seguridad Pública Municipal

Reducir el robo con violencia en el sector centro (Plaza de Armas y Barrio Estación) y en el sector nororiental de la comuna (Avenida Padre Hurtado)	Coordinación intersectorial para diseñar y evaluar las estrategias de prevención del robo con violencia	1. Campana de fomento a la denuncia de robos y otros de tos	Una reunión mensual durante todo el plan Aumentar en un 5% la denuncia	2026	Dirección de Seguridad Pública Municipal
	Programa de formación a la ciudadanía en temas de prevención del delito v la violencia	1. Capacitar a la comunidad en los conceptos de seguridad ciudadana y prevención del delito v la violencia	Al menos uno al año	2026	Dirección de Seguridad Pública Municipal
	Involucramiento de la comunidad en la apropiación del espacio público de los barrios priorizados	1 Conformación de comités de prevención y seguridad 2 Elaboración de planes de trabajo con cada comités de seguridad (grupos de wsp; el acompañante, campañas informativas, etc.) Asesorías para la postulación de los comités de seguridad a fondos concursables	Aumento anual del 50% (25), 12 más 100% com plan de trabajo anual A lo menos al 10% de los Comités de Seguridad	2022	Dirección de Seguridad Pública Municipal

## Componente N°2

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazos	Responsables
Disminuir la tasa de homicidio de la comuna	Sistema de vigilancia en barrios y lugares con mayor presencia de homicidios	1. Reuniones con los MICC y la comunidad en zonas priorizadas 2. Fiscalización de la venta ilegal de productos prohibidos en el espacio público y ferias libres.	1. Un plan de vigilancia con presencia en días, horarios y zonas priorizadas 2. Una reunión mensual 3. Al menos una fiscalización mensual	2023 2022 2021	Dirección de seguridad Publica Municipal Dirección de Renta
	Estrategia de coordinación y de fortalecimiento de capacidades institucionales para atender el problema del homicidio	1. Fiscalización de control de armas que promuevan el desarme en los territorios 2. Elaboración de protocolos de actuación para atender el problema del uso de fuegos artificiales y de las balaceras en los territorios	1. Dos fiscalizaciones al mes (patrullaje mixto de fiscalización de control de armas y municiones) 2. Un protocolo decretado	2023 2022 2023	Dirección de seguridad Publica Municipal

Disminuir la tasa de homicidio de la comuna	Estrategias psicosociales de prevención del homicidio en barrios críticos	1. Dispositivo de atención integral en sectores priorizados por mayor presencia de delitos violentos	1. A lo menos un barrio priorizado con una intervención integral multisectorial en ejecución	2024 2026 2026	Dirección de seguridad Publica Municipal
		2. Ejecución de un programas de atención del consumo de alcohol y drogas en adolescentes y jóvenes	2. Un piloto de atención clínica y psicosocial		
		3. Elaboración de Programas focalizados en prevención terciaria para jóvenes involucrados en delitos violentos	3. Un piloto de prevención terciaria		

### Componente N°3

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazo	Responsables
Disminuir los casos de violencia sexual y/o violaciones en la comuna	Estrategia de sensibilización y educación sobre la desnaturalización de las violencias hacia las mujeres	1. Campaña comunicacional de no tolerancia a la violencia sexual (espacios públicos, paraderos y transporte público) 2. Talleres de formación en prevención de la violencia hacia las mujeres 3. Talleres de educación y reflexión sobre nuevas masculinidades orientadas a hombres para promover la igualdad sustantiva y respeto a las mujeres	Una campaña en el mes de marzo  Al menos 2 talleres al año  Al menos una al mes (marzo a diciembre)	2022 2023 2023	Centro de la Mujeres  DIDECO / Oficina de la Mujer
	Involucramiento de las mujeres y población LGBTTTI de la prevención de la violencia de genero	1. Convocatoria y capacitación de mujeres como promotoras comunitarias para la prevención de violencia de género y violencia hacia las mujeres 2. Conformación de redes de mujeres promotoras de la no violencia 2. Elaboración de estrategias específicas para la prevención de la violencia hacia la población LGBTTTI en conjunto con estos grupos	Una monitora por cuadrante de al año  Una red al año  Una campaña en el mes de diversidad sexual	2022	DIDECO / Oficina de la Mujer  Centro de la Mujer

	Sistema de protección comunitario para la prevención de violencia de género, especialmente la violencia sexual	1. Creación de grupos comunitarios que acompañen a las mujeres en sus trectos a la escuela o trabajo (Grupos de WhatsApp; Comercios) en sectores mas aislados o con mayores problemas	Una red operando con un sistema piloto de acompañamiento	2022	DIDECO / Oficina de la Mujer (Organismos comunitarios)
Disminuir los casos de violencia sexual y/o violaciones en la comuna	Estrategía de vigilancia y atención situacional del espacio públicos para prevenir la violencia de género en el espacio público (especialmente violencia sexual)	1. Elaboración de Rutas Seguras, con participación de carabineros, seguridad ciudadana y la comunidad en horarios y trayectos realizados por mujeres que acuden a sus escuelas o trabajos 2. Instalación de luminarias y poda de árboles en sectores con mayor presencia de estos delitos para mejorar la permeabilidad visual	100% de las esaciones de metrotren con rutas seguras en horarios prioritarios.  100 luminarias en los territorios priorizados	2024	Dirección de Seguridad Pública Municipal SECPLA
	Atención integral a las víctimas de violencia sexual en el municipio	1. Apoyo psicosocial y juridico a las víctimas de violencia sexual y sus familias	100% de las víctimas ingresadas en la red	2022	Contro de la Mujer

#### Componente N°4

Propósito	Componentes	Actividades	Metas	Plazos	Responsables
Disminuir la violencia intrafamiliar	Capacitación a la población sobre la violencia intrafamiliar, las formas de prevenir y atender estas situaciones	1. Difusión en diversos medios las líneas de emergencia y los canales de atención de la violencia intrafamiliar 2. Talleres de identificación, presenvión y atención a la violencia intrafamiliar en organizaciones territoriales y funcionales	Presencia mensual en la página web municipal  Dos al año	2022  2023	Oficina de la Mujer  Corporación de Educación  Corporación de Salud  Oficina de la Mujer
	Estrategias comunitarias de prevención de la VIF	1. Elaboración de planes de acompañamiento y prevención de violencia a personas adultas mayores al interior de sus familias 2. Talleres de crianza positiva en los territorios para prevenir desde la primera infnacia la violencia intrafamiliar dirigida a niños y niñas	Dos al año  Dos al año	2022  2023	DIDECO / Oficina del adulto mayor  DIDECO / Triple P

Programas de atención integral a las víctimas de violencia intrafamiliar (jurídica, psicológica y social)	1. Capacitación laboral y apoyo a emprendimientos productivos para víctimas de violencia intrafamiliar	Un programa piloto con capacitación y entrega de recursos	2022	DIDECO / OMIL
	2. Generación de círculos de ayuda conformados por personas víctimas de violencia intrafamiliar	Conformar al menos un círculo de apoyo entre víctimas de VIF	2023	Centro de la Mujer

Estrategias de vigilancia y atención efectiva para casos de violencia intrafamiliar	1. Protocolización de la estrategia conjunta entre Carabineros y Dirección de Seguridad Pública para la realización de una respuesta eficaz a los llamados de VIF	Lograr que ambas comisarías en conjunto con el municipio tenga destinado dos vehículos para patrullaje mixto en VIF	2022	Dirección de Seguridad Pública
	2. Promoción de la denuncia de VIF en centros de salud, establecimientos educativos, organizaciones y en los diferentes espacios barriales de alta concentración	Difusión en todas las reuniones con los comités y en las caminatas exploratorias	2022	

## PROYECTOS SOCIALES, PSICOSOCIALES Y SITUACIONALES

Cabe señalar que una de las principales acciones para fomentar la seguridad dice relación con acciones tendientes a generar iniciativas de involucren la intervención multidimensional, en este sentido se han realizado esfuerzos por parte de esta gestión de intervenir tanto los componentes comunitarios, como así también el dotar de implementos de seguridad y tecnología que permita aumentar los niveles de percepción de seguridad de nuestra comunidad.

A continuación, se presentan los proyectos según su estado de situación de implementación comunal:

CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ESTADO ACTUAL
BP19-IPSO-0002	Recreo escuela de emprendimiento e innovación social	Ejecución
BP19-IPSO-0003	Partido de mi barrio	Ejecución
BP19-IPSO-0007	Innovación social	Ejecución
BP19-EQUIP-0004	Mejoramiento de equipamiento público	Ejecución
BP19-REP-0004	Recuperación de áreas verdes para fomentar desarrollo comunitario de andes cordillera	Ejecución
BP20-PC-0034	Fortalecimiento comunitario san bernardo	Ejecución

BP22-IL-0009	luminarias peatonales andes cordillera	Ejecución
RNSP19-DR-0003	Aeronave no tripulada dron	Ejecución
RNSP20-VEH-0017	Patrullaje motorizado todo terreno	Ejecución
RNSP21-VEH-0016	Patrullaje motorizado municipal	Ejecución
RNSP22-IL-0002	Luminaria San Bernardo (Almirante Riveros)	Ejecución
BCP21-VEH-0001	Previendo sector centro de san bernardo con presencia de bicicletas	Ejecución
BCP22-IL-0004	Iluminando barrio comercial	Ejecución
FNSP21-AD-0016	Cámaras de video protección cinco pinos	Ejecución
FNSP22-VEH-0006	2 vehículos equipados para seguridad	Cerrado
IYT22-VEH-0035	Fortalecimiento patrullaje preventivo	Ejecución

## COMPONENTE TERAPIA MULTISITÉMICA (MST)

### COBERTURA:

74 Casos atendidos por MST con un promedio de 126 días de duración de los tratamientos, llegando al 96% de los casos completando el tratamiento.  
Resultados:

COMPONENTE	CUMPLIMIENTO
Jóvenes viviendo en su hogar al finalizar el tratamiento.	96.08 %
Asiste a la escuela o trabajando (según edad de egreso).	86.27 %
Jóvenes sin nuevos arrestos durante el tratamiento.	90.20 %
Cuidadores con habilidades necesarias para manejar problemas futuros.	96.08 %
Mejoraron las relaciones familiares.	96.08 %
Jóvenes involucrados con compañeros y actividades pro sociales	98.04 %

14. Dirección  
de Transito  
y Transporte  
Público



La Dirección de Tránsito y Transporte Público De La I. Municipalidad de San Bernardo, tiene como principal función el técnico - administrativas de las dimensiones Ingeniería de tránsito, velar por el correcto funcionamiento de procesos de Licencias de Conducir y de Permisos de Circulación, entre otras funciones desarrolladas.

El principal énfasis de intervenciones estuvo dado por ampliar las cantidades de componentes y dispositivos enfocados en la seguridad vial, , recambio, adaptación y mejoramiento de elementos de refuerzo de los dispositivos de la comuna.

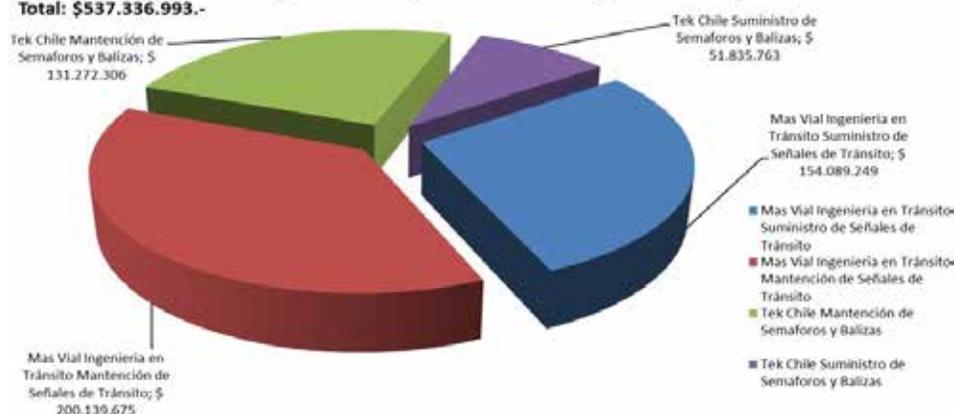
A su vez, pensando en aumentar año a año la seguridad de los vecinos de la Comuna, se realizan intervenciones como instalación de Balizas Peatonales en Postes Aéreos y en Postes Zebra Safe, para el ahorro de energía. Además, se realizó el recambio de 4 controladores de semáforo en los ejes viales de Gran Avda. José Miguel Carrera y Avda. Padre Hurtado, en complemento al recambio de algunas lámparas actuales a Led., y el retiro con posterior reposición de semáforos, para evitar actos vandálicos por la Conmemoración del Día del Joven Combatiente, el 11 de septiembre y el 18 de octubre, Etc.

Durante el año 2023, se contabilizaron egresos por un total de \$537.336.993.- los que se consideran inversión en seguridad vial, y se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	Items	Egresos Totales 2023
1	Mas Vial Ingenieria en Tránsito Suministro de Señales de Tránsito	\$154.089.249
2	Mas Vial Ingenieria en Tránsito Mantención de Señales de Tránsito	\$200.139.675
3	Tek Chile Mantención de Semaforos y Balizas	\$131.272.306
4	Tek Chile Suministro de Semaforo y Balizas	\$51.835.763
Total		\$537.336.993

### Resumen General de Egresos 2023 (Inversión en Seguridad Vial)

Total: \$537.336.993.-



Asimismo, dentro de las funciones legales que le corresponde al Departamento de Ingeniería, es percibir ingresos municipales por los siguientes conceptos:

- Administración de Contrato o Concesión de espacios en la vía Pública para estacionamientos particulares.
- Control Aparcadero Municipal.
- Control de Estacionamientos en la vía Pública para Taxis, Radio Taxis, Agrupaciones y Empresas.
- Cobro por emisión de certificados e informes.

Durante el año 2023, se percibieron ingresos por un total de \$ 42.704.575.-, los que se detallan en el siguiente cuadro:

Nº	Ítems	Ingresos Totales 2023
1	Ingresos por Estacionamientos Reservados 2023	\$ 34.636.039
2	Aparcadero Municipal San Bernardo	\$ 0
3	Ingresos por Parquímetros 2023	\$ 0
4	Certificados de Señalización, Acceso y señales 2023	\$ 8.068.536
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 42.704.575</b>

## 14.1. Licencias de Conducir.

Durante el año 2023, se implementó el sistema de otorgamiento de hora de atención a través de la página web de la I. Municipalidad de San Bernardo. Se realizaron un total de 17.189 operaciones, generando un total de \$711.117.644.- Según el siguiente desglose:

Año 2022		
Tipos de Trámites de Licencias	Cantidad	Monto
1º Licencia Prof de la Comuna	91	4.200.855
1º Licencias Prof de Otra Comu	6	399.501
Cambio de Datos	16	261.963
Cambio Domicilio	56	1.680.730
Canje de Licencias Extranjeras	37	1.377.344
Control B, C, D, F de la Co	3.998	146.826.578
Control B, C, D, F / Lic de Otra C	1.473	55.419.537
Control B, C, Y D	2	115.194
Control Clase D	2	106.379
Control K1 K2 + B C D de la Co	162	11.296.149
Control K1 K2 + Profe + BDCF	19	1.953.116
Control K1 K2 + DCF de otra Com	14	1.003.202
Control Prof Mas C.D.F.	253	17.334.720

Control Profe + B de otra com	52	2.616.167
Control Profesional de la Comu	604	23.306.088
Duplicado	886	24.896.018
Duplicado por destrucción	3	65.435
Elimina Restricción Medico	11	175.700
Ext. De Licencias	1	54.659
Ext. Prof. A Prof de la Comu	32	1.332.359
Exte. Prof a Prof Otra Comuna	5	274.383
Extensión F	20	910.513
Extensión Clase B, C, D, F, Común	227	9.986.708
Extensión Clase C, D	62	3.294.699
Extensión Clase D, D con Licen	1	34.298
K1 K2 Mayore de 65 años	60	1.337.926
Primer Lic. C con Restricción	1	43.505
Primera Licencia	1.856	77.999.611
Primera Licencia D	57	2.430.517
Recupera K1K2	8	223.940
Recuperación Clase Prof 19.495	5	164.411
Ren. Licen. Mayores de 65 años	584	12.952.061
<b>Total</b>	<b>10.604</b>	<b>403.629.226</b>

Año 2023		
Tipos de Tramites de Licencias	Cantidad	Monto
1° Licencia Prof de la Comuna	117	5.938.763
1° Licencias Prof de Otra Comu	2	98.670
Cambio de Datos	12	218.742
Cambio Domicilio	104	3.376.698
Canje de Licencias Extranjeras	78	3.143.901
Control B, C, D, F de la Co	6.915	277.535.365
Control B, C, D, F / Lic de Otra C	2.191	89.114.027
Control B, C, Y D	3	1255.765
Control Clase B y C	23	915.056
Control Clase D	5	250.061
Control K1 K2 + B C D de la Co	471	34.992,644
Control K1 K2 + Profe + BDCF	40	4.318.163
Control K1 K2 + DCF de otra Com	12	886.893
Control K1 y K2	1	40.456

Control Prof Mas C.D.F.	402	30.536.220
Control Profe + B de otra com	38	1.568.855
Control Profes mas Ext. Prof	1	40.014
Control Profesional de la Comu	1.164	47.527.812
Duplicado	1.139	34.549.430
Duplicado por destrucción	5	139.706
Elimina Restricción Medico	5	87.886
Ext. Clase C con Restricción	1	59.483
Ext. De Licencias	7	314.724
Ext. Prof. A Prof de la Comu	20	964.007
Exte. Prof a Prof Otra Comuna	1	39.344
Extensión F	36	1.977.395
Extensión Clase B, C, D, F, Comun	133	6.799.656
Extensión Clase C, D	144	7.448.930
K1 K2 Mayore de 65 años	170	4.156.799
Primera Licencia	2.601	119.644.129
Primera Licencia D	75	3.465.306
Primera Licencia F	1	46.877
Recup. Clase Ley 18.290	1	27.122
Recupera K1K2	16	465.120
Recuperación Clase Prof 19.495	2	73.442
Recuperación de Clase C, D, F	2	74.491
Ren. Licen. Mayores de 65 años	1.251	80.055.693
Total	17.189	711.117.644

Como se puede apreciar en las tablas resumen de obtención de Licencias de Conducir de los años 2022 y 2023. En el periodo 2023, hubo un incremento de 6585 licencias de conducir, lo que genero ingreso Municipales extras de \$307.488.378.- respecto del periodo anterior, ingresos que se verán incrementados con el aumento de la capacidad de atención planificada para este 2024.

### Permisos de Circulación

Durante el periodo enero 2023 a diciembre 2023, el Departamento de Permisos de Circulación, realizo las siguientes acciones, con el objetivo de incrementar los ingresos Municipales por este concepto:

- Se amplió el radio de acción del Departamento de Permisos de Circulación, instalando módulos en lugares de gran afluencia de público, a fin de captar un gran número de contribuyentes.
- Se ha incentivado el pago a través de nuestra página Web.
- Se implementó en nuestro portal de pago la habilitación de cancelación de permisos de circulación de otras comunas.

- Se ha perfeccionado el servicio de atención de empresas. se realizaron visitas en terreno para incentivarlas a contribuir en nuestra comuna.
- Se entregó en concesión por tres años la venta de seguros obligatorios a través de Licitación Pública denominada “Concesión de Espacios Públicos para la Venta de Seguros Obligatorios de Vehículos Motorizados Presencial y Internet, Dispuestos por la Ilustre Municipalidad de San Bernardo”.

Como resultado en el año 2023, los ingresos recaudados por concepto de Permisos de Circulación fueron de:

Tipos de Vehículos	Año 2023	Ingresos Percibidos
Vehículos Particulares	69.610	\$ 6.325.430.230
Vehículos de Alquiler	2.536	\$ 139.999.492
Vehículos de Carga	5.576	\$ 549.525.584
<b>Total Permisos</b>	<b>77.722</b>	<b>\$ 7.014.955.306</b>

15. 1er y 2do  
Juzgado de  
Policia Local

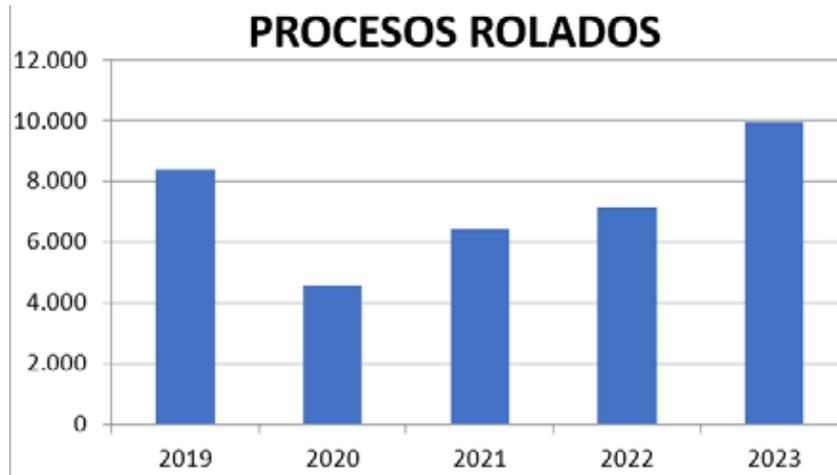


### 1er JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Durante el año 2023 el 1er Juzgado de Policía Local ha aumentado los niveles de atención, lo que es relevante ya que los números de causas tramitadas incluso son superiores al periodo anterior al inicio de la pandemia y el Juzgado se encuentra al día, tanto en la tramitación de todas sus causas, como el levantamiento de información trimestral a la Corte de Apelaciones de San Miguel.

Año	Procesos Rolados (No TAG)
2019	8.380
2020	4.594
2021	6.428
2022	7.151
2023	9.967

### CAUSAS POR MATERIA AÑO 2023

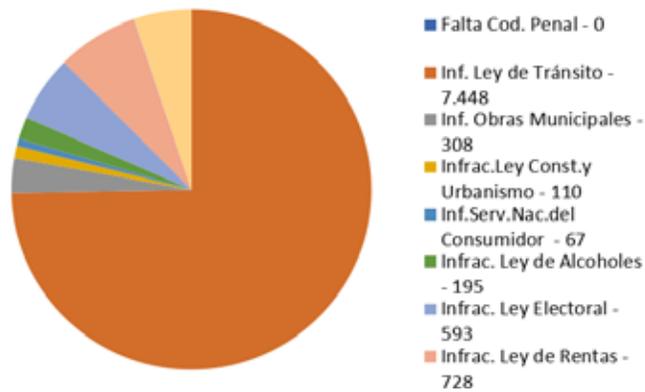


Materia	Cantidad
Falta Código Penal	0
Infracción Ley de Tránsito	7.448
Infracción Ordenanzas Municipales	308
Infracción Ley Construcción y Urbanismo	110
Infracción Servicio Nacional del Consumidor	67
Infracción Ley de Alcoholes	195
Infracción Ley Electoral	593
Infracción Ley de Rentas	728
Infracción Copropiedad	5
Otros	513

Del Total de causas tramitadas el año 2023, la gran mayoría corresponde a infracciones de tránsito. En segundo lugar, se destacan las infracciones a Ley de Rentas Municipales, y en tercer lugar infracciones a la Ley Electoral.

Las infracciones a la Ley de Concesiones (TAG), se contabilizan en forma independiente, por su volumen y especificidad.

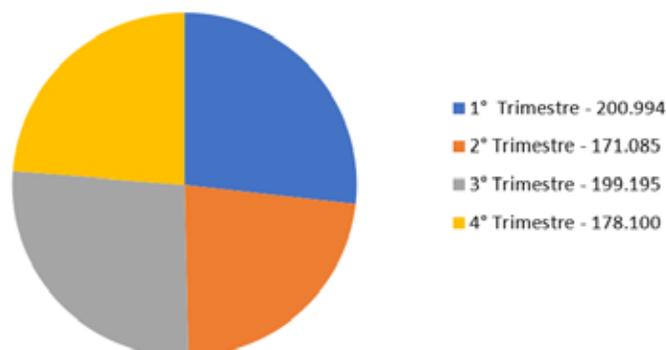
### GRAFICO DE CAUSAS POR MATERIA AÑO 2023



Nota: No se consideró en el gráfico precedente, las causas por TAG, por ser materia específica, las que se detallará a continuación.

### INFRACCIONES TAG AÑO 2023

Trimestre	Cantidad
1º Trimestre	200.994
2º Trimestre	171.085
3º Trimestre	199.195
4º Trimestre	178.100
<b>Total</b>	<b>749.374</b>



## 2do JUZGADO DE POLICIA LOCAL

El Segundo Juzgado de Policía Local de San Bernardo tiene por objeto administrar justicia en la comuna de acuerdo con la competencia que le fije la ley. Tiene a cargo las siguientes funciones: Administrar Justicia dentro del Territorio Jurisdiccional comunal señalado por la Municipalidad que corresponde en las materias que la ley le ha encomendado.

### Causas atendidas durante el año 2023, desglosadas de la siguiente manera:

Materia	Cantidad
Ley de Tránsito	2.877
Ordenanzas Municipales	18
Infracción Ordenanzas Municipales	308
Ley Ordenanzas Construcción y Urbanización	75
Ley de Protección al consumidor	72
Ley de Alcoholes	25
Ley de Rentas Municipales	43
Ley de Copropiedad Inmobiliaria	10
Exhortos	117
Otros, Decreto Ley 3607, vigilancia privada ley 20.009, Ley 21.234.	67
Causas de TAG	747.157
<b>Total de Causas Ingresadas</b>	<b>750.461</b>

16. Corporación  
de Educación y  
Salud



## 16.1 DIRECCIÓN DE SALUD

San Bernardo cuenta con una red de salud para la atención de su comunidad. Está compuesta por:

- siete CESFAM
- cuatro CECOSF
- dos POSTAS
- cinco SAPU
- un SAR
- un COSAM
- dos Unidades Oftalmológicas (UAPO)
- un Policlínico de Especialidad
- una Droguería
- El Centro de Atención de Adolescentes
- un Laboratorio Comunal
- El Centro Diurno para Personas Mayores
- La Casa de la Salud (que concentra la estrategia Participación y Promoción en Salud).

Desde el punto de vista financiero se adjunta balance clasificado de la Corporación de Salud de San Bernardo (Ver anexo N°18).

### PROGRAMA INFANTIL EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD

El programa infantil tiene como propósito contribuir a la salud y el desarrollo integral de niños y niñas menores de 10 años, en su contexto familiar y comunitario, a través de actividades de fomento, protección, prevención, recuperación de la salud y rehabilitación, que impulsen la plena expresión de su potencial biopsicosocial y mejor calidad de vida. Durante el 2023 se logró avanzar en diferentes áreas del ciclo infantil que se vieron afectadas principalmente por la pandemia en términos de acceso y atención oportuna.

**I. En relación con el cumplimiento de Metas:** se logró un **89%** de Cumplimiento Comunal en la Meta Sanitaria de la recuperación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses siendo la meta nacional un **90%**. Y la cobertura de la evaluación de desarrollo psicomotor IAAPS se logró un 91% siendo la meta comunal un 88%. Se logró un **58%** de Cumplimiento Comunal en la Meta Sanitaria de la Prevalencia de la Lactancia Materna Exclusiva en niños y niñas al 6° mes de vida siendo la meta comunal de un **56%**.

**II. Conversatorio de los desafíos de Niños, Niñas y Adolescentes con necesidades especiales en Salud (NANEAS).** Se realizó una jornada con todos los equipos de infantil, equipos adolescentes, médicos especialistas y asesores

para poder hacer un levantamiento de necesidades de capacitación, abordaje y supervisión de su salud para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

**III. Participación en la actividad de la Conmemoración de los derechos de los niños** donde el Programa Infantil en conjunto con el Programa Salud Escolar realizaron "KidSalud" donde los niños jugaron el rol de ser doctores y pacientes.

**IV. Fortalecimiento de mesa de trabajo Salud - Infancia:** Se realizaron estrategias de salud en jardines infantiles, tales como: talleres comunales de salud dirigidos a la comunidad educativa y apoderados para abordar temáticas relacionadas con la campaña de invierno y alimentación saludable.

#### **PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 5 A 9 AÑOS "EX PILOTO SALUD ESCOLAR"**

El programa de atención integral salud escolar entrega continuidad al control niño sano desde el año 2012 en la Comuna de San Bernardo, tiene como objetivo principal: Vigilar el normal crecimiento y desarrollo de Niños y Niñas (NN) de 5 a 9 años, mejorar el autocuidado de la salud, la pesquisa precoz de los problemas de salud más prevalentes en la población, seguimiento a casos, realizar actividades educativas y promocionales.

Durante el año 2023 los principales temas a educar fueron: alimentación saludable, Nutrición, primeros auxilios, Salud sexual, riesgos del consumo del tabaco o técnicas para combatir la pediculosis.

Intervenciones salud escolar año 2023	
Nº Controles realizados	6209
Nº Pesquisas problemas de salud	5917
Nº Seguimiento gestión de casos	5328
Plan de intervención por establecimiento	8
Nº de intervenciones con educaciones	39

#### **PROGRAMA REHABILITACIÓN INFANTO JUVENIL TEA.**

El programa de Rehabilitación TEA, se desempeña en la actualidad en las dependencias del CECOSF Lo Herrera de nuestra comuna.

Da sus primeros pasos en el año 2021, bajo el alero y financiamiento de SENADIS pudiendo entregar intervención a niños y niñas entre los 1 y 5 años de edad.

Actualmente, gracias al esfuerzo y gestión de la Corporación de Salud el programa permite financiar la rehabilitación (15 sesiones) de niños y adolescentes hasta los 17 años, a través de sesiones integrales de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.

En el año 2023, se logró poder entregar atención a 118 usuarios y familias de toda nuestra comuna, contribuyendo a generar espacios resguardados de atención para ellos y sus familias.

### **PROGRAMA ADOLESCENTE COMUNAL**

La comuna de San Bernardo cuenta con la mayor cantidad de población adolescente del Servicio de Salud Metropolitano Sur, correspondiente a 251.718 usuarios de entre 10 a 19 años. Por ello, el Programa Adolescente comunal determinó que el hacer partícipe a esta población y acercarla a los prestadores de salud, creando instancias en las que se pudieran formar lazos con los profesionales que los atienden de todos los centros de salud de la comuna incluyendo los Espacios Amigables, presentes en tres CESFAM, siendo esta una oportunidad para crear un sentido de pertenencia y aumentar la accesibilidad de nuestros adolescentes a los establecimientos de salud.

Una de estas actividades se basó en la Visibilización de las aptitudes artísticas de nuestros adolescentes, creando una oportunidad para demostrar talentos en esta área con la "Fiesta de Luces", donde hubo una participación de más de 300 adolescentes y sus acompañantes significativos.

Continuando con la inclusión de toda la población adolescente en los centros de salud, en el CESFAM Confraternidad, se instauró un espacio denominado "Punto LGTBIQ+", espacio acogedor y confidencial para dicha población y para adolescentes que se encuentran en descubrimiento de su identidad. Con este grupo se realizó un conversatorio en la comuna El Bosque, donde participaron adolescentes de las comunas de Pedro Aguirre Cerda, El Bosque y San Bernardo, quienes expusieron cuáles son las necesidades de su comunidad, elevando dichos requerimientos a nivel del Servicio de Salud Metropolitano Sur respecto de la atención de salud y trato, dando paso a la inclusión

### **PROGRAMA DEL ADULTO**

#### **Mejoramiento de la calidad o de la atención podológica de nuestros usuarios diabéticos:**

Durante el año 2023, la Dirección de Salud y el Programa de Salud Cardiovascular comunal, se propusieron el objetivo de mejorar la calidad de la atención podológica en nuestra población diabética mediante la adquisición de insumos podológicos de buena calidad y de implementos para un mejor desempeño de la labor del podólogo, significando un desembolso de \$12.670.000.

#### **Mejoramiento de la calidad de la atención a nuestros pacientes hipertensos**

La Dirección de salud también ha realizado esfuerzos para la adquisición de tensiómetros digitales de calidad para mejorar el diagnóstico y control de la hipertensión arterial. Durante el año 2023 y parte del 2024, se ha invertido \$4.398.000 en tensiómetros para el programa de salud cardiovascular.

### **CICLO VITAL PERSONAS MAYORES**

En el transcurso del año 2023, el Programa de Personas Mayores a nivel comunal mantuvo su compromiso con un enfoque de atención integral. A través de el Examen de Medicina Preventiva del Adulto Mayor, se dio inicio a un proceso de seguimiento diseñado para mejorar la salud y el bienestar de las personas mayores de 65 años. Esta iniciativa desempeñó un papel crucial en la promoción de una vejez saludable y activa al ofrecer una amplia gama de servicios, que abarcaban desde consultas médicas hasta el control de enfermedades crónicas, nutrición, salud mental y terapia física, entre otros aspectos indispensables para el cuidado integral de esta población.

### **REHABILITACIÓN BASADA EN LA COMUNIDAD**

En el año 2023 se atendieron alrededor de 3700 usuarios inscritos en nuestros centros de salud para atender problemas de salud de origen osteomuscular y neurológico; favoreciendo su recuperación y logrando su reintegro laboral y comunitario. Las atenciones entregadas a nuestros usuarios, se desarrollan mediante distintas modalidades: atenciones individuales, intervenciones grupales y actividades comunitarias.

Como comunidad RBC todos los años se lleva a cabo nuestra actividad: "Flor de Fonda", organizada por nuestros profesionales kinesiólogos y terapeutas ocupacionales.

### **PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES**

Nuestra comuna cuenta con 8 duplas de profesionales, establecidos en los 7 CESFAM de la comuna. Dichos equipos deben contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, prolongando su autovalencia.

Los usuarios atendidos en nuestra comuna durante el 2023 fueron alrededor de 1600 personas mayores de 60 años y más (REM A05, sección M). Se observa que el 95% de los participantes del programa mantienen o mejoran su condición funcional según timed up and go; y el 98,3% mantiene o mejora su condición funcional según cuestionario de funcionalidad al momento del egreso del programa. Esto se lleva a cabo mediante talleres de estimulación cognitiva, autocuidado y actividad física.

### **CENTRO DIURNO COMUNITARIO**

Durante el año 2023, el Centro Diurno Comunitario de San Bernardo se centró en mejorar la calidad de vida de personas mayores de 60 años en situación de

vulnerabilidad debido a una dependencia leve. Con 93 usuarios activos y una lista de espera de más de 50 personas, se ofrecieron una serie de servicios integrales para atender sus necesidades. Estos servicios incluyeron evaluaciones Gerontogeríatrica integrales, terapias funcionales y cognitivas, así como terapias psicoafectivas. Además, se fomentó la integración comunitaria a través de talleres con actores clave de la comunidad y exalumnos del programa.

Se llevaron a cabo actividades educativas sobre estilos de vida saludable y atención social para orientar sobre servicios y prestaciones sociales disponibles. El centro también contó con la participación de médicos becados en salud familiar con atenciones de morbilidad y valoración geriátrica integral, lo que contribuyó un avance significativo. En el área dental contamos dentro del centro con atenciones odontológicas.

Se ofrecieron talleres extraprogramáticos en una variedad de temas, desde interculturalidad mapuche hasta reciclaje textil y baile entretenido. Además, se establecieron alianzas con empresas como Carozzi y Simond's para enriquecer aún más las actividades y recursos disponibles para los usuarios del centro.

## PROGRAMAS TRANSVERSALES

### ATENCION DOMICILIARIA COMPLEJA Y CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN ATENCION PRIMARIA DE SALUD

La comuna de San Bernardo ha tenido atención domiciliaria compleja desde el año 2020, una modalidad de atención que evita la hospitalización de pacientes que pueden recibir un manejo primario más complejo, por ejemplo, con oxigenoterapia y procedimientos como los tratamientos endovenosos. En el año 2022 ingresaron 625 pacientes, 53% hombres y 47% mujeres. Del total ingresado, el 74% tenía más de 65 años y el 87% cumplió el objetivo del ingreso al sumar los pacientes que egresaron por alta (73,6%) y los que fallecieron por enfermedad avanzada, quienes recibieron manejo para el buen morir (13,7%). Respecto a los diagnósticos, aumentaron los ingresos por patologías terminales, como cáncer y EPOC avanzado. Además, se mantuvo la atención de pacientes con múltiples enfermedades crónicas descompensadas y/o con diversas infecciones de manejo con antibióticos endovenosos.



Fuente: datos locales y REM 2022

La comuna comenzó a dar acceso a los Cuidados Paliativos a pacientes que antes de la Ley 21375 no tenían acceso garantizado debido a que la Ley GES sólo daba atención a pacientes con cáncer terminal. El año 2023 se logró la atención domiciliaria para Cuidados paliativos de 274 pacientes, de los cuales, 174 no tenían patología oncológica.

### **PROGRAMA ODONTOLÓGICO COMUNAL**

En el año 2023 nuestra comuna fortaleció el Intersector comunal, donde se intervino más 2200 vecinos de nuestra comuna, entre que la destacan el trabajo mancomunado con DIDECO, OFICINA DE LA MUJER , SERNAMEG , OFICINA DEL

### **ADULTO MAYOR.**

Se realizó el trabajo de la atención odontológica en domicilio a pacientes con dependencia severa y sus cuidadores, así como la atención odontológica de los establecimientos educacionales municipales de nuestra comuna, se intervino más 7500 niños de jardines infantiles y colegios, así como la atención integral de nuestros alumnos de la enseñanza media 1ro a 4to Medio a través de nuestras 3 clínicas odontológicas móviles.

Se inauguró e implementó box de atención odontológica y de especialidades en APS. Lo contribuyó a resolver el 22 % de la lista espera odontológica de nuestra comuna impactando en los indicadores de todo el servicio metropolitano sur.

### **EPIDEMIOLOGIA**

El año 2023 el país, así como también la comuna debió afrontar los casos Covid-19 el que se mantuvo en alza los primeros meses del año para luego disminuir, pero contrastando con el explosivo aumento de virus sincicial que afectó los meses de invierno en gran parte del territorio nacional y también San Bernardo.

Chile puso fin a la alerta sanitaria por Covid-19 el 31 de agosto de 2023, finalizando el uso obligatorio de mascarillas para los establecimientos de salud como hospitales, clínicas y atención primaria, sin embargo, hubo en algunos centros un aumento de contagios lo que llevó a revertir esta medida indicando el uso de mascarillas para todos sus pacientes y usuarios mientras se mantuvieran los brotes por virus respiratorios.

Los equipos de Epidemiología que lideraron en cada Establecimiento de Salud de la comuna de San Bernardo constituyeron el apoyo fundamental, reconocidos por su gran profesionalismo y entrega desde que se iniciaron los contagios el año 2020.

El presente año nuevamente nos presenta el desafío de infecciones causadas por virus en la población entre otras patologías de tipo infeccioso, los pacientes con patologías crónicas presentan un riesgo mucho mayor de contraer este tipo de enfermedades y llegar a graves complicaciones. La importancia de campañas de difusión dirigidas a la comunidad y también en redes sociales llamando a la

prevención cobra relevancia, es por esto que el año 2023 se trabajó fuertemente en actividades en este sentido asistiendo a Jardines Infantiles, Colegios, Centros de larga y corta estadía para personas mayores.

### **RED DE URGENCIA (SAPUS-SAR)**

Los servicios de urgencias son centros que realizan sus funciones en horarios inhábiles de urgencias, estos son siete dispositivos que se reparten en forma estratégica en toda la comuna:

- Sapu Juan Pablo II
- Sapu Confraternidad
- Sapu Joan Alsina
- Sapu Raúl Cuevas
- Sapu Raúl Brañes
- SAR

### **Los siguientes son los hitos trabajados en el 2023:**

1. Se regulariza botiquín farmacológico de SAR, para dar un orden y mejoras para nuestros pacientes.
2. Se implementa sistema y dispositivos de cobro a pacientes Isapres y particulares, donde el recaudo va en pleno beneficio a los servicios de urgencia para mejorar la experiencia a nuestros pacientes, como por ejemplo: arreglo de pulidora, adquisición y renovación de computadores etc.
3. Adquisición monitor desfibrilador para Sapu Raúl Cuevas, por renovación al vigente que fue creado en 1978.
4. Se realiza un protocolo de derivación solicitado por el SMSS el cual será un respaldo para los pacientes de la comuna en traslados de pacientes a Hospital del Pino, Hospital Parroquial, Hospital Barros Luco y Hospital Exequiel González Cortes.
5. Ingreso de personal de salud para un soporte comunal para turnos en los servicios de urgencia y reducción de horas extras en centros.
6. Aumentamos las atenciones médicas en un 4,7 % comparado con el año 2022 (Atenciones año 2022, 234.216 pacientes vs año 2023, 245.258 pacientes), dando y absorbiendo una atención de urgencia oportuna a la comunidad.
7. Ingreso de personal constante como, por ejemplo: Médicos, Enfermeras, Tens y auxiliares de servicios. Para una atención continua en urgencias.
8. Fortalecimiento de los servicios de urgencias, recursos humanos y flujos, para obtener una mejor atención a pacientes.

9. Ingreso a arsenal farmacológico de ondansetron para uso en pacientes pediátricos y adultos mayores.

10. Electrocardiograma nuevo para servicio SAR.

### **PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN**

En la comuna durante el año 2023 se realizaron diversos operativos, siempre fortaleciendo la estrategia de acercamiento a la comunidad, es por esto que asistimos a numerosas juntas de vecinos acercando la vacunación a sus hogares, también acudimos club de adultos mayores, ferias libres, ELEAM, diversas empresas, avícolas de cerdo y pollo, compañías de bomberos, del ejército, entre otros.

Instalamos puntos de vacunación en los supermercados, Metro tren y los 2 Mall de la comuna, pudiendo así captar a una mayor población y ayudar en el proceso de inmunización.

Contamos con puntos intramurales en cada CESFAM de la comuna para así inmunizar a los usuarios que se presentaban a su control en cada centro. También durante el año 2023 asistimos a 98 colegios y 71 jardines infantil de la comuna pudiendo inmunizar a todos nuestros niños y niñas, protegiéndolos contra el COVID, Influenza, Dtpa, VHP y Sarampión.

Equipamos nuestros vacunatorios de la comuna con insumos como vitrinas y termógrafos para así poder mantener la cadena de frio y tener un stock suficiente de vacunas para poder inmunizar a toda nuestra comunidad.

### **GES-RED**

1. Durante el año 2023 se consolida la migración de Solicitud de Interconsulta a través de plataforma RAYEN, lo que disminuye la posibilidad de no ingresar oportunamente una solicitud de hora a especialista según corresponda al mapa de derivación.

2. Se trabaja en la disminución de la LE SIGTE que corresponde a LE No GES que incluyen procedimientos como Mamografías, Eco Abdominal y exámenes oftalmológicos, entre otros.

3. Durante el año 2023 San Bernardo se mantiene como la Comuna del SSMS que más Garantías de Oportunidad apertura y de las cuales tiene un cumplimiento del 100%

### CESFAM GARANTIAS APERTURADAS AÑO 2023

Carol Urzúa	3480
Confraternidad	2743
El Manzano	2539
Joan Alsina	3474
Juan Pablo II	2881
Raul Brañes	4382
Raul Cuevas	3603
UAPO	11029

### CALIDAD

En el año 2023 se realizó la Reacreditación de Calidad en Salud del Laboratorio Clínico Comunal y CESFAM Confraternidad, estos centros fueron evaluados en agosto y noviembre del 2023 respectivamente.

El resultado de la Reacreditación del Laboratorio Clínico Comunal fue del 100% de cumplimiento y del CESFAM Confraternidad aún no recibimos el resultado de Reacreditado, ni el porcentaje de cumplimiento.

Por otro parte, se mantuvo la preparación para la Acreditación del CESFAM El Manzano, que será presentado a la Acreditación durante el año 2024. Para los centros que aún no se planifica la presentación al Proceso de Acreditación, se mantuvo la estrategia de estandarizar 20 procesos del establecimiento y la evaluación periódica de estos.

Todos los procesos desarrollados con el enfoque prioritario de dar Seguridad en la atención de los usuarios.

#### Las Autorizaciones Sanitarias presentadas ante SEREMI fueron:

- Autorización Sanitaria de 3 Salas de Procedimientos Odontológicos del CESFAM Confraternidad.
- Autorización Sanitaria de 8 Salas de Procedimientos del CESFAM El Manzano. 1 Salas de procedimientos Médicos y de Enfermería, 3 Salas de Procedimientos Odontológicos, 1 Sala de Rayos X Dental, 1 Sala de Procedimientos Gineco obstétricos, 1 Sala de Procedimientos Gineco obstétricos con Ecografía y 1 Sala Básica de Rehabilitación.
- Cambio de Razón social del CESFAM Juan Pablo II y Joan Alsina.
- Cambio de nombre de la Farmacia Dr. Luis Humberto Andrade Balcázar.
- Autorización Sanitaria de 1 Sala de Procedimientos Odontológicos y 1 Sala de Procedimientos Ginecoobstétricos con Ecografía del Policlínico Rosita Benveniste.

## Convenio PMI

Con los recursos asignados a través del convenio PMI, se realizó cierre de brechas de infraestructura y mobiliario necesarios para cumplir con la Norma técnica básica de salas de procedimientos para todos los centros de la comuna.

Se realizó la construcción de:

- Reparaciones generales en todos los centros de salud.
- 1 Vacunatorio para el CESFAM Joan Alsina.
- Mejoramiento de la Sala Básica de Rehabilitación del CESFAM Joan Alsina.
- 1 Comedor para los funcionarios del CESFAM Joan Alsina.
- Remodelación del SAPU y Sector transversal del CESFAM Raúl Brañes.
- Remodelación de la Sala Básica de Rehabilitación del CESFAM Raúl Brañes.
- Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario para las Salas de Procedimientos Ginecoobstétrico del CESFAM Raúl Brañes.
- Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario para la Sala de Esterilización del CESFAM Juan Pablo I.
- Pintura y mejoramiento de la infraestructura de Vacunatorio, Botiquín, Sala de Procedimientos de Enfermería y REAS del CESFAM Carol Urzúa.
- Pintura, cambio de cerámica, instalación de malla mosquitera, luces de emergencia, instalación de lavadero profundo y mejoramiento de la infraestructura de las Sala de Procedimientos Kinesiológicos, de Enfermería, Ginecoobstétricos y de Toma de Muestras del CECOSF Rapa Nui.
- Mejoramiento de infraestructura, pintura y mobiliario del SAPU del CESFAM Raúl Cuevas.
- Pintura de Salas del CECOSF Lo Herrera.
- Ampliación del Botiquín y mejoramiento de infraestructura del CECOSF Ribera del Maipo.

## UNIDAD DE ESTADÍSTICA

**Regularización Previsional de Usuarios Fonasa y aumento de Percápita en la comuna:** Durante el año 2023 se realizó un levantamiento de información y se desarrolló un trabajo en conjunto con los SOMES la comuna, para regularizar situación de usuarios inscritos, pero que no contaban con su situación Previsional (FONASA) al día, lo que permitió un importante aumento del percápita en la comuna para el año 2024.



**Incorporación de visitas a Equipos SOME y Oficinas de Calificación para apoyar y orientar la labor de estos, además de Capacitación de Equipos de Calificación por parte de FONASA:** Esto ha permitido mejorar y facilitar el acceso a los usuarios. Incluyendo la creación de RUT Provisorios, que permiten brindar una atención mas expedita a usuarios, principalmente migrantes, además de favorecer la regularización de la situación previsional de los usuarios que no cuentan con su situación de Fonasa al día.

**Incorporación de visitas a Equipos SOME y Oficinas de Calificación para apoyar y orientar la labor de estos, además de Capacitación de Equipos de Calificación por parte de FONASA:** Esto ha permitido mejorar y facilitar el acceso a los usuarios. Incluyendo la creación de RUT Provisorios, que permiten brindar una atención mas expedita a usuarios, principalmente migrantes, además de favorecer la regularización de la situación previsional de los usuarios que no cuentan con su situación de Fonasa al día.

- **Avances en automatización en el análisis de la información obtenida de Registros Estadísticos (REM):** favoreciendo la elaboración de indicadores de salud (Metas Sanitarias, IAAPS, Actividades Trazadoras, etc), lo que permite disponer de esta en un menor tiempo y así apoyar a las diferentes unidades con la información requerida, además de favorecer una gestión más oportuna.

- **Actualización de programación operativa de actividades y avances en automatización de esta:** Con esto se mantiene una programación actualizada en tiempo real, incorporando herramientas de visualización que permitan contribuir a la gestión comunal y de los centros.

Curso de vida	Programa	Actividad	Metas Sanitarias / IAAPS / Trazadora	Profesional	Grupo Objetivo	Población a Atender
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud de la Diada	Trazadora	Matrón/a	Menos de 10 días	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil		Nutricionista	Taller Grupal con	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil		Kinesiólogo/a	Taller Grupal con	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil		Médico/a	1 mes	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil		Enfermera/o	2 meses	
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil		Médico/a	3 meses	1.865

Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil + Pauta Breve + Pauta		Enfermera/o	4 meses	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Consulta Infantil		Enfermera/o	Reevaluación DSM	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Consulta Nutricional		Nutricionista	5 meses	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil		Enfermera/o	6 meses	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil con evaluación DSM	Trazadora	Enfermera/o	8 meses	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Consulta Infantil		Enfermera/o	Reevaluación DSM	1.865
Infancia	Programa de Salud Infantil	Taller Nadie es Perfecto		Educadora de Párvulos	Menores de 5 años	PBC
Infancia	Programa de Salud Infantil	Taller Nadie es Perfecto		Enfermera/o	Menores de 5 años	PBC
Infancia	Programa de Salud Infantil	Taller Nadie es Perfecto		Psicóloga/o	Menores de 5 años	PBC
Infancia	Programa de Salud Infantil	Taller Nadie es Perfecto		T. Social	Menores de 5 años	PBC
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil + Pauta Breve +		Enfermera/o	12 meses	2.311
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil		Enfermera/o	Reevaluación DSM	2.311
Infancia	Programa de Salud Infantil	Talleres de Lenguaje		Educadora de Párvulos	Menores de 1 año	PBC
Infancia	Programa de Salud Infantil	Control de Salud Infantil con evaluación DSM	Trazadora	Enfermera/o	18 meses	2.385
Infancia	Programa de Salud Infantil	Consulta infantil		Enfermera/o	Reevaluación DSM	2.311

Horas Diarias por	General	Apoyo Clínico	Atención	ECICEP	Espacios	Morbilidad	PACAM	PNAC Infantil	PNI	Programa	Programa
Matrón/a	296,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,31	0,00
Nutricionista	201,44	0,00	0,00	5,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25,75	13,57
Kinesióloga/o	311,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,00
Médico/a	770,42	0,00	0,00	36,77	0,00	230,58	0,00	0,00	0,00	9,39	77,09
Enfermera/o	400,87	27,61	0,00	24,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16,35
Educadora de Párvulo	29,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Psicóloga/o	380,31	0,00	0,00	15,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,12	0,00
T. Social	267,56	0,00	0,00	6,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70
Químico Farmacéutico	9,31	0,00	8,78	0,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Odontóloga/o	254,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TONS	5,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TENS	689,26	200,49	0,00	25,35	0,00	0,00	32,40	102,51	130,48	0,00	22,65
Podóloga	108,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
T. Ocupacional	81,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

- **Incorporación de PRAPS en programación operativa:** Lo que permitirá realizar un mejor seguimiento de actividades en relación a estas

Programa	Actividad	Profesional	Grupo Objetivo	Población a Atender	Prevalencia	Cobertura
Más Sonrisas para Chile	Ingreso	Odontóloga/o	PRAPS	1000	100,0%	100,0%
Más Sonrisas para Chile	Control	Odontóloga/o	PRAPS	1000	100,0%	100,0%

Hombres de escasos recursos	Ingreso	Odontóloga/o	PRAPS	500	100,0%	100,0%
Hombres de escasos recursos	Control	Odontóloga/o	PRAPS	500	100,0%	100,0%
Resolutividad Prótesis	Ingreso	Odontóloga/o	PRAPS	720	100,0%	100,0%
Resolutividad Prótesis	Control	Odontóloga/o	PRAPS	720	100,0%	100,0%
Resolutividad Endodoncia	Ingreso	Odontóloga/o	PRAPS	585	100,0%	100,0%
Resolutividad Endodoncia	Control	Odontóloga/o	PRAPS	585	100,0%	100,0%
Resolutividad Endodoncia	Ingreso	Odontóloga/o	PRAPS	105	100,0%	100,0%
Resolutividad Endodoncia	Control	Odontóloga/o	PRAPS	105	100,0%	100,0%
Mejoramiento del acceso Odontológico	MAAO	Odontóloga/o	PRAPS	17280	100,0%	100,0%
Salud Oral de los 60 años	Ingreso	Odontóloga/o	PRAPS	680	100,0%	100,0%
Salud Oral de los 60 años	Control	Odontóloga/o	PRAPS	680	100,0%	100,0%
Visita domiciliaria Odontológica	Ingreso usuario con estipendio	Odontóloga/o	PRAPS	360	100,0%	100,0%
Visita domiciliaria Odontológica	Ingreso usuario con estipendio	Odontóloga/o	PRAPS	360	100,0%	100,0%
Influenza	Vacunación Influenza	TENS	PRAPS	142627	100,0%	85,0%
Influenza	Rescate de usuarios	TENS	PRAPS	142627	100,0%	100,0%

COVID-19	Vacunación COVID-19	TENS	PRAPS	286151	100,0%	85,0%
COVID-19	Rescate de usuarios	TENS	PRAPS	286151	100,0%	100,0%
Espacio amigable	Control de Salud Integral de adolescente	Matrón/a	PRAPS	36559	100,0%	20,00%
Espacio amigable	Consejería individual Salud Sexual	Matrón/a	PRAPS	7312	100,0%	30,0%
Espacio amigable	Consejería individual Regulación de Fertilidad	Matrón/a	PRAPS	7677	100,0%	100,0%

- **Generación de nuevos informes detallados para los centros:** como “Fichas Abiertas” con atenciones no se cerradas, que impiden contabilizar estas actividades, e informe de Inasistencias a controles”, para apoyar la visualización, gestión y optimización de la utilización de estas.

#### CONVENIO PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA

Este programa se implementa para mejorar la capacidad resolutoria de la aps, potenciando la accesibilidad, oportunidad, pertinencia diagnóstica en la derivación y calidad técnica en atenciones de especialidad en la atención primaria.

- Este convenio se conforma por:
- UAPO
- cirugía menor
- climaterio
- gastroenterología
- otorrinolaringología

El principal componente de este convenio es La unidad de atención primaria oftalmológica (UAPO) de San Bernardo que nace en el año 2009 como una unidad orientada a la resolución de las necesidades oftalmológicas de nuestra población, contribuyendo a disminuir listas de espera de esta especialidad, en base a una atención que asegura la calidad, oportunidad y acceso a los beneficiarios, enmarcados en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria.

Para dar acceso y ser oportunos con nuestros usuarios, la UAPO cuenta con dos dispositivos como referencia, dispuestos estratégicamente en la geografía de

San Bernardo (sector oriente y poniente) para dar así atención a cada uno de los Centros de Salud de la comuna, trabajando de manera organizada, coordinada y descentralizada. Dichas localizaciones, nos han permitido mantener cercanía con nuestros usuarios y Centros de Salud, donde mantenemos un enfoque constante y participativo de promoción y prevención.

La UAPO de San Bernardo siendo altamente resolutive, abarca y resuelve una población creciente y demandante de actividades oftalmológicas tales como:

- Vicio de refracción
- Glaucoma
- Fondo de ojo
- Calificación de urgencia oftalmológica
- Consulta médica integral oftalmológica
- Entrega de ayudas técnicas y fármacos
- Otras patologías oftalmológicas

Anualmente se realizan un total de 22.000 atenciones y procedimientos en UAPO.

Con respecto a los otros componentes del convenio el total de atenciones es la siguiente:

- Atenciones anuales cirugía menor: 1000
- Atenciones anuales climaterio: 100
- Atenciones anuales gastroenterología: 350
- Atenciones anuales otorrinolaringología: 300

#### **PROGRAMA AYUDAS TÉCNICAS COMUNAL**

- La comuna de San Bernardo a fines del año 2022 se realizó una compra de 100 camas clínicas y 100 colchones anti escaras. El objetivo de esta compra fue y es ayudar en la calidad de vida de nuestros usuarios y cuidadores. Si bien anteriormente ya contábamos con esta ayuda, las camas clínicas eran muy antiguas y no contaban muchas veces con la necesidad requerida por nuestros usuarios.
- En el año 2023 se realizó la entrega total de camas clínicas y continuamos con la entrega de colchones anti escaras.
- Se hace entrega de pañales para personas mayores con dependencia severa, gracias a un convenio que se la ha dado continuidad con el SSMSur y la asesora del departamento de Ayudas Técnicas.

#### **PROGRAMA DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

El programa de Salud Sexual y Reproductiva, antiguamente llamado Programa de la Mujer, aspira a que todas las personas, a lo largo de su vida vivan su sexualidad

de forma plena y encuentren una adecuada respuesta en su proceso y decisiones reproductivas, todo ello en un marco derechos humanos, curso de vida y equidad de género, en el ejercicio de sus identidades culturales, orientaciones sexuales, identidades de género, diversidad de funcionamiento, libres de toda forma de discriminación y violencia; favoreciendo el bienestar personal, de la familia, de la comunidad y de la sociedad en general”.

Durante el año 2023, se realizaron diversas actividades en relación a trabajar estos aspectos a nivel comunal.

Entre los hitos destacados, estuvieron los operativos realizados en conjunto con la fundación Arturo López Pérez (FALP) entidad que asistió en más de una oportunidad a nuestra comuna con su equipo móvil para la toma de mamografías a nuestras usuarias. Hecho que permitió visibilizar la importancia de este examen en la comunidad, al gestionarse como una de las actividades extra muro del programa. Otro de los hechos que ha marcado el año 2023, fue el aumento de horas en extensión de matrona para las usuarias que requerían actualizar su examen Papanicolau.

Esto nos permitió aumentar la oferta y con ello llegar a un porcentaje importante de mujeres que trabaja, estudia o bien es cuidadora, y requiere de mayor flexibilidad para acceder a este examen.

Hecho no menor, pues el Cáncer Cervicouterino sigue siendo una de las causales más relevantes de muerte por cáncer en la población femenina mundial.

### **MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCIÓN PRIMARIA (MAIS)**

El Programa tiene como objetivo general consolidar el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitaria en los CESFAM y CECOSF de la comuna. Durante el año 2023 se evaluó implementación del " Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria en establecimientos de atención primaria" en los 7 CESFAM y 4 CECOSF de la Comuna.

Se implementaron planes de mejora según autoevaluación MAIS en los 11 establecimientos de salud. Se certificaron 3 CECOSF de la comuna en el Instrumento MAIS, los cuales obtuvieron los siguientes resultados en la implementación del modelo:

Cumplimiento Instrumento MAIS	
CECOSF Las Hortensias	84,18%
CECOSF Lo Herrera	81,64 %
CECOSF Ribera del Maipo	68,91 %

## ESTRATEGIA DE CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LAS PERSONAS (ECICEP)

Se implementa Estrategia cuidado integral según nivel de riesgo, a personas con condiciones crónicas (ECICEP), en 7 CESFAM y 4 CECOSF de la comuna durante el 2023. Inicialmente se ingresan a usuarios de 65 y mas años de un solo sector. Actualmente se realizan atenciones en el marco de esta estrategia en todos los sectores a usuarios/as de 15 y más años.

Para el año 2023, la meta establecida a nivel de servicio, era lograr 3% de cobertura de usuarios estratificados como G2 y G3. A nivel comunal se lograron los siguientes resultados:

Establecimiento	Ingreso acumulados a enero 2023	Estratificados G2 a enero 2023	Estratificados G3 a enero 2023	Ingreso acumulado G2 y G3	Estratificación acumulada G2 y G3	% Cobertura
El Manzano	450	2.209	1.118	459	3.327	13,8
Padre Joan Alsina	24	6.054	2.080	24	8.134	0,3
Raúl Brañes	58	4.642	2.036	62	6.678	0,93
Raúl Cuevas	29	5.453	2.014	29	7.467	0,39
Juan Pablo II	70	4.356	2.693	70	7.049	0,99
Confraternidad	57	3.231	1.759	64	4.990	1,28
Carol Urzúa	14	5.097	2.676	14	7.773	0,18
Las Hortensias	29	772	317	30	1.089	2,75
Lo Herrera	274	648	414	542	1.062	51,04
Rapa Nui	32	1.010	457	34	1.467	2,32
Ribera del Maipo	140	464	262	284	726	39,12
Total	1.177	33.936	15.826	1.612	49.762	3,2394

La implementación de ECICEP en los centros de salud de la comuna, ha permitido avanzar de forma paulatina en el desarrollo y ejecución del Modelo de Salud Familiar.

## FARMACIA COMUNAL

Se han dispensado 783.393 recetas en nuestras farmacias, de las cuales 54.741 fueron entregados en domicilio, en los distintos centros de salud. Dentro de esto último, se entregan prioritariamente los fármacos en domicilio para personas con dependencia severa, y personas mayores con movilidad reducida. Por otro lado, se logró realizar 1.876 servicios farmacéuticos a nuestra comunidad, entregando optimización de terapias, reporte de efectos adversos a medicamentos, conciliación farmacoterapéutica, entre otros.

En cuanto a infraestructura, se logró el agrandamiento y mejora de los espacios de la Farmacia del Cesfam Carol Urzúa, permitiendo mayor espacio de almacenamiento, así como mejorar el orden interno, evitando posibles errores de medicación.

Para este año, se busca avanzar en el desbloqueo de los proveedores de medicamentos y dispositivos médicos, para lograr un abastecimiento continuo que permita disminuir los productos faltantes. Así mismo, se busca ampliar las atenciones realizadas por farmacéuticos para la optimización de terapia y mejora de efectos adversos de medicamentos, a través de los diversos servicios farmacéuticos, proyectando una cantidad de 6.127 servicios entregados a nuestros usuarios.

#### **PROGRAMA ELIGE VIDA SANA**

El objetivo del programa es contribuir a disminuir los factores de riesgo que se asocian al desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles como diabetes mellitus tipo 2, hipertensión y enfermedades cardiovasculares en usuarios desde los 2 a los 64 años, con diagnóstico de malnutrición por exceso y/o con circunferencia de cintura aumentada, promoviendo estilos de vida saludables a través de actividades de promoción de salud y prestaciones con nutricionista, psicólogos y profesores de educación física. Todos los participantes del programa contemplan las siguientes prestaciones:

- Consulta nutricional.
- Consulta psicológica.
- Evaluación de condición física.
- 5 círculos educativos grupales (talleres educativos) realizados por nutricionista, psicólogo y profesor ed. Física.
- Sesiones de actividad física o talleres deportivos guiados por profesores de Ed. Física.
- Actividades masivas.

El Programa Elige Vida Sana es una estrategia en la atención primaria de salud de carácter preventivo promocional con ciclos de 6 a 8 meses, que busca reforzar las estrategias y programas en el ciclo vital. Los beneficiarios del programa son pertenecientes al territorio comunal correspondientes a CESFAM, sedes vecinales, jardines infantiles y establecimientos educacionales. Los horarios de atención son de 8:30 am a 17:00.

#### **Principales hitos durante el año 2023:**

- Fonda Vida Sana PEVS.
- Masterclass PEVS.
- Feria Saludable de Servicio en el territorio.
- Actividad recreativa "Subida Cerro San Cristóbal".

- Encuentro deportivo futbol y voleibol.
- Círculos educativos
- Círculos Preescolares y escolares:
  - Círculo 1: “Mes del agua”.
  - Círculo 2: “Día de la Familia”.
  - Círculo 3: “Autocuidado para funcionarios”.
  - Círculo 4: “Alimentos saludables no saludables”.
  - Círculo 5: “Día internacional de la infancia”.
- Círculos adultos:
  - Círculo 1: Bienvenida.
  - Círculo 2: Desmitificando productos mágicos
  - Círculo 3: Colaciones y snack saludables
  - Círculo 4: Hambre emocional

#### **SOCIAL E INTERSECTOR COMUNAL**

Durante el año 2023 se desarrollaron diversas actividades y gestiones intersectoriales, las cuales van en beneficio de generar redes de trabajo colaborativas, dentro de éstas se pueden mencionar algunos hitos como es el caso de la mesa de violencia de género, en donde se realizaron intervenciones en salas de espera de CESFAM El manzano y CECOSF Lo Herrera:

También se llevó a cabo la intervención de limpieza de casos Diógenes que estaban siendo tratado a nivel de salud. Estas limpiezas se pudieron concretar con la colaboración de Iglesia Mormona a través de sus voluntarios, ya que no se cuenta con recurso humano, por lo que generar nexos colaborativos resulta transcendental.

Finalmente, dentro de los hitos más relevantes, se puede mencionar los operativos en centros de diálisis en una actividad en conjunto con la Oficina de la Discapacidad perteneciente a DIDECO, con el objetivo de realizar el proceso para obtención de credenciales de discapacidad, generando instancias que faciliten el acceso a los usuarios.

#### **MANTENCIÓN COMUNAL**

En el año 2023 en relación a mantención, se logró concretar la puesta en marcha de los ascensores de los Cesfam Carol Urzúa, Cesfam Raúl Cuevas, Cesfam Joan Alsina los cuales se encontraban con problemas mecánicos, para con ello poder entregar una atención de mejor calidad e inclusiva a nuestros usuarios.

Realización de adquisición y reparación de equipos de aire acondicionado de los Cesfam y centros de salud comunales, para entregar una mejor atención a nuestros pacientes.

Realización de mantención preventiva y correctiva de sala de bombas y calderas, para enfrentar con ello emergencias y en invierno enfrentar las bajas temperaturas en los Cesfam y centros de salud de la comuna, entregando una mejor atención a la comunidad.

Mantención preventiva a equipos clínicos esenciales para entregar para entregar una atención medica de calidad.

### **AMBULANCIAS NUEVAS PARA SAN BERNARDO**

En el mes de marzo se integraron 04 ambulancias entregadas por el gobierno regional, la cual cumplen con los estándares de calidad de última generación, para con ello dar una atención que corresponde a nuestros pacientes.

### **PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN, CASA DE LA SALUD**

Descripción detallada del desarrollo de la actividad:

- Patitas por Colon: Actividad Comunal que consistió en una caminata con mascotas perrunas, destacando la importancia de la tenencia responsable y visibilizando la importancia y relevancia que tienen las mascotas en la salud mental de las personas de diferentes edades.
- 2da Corrida Familiar por la Salud: En el marco del día mundial de la salud, se desarrolla una segunda corrida familiar, con el objetivo de promover hábitos saludables que favorezcan a la comunidad.
- Día mundial Sin tabaco: Se desarrolló un encuentro comunal entre colegios de diferentes sectores de San Bernardo, desarrollando actividades preventivas y promocionales.
- Día mundial de la hipertensión: Se desarrolla una instancia de participación social en una multibanca de la comuna en donde se llevaron a cabo diferentes actividades promocionales y preventivas, tales como, baile entretenido, clase de spinning, feria de servicios, parafinoterapia, podología, belleza integral.
- We Tripantu: Se realiza una actividad comunal en donde se proyecta que la comunidad conozca el motivo de la ceremonia de we tripantu, se fomente la interculturalidad mediante una instancia de participación y cohesión que fomente el sentido de pertenencia, respeto y tejido social.
- Mes de la niñez: Jornadas territoriales con actividades lúdicas basadas en hábitos saludables y actividad física para niños y niñas de San Bernardo.
- 2da Cicletada Familiar por la Salud: En el marco del día mundial para la prevención del suicidio se realiza la segunda cicletada familiar por la salud que culminó con una gran feria de servicios promocionales y preventivos.
- Día de las personas mayores: Se realiza una gran jornada de encuentro de personas mayores mediante un "18 chico" en donde se disfrutó de baile, juegos e instancias de actividad físicas y participación social.
- Feria saludable: Se realiza feria saludable dirigida a niños, niñas de la comuna con la finalidad de promover hábitos saludables.

- Zumbaton por la salud: Se realiza una gran zumbaton en el marco del cierre de los talleres de baile entretenido que se desplegaron por toda la comuna durante los meses de agosto a diciembre.

Diagnóstico Participativo: Consiste en la elaboración de un Diagnóstico de Promoción de la Salud, Se convoca a comunidad, mediante dirigentes y actores relevantes en los territorios, representantes de establecimientos educacionales y representantes de equipo de salud. Es importante destacar que los insumos obtenidos de estas dos jornadas diagnósticas, serán complementadas con la triangulación de información que se ha obtenido de las Consultas Ciudadanas virtuales que el Programa de Promoción de la Salud ha estado aplicando desde Noviembre de 2022, con el propósito de conocer su opinión y mejorar la gestión de los Equipos de Salud entorno al bienestar de la Comunidad Sanbernardina.

## 16.2. Departamento de Bienestar

El Bienestar de salud durante el año 2023, se trabajó para 1616 socios activos, los cuales fueron beneficiados directamente junto a sus cargas autorizadas por la caja de compensación los andes.

La misión del bienestar es fundar valores y principios como solidaridad, respeto a las personas, reserva y privacidad de los problemas que afecten a los asociados y su grupo familiar, objetividad, equidad, universalidad de los beneficios, eficiencia, participación, y transparencia en su administración.

Los beneficios entregados durante el año 2023, se financiaron a partir de los siguientes ingresos:

### **INGRESO ANUAL DE \$414.840.368, DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE FORMA**

- Aporte Municipal \$310.869.000
- Aporte cuota socios \$80.281.676
- Interés prestamos \$23.689.692

### **LOS MONTOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS SE DESTINARON EN LOS SIGUIENTES BENEFICIOS.**

**PRESTAMOS** \$197.516.256, siendo 419 socios beneficiados.

**REEMBOLSO DE SALUD** \$157.843.449, siendo 1166 socios beneficiados

### **BONIFICACIONES**

- Nacimiento: \$1.575.000, siendo 35 socios beneficiados
- Matrimonio: \$585.000, siendo 13 socios beneficiados
- Defunción: \$900.000, siendo 1 socio fallecido y 2 cónyuges.

- Escolar: \$30.000.000, 505 socios fueron beneficiados con la ayuda escolar, las cuales correspondían a sus cargas familiares autorizadas, como también socios que siguen estudiando
- Ajuar: \$1.000.000, siendo 25 socios beneficiados.

#### **AYUDAS**

- Ayudas Catastróficas: \$11.985.000, siendo 28 socios beneficiados.
- Ayudas Sociales: \$1.900.000, siendo 19 socios beneficiados

#### **INCENTIVO AL RETIRO**

\$4.000.000 siendo beneficiados 20 socios.

#### **BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS**

- Día de la Madre y Día del Padre: se compró un presente tanto para madres y padres que se entregaron en las fechas correspondiente para reconocer el importante rol que cumplen siendo 1480 socios beneficiados, con un gasto de \$9.928.800.
- Giftcard:
  - Septiembre \$21.841.928 siendo 1515 socios beneficiados, se entregó una Gift Card de \$15.000
  - Diciembre \$70.447.500 siendo 1515 socios beneficiados, se entregó una Gift Card de \$50.000

#### **Fiesta de navidad**

\$36.570.166, donde se realizó una celebración en las instalaciones de mampato, donde además se entregó como presente una bolsa de dulces y el pago de traslado en buses para los socios y 4 invitados.

## **16.3 Dirección de Educación**

La Corporación Municipal de San Bernardo tiene bajo su administración 41 establecimientos educacionales, entre ellos 30 escuelas básicas, 8 liceos y 3 centros educacionales.

Cabe destacar que los establecimientos educativos y jardines infantiles dependientes de la corporación municipal serán traspasados al **SERVICIO LOCAL DEL PINO a partir del 01 de enero del 2025**. Este convenio viene adherido con las políticas nacionales de la nueva educación pública, convenio se firma exitosamente en diciembre del año 2019, sin pedir prorroga para que el proceso sea retrasado.

## Matrículas en Establecimientos Educativos

La matrícula en establecimientos educativos de la comuna ha ido cayendo en los últimos 15 años. Este no es un fenómeno único de la comuna, sino que es un reflejo de lo que pasa a nivel nacional.

La matrícula Municipal del año 2023, representa al 28,1% a nivel comunal.

Año	Municipal	Particular Subvencionado	Particular Pagado	Corporación Privada	Total
2023	17.383	39.576	3.101	1.795	61.855
2020	18.144	39.411	3.375	1.263	62.193
2010	25.823	33.634	1.156	1.397	62.010
2005	32.538	24.906	1.406	1.364	60.214

Fuente: <https://datosabiertos.mineduc.cl>

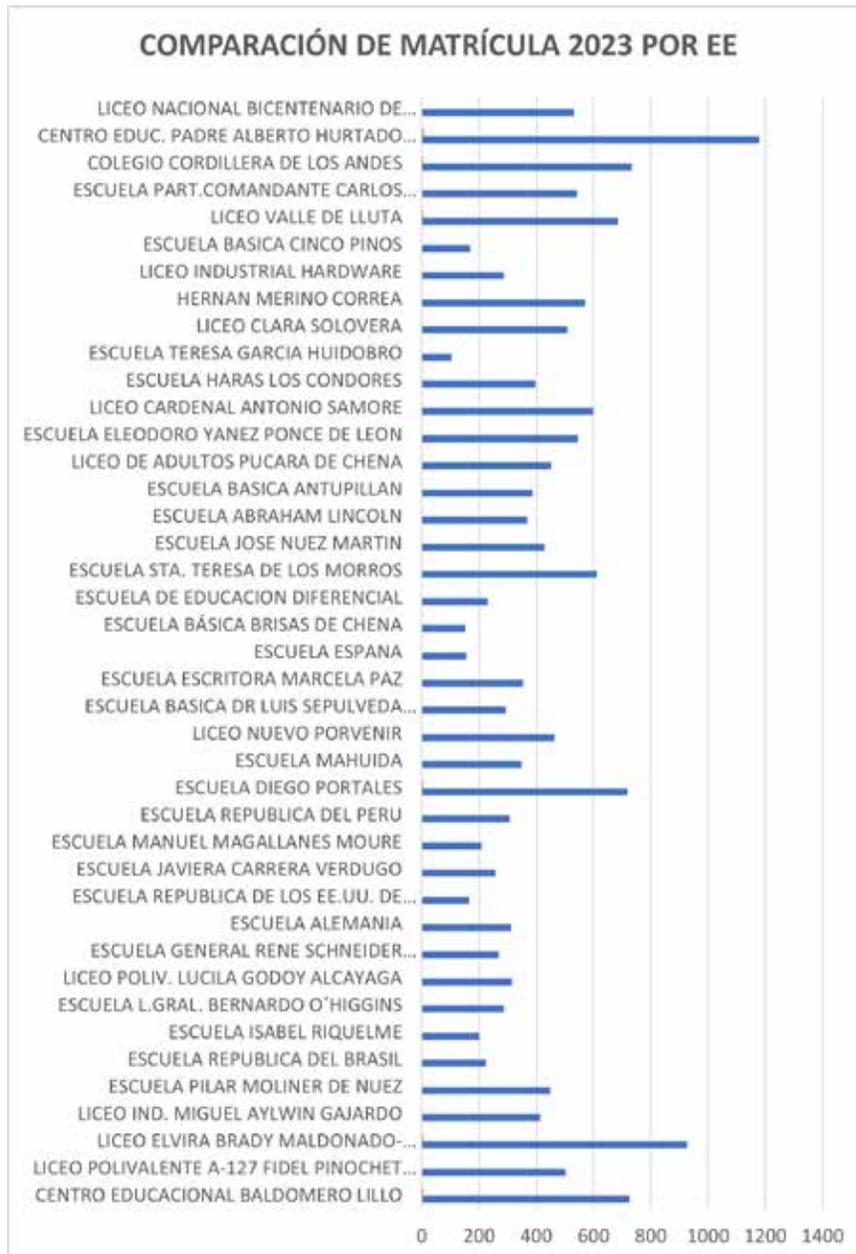


La matrícula por establecimiento de educación se distribuyó de la siguiente manera:

ESTABLECIMIENTO	Matrícula 2023	% Matrícula del total
CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	726	4,1
LICEO POLIVALENTE A-127 FIDEL PINOCHET LE-BRUN	503	2,8
LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO-SN.BERNARDO	927	5,3
LICEO IND. MIGUEL AYLWIN GAJARDO	415	2,3
ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	450	2,5
ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	224	1,2
ESCUELA ISABEL RIQUELME	199	1,1
ESCUELA L.GRAL. BERNARDO O´HIGGINS	287	1,6

LICEO POLIV. LUCILA GODOY ALCAYAGA	314	1,8
ESCUELA GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	268	1,5
ESCUELA ALEMANIA	311	1,7
ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE.UU. DE AMERICA	166	0,9
ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	257	1,8
ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	208	1,1
ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	308	1,7
ESCUELA DIEGO PORTALES	719	4,1
ESCUELA MAHUIDA	349	2,0
LICEO NUEVO PORVENIR	463	2,6
ESCUELA BASICA DR LUIS SEPULVEDA SALVATI	294	1,7
ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	354	2,0
ESCUELA ESPANA	156	0,8
ESCUELA BÁSICA BRISAS DE CHENA	152	0,8
ESCUELA DE EDUCACION DIFERENCIAL	230	1,3
ESCUELA STA. TERESA DE LOS MORROS	613	3,5
ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	429	2,4
ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	368	2,1
ESCUELA BASICA ANTUPILLAN	387	2,2
LICEO DE ADULTOS PUCARA DE CHENA	452	2,6
ESCUELA ELEODORO YANEZ PONCE DE LEON	546	3,1
LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE	599	3,4
ESCUELA HARAS LOS CONDORES	397	2,2
ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	104	0,5
LICEO CLARA SOLOVERA	508	2,9
HERNAN MERINO CORREA	570	3,2
LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	287	1,6
ESCUELA BASICA CINCO PINOS	170	0,9
LICEO VALLE DE LLUTA	686	3,9
ESCUELA PART.COMANDANTE CARLOS CONDELL	542	3,1
COLEGIO CORDILLERA DE LOS ANDES	734	4,2
CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO DE SAN VER	1178	6,7
LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA	533	3,06

Fuente: Departamento de Educación, 2023



Los datos muestran que los establecimientos con mayor cantidad de estudiantes es el Centro Educacional Padre Alberto Hurtado con 1.178 alumnos y alumnas (6,7%), le sigue el Liceo Elvira Brady Maldonado con el 5,3% del total de la matrícula (927 estudiantes) y el Liceo Diego Portales con 719 estudiantes (4,1%).

Respecto a los Jardines Infantiles existe también una baja sostenida en la matrícula, la que se acentúa si se considera el crecimiento poblacional. En el siguiente cuadro se observa esta situación:

### MATRÍCULA POR JARDÍN INFANTIL

ESTABLECIMIENTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
RAPANUI	140	136	136	134	77	115	102	104
SILLANKI	97	102	100	106	65	88	81	71
ELUNEY	93	97	95	94	54	88	77	47
MILLARAY	108	105	102	104	63	101	90	73
SUEÑOS COLORES	110	106	102	101	62	88	87	71
TODOS LOS SANTOS	111	104	96	100	62	96	77	46
AYELEN	82	80	87	90	50	72	68	63
PAICAVI	98	97	93	90	51	87	76	72
MAPU PUPEÑI	97	94	91	86	58	91	63	63
INTI SUYAI	111	104	103	103	57	99	85	75
TIERRA DE ANGELES	202	203	201	195	113	187	168	151
COLOR ESPERANZA	78	75	73	71	43	64	63	64
POYENTU MAPU	105	105	99	94	49	97	82	61
TOTAL MATRÍCULAS	1432	1408	1378	1368	804	1273	1119	961

### Resultados Educativos

El objetivo general de este proceso de evaluación de la Agencia de Calidad es entregar información sobre **los logros y avances en el Área Académica y Socioemocional**, para que docentes y directivos puedan **evaluar las acciones realizadas durante el año que finaliza y usar esta información para planificar el año siguiente (2024) promoviendo una formación integral en las y los estudiantes, de acuerdo a la Política de Reactivación Educativa Integral**. Las unidades técnicas podrán conocer **el nivel de logro de las y los estudiantes en los Aprendizajes Basales de la Actualización de la Priorización Curricular 2023-2025** al terminado el año escolar.

La evaluación DIA 2023, se presenta a continuación solamente la etapa FINAL en donde los componentes son:

**Lectura:**

Evalúa la comprensión de distintos tipos de textos a partir de preguntas que se organizan en las habilidades de localizar, interpretar y relacionar y reflexionar.

**Matemáticas:**

Evalúa tanto la línea de base, el progreso en el aprendizaje y los resultados finales.

**Área Socioemocional:**

Cuestionario Socioemocional de 4° básico a IV medio: recoge información sobre la percepción que tienen los estudiantes con relación a algunos aspectos claves que influyen en su desarrollo socioemocional: sentido de pertenencia, involucramiento docente con el bienestar, involucramiento del establecimiento con el aprendizaje, clima de convivencia escolar, gestión de la pandemia y equidad de género.

**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DIA INICIAL DE LA AGENCIA DE CALIDAD DE LECTURA Y MATEMÁTICA DEL CURRÍCULO PRIORIZADO EN EDUCACIÓN BÁSICA AÑO 2023**

a) Resultados Lenguaje 2023:

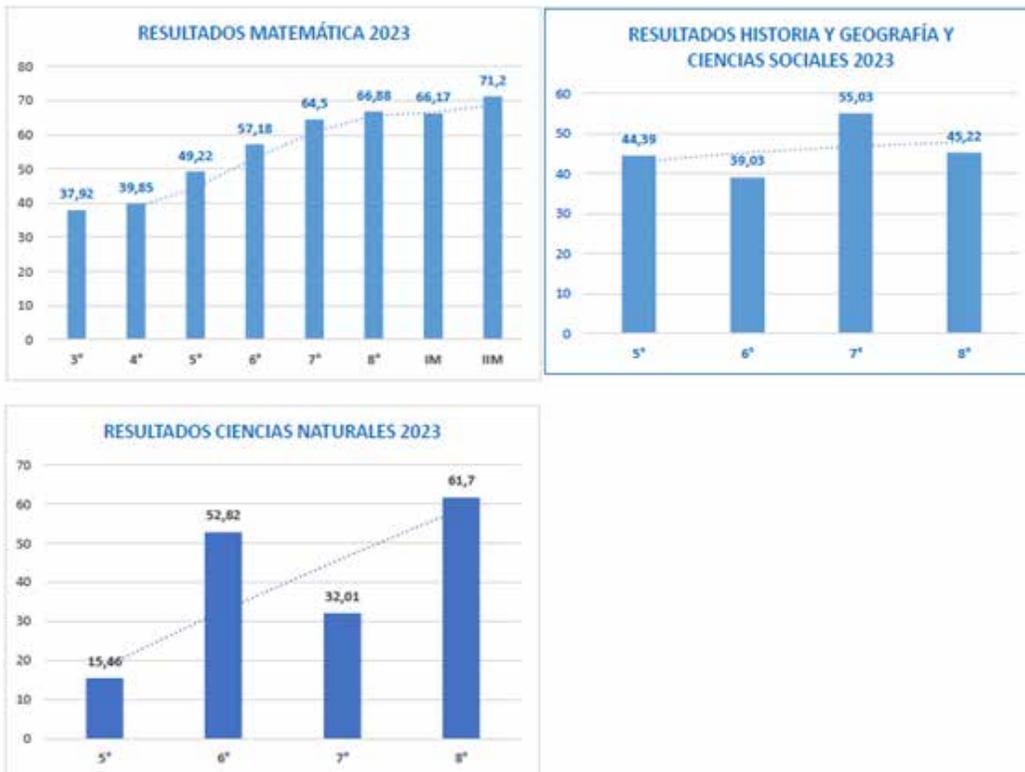


Los resultados se expresan en porcentajes de estudiantes que NO logran alcanzar los aprendizajes mínimos de los OA basales de cada una de las asignaturas y cursos.

**Los resultados en escritura** (solo para 5° y 6°) dan cuenta de la brecha de estudiantes que no alcanzan aprendizajes de escritura (0) esta brecha aumenta en la medida que el estudiante avanza de nivel escolar. La escritura informativa es el aprendizaje con más estudiantes que no alcanzan aprendizajes.

**En los resultados de lectura**, de 2º básico a segundo medio) se observa que la brecha aumenta dramáticamente hasta la enseñanza media en el desarrollo de las habilidades de lectura comprensiva.

b) Resultados Matemática, Historia y Geografía y Ciencias Sociales y Ciencias Naturales 2023.



En los aprendizajes de matemática (desde 3° a IIM los porcentajes de estudiantes que no logran aprendizajes basales del currículo priorizado aumentan significativamente hasta la enseñanza media. Esto tiene como implicancia a la trayectoria escolar, en la motivación de los estudiantes y en otras asignaturas.

En las asignaturas de Ciencias sociales, historia y geografía, la evaluación mide tres ejes: historia, geografía y formación ciudadana siendo el eje más descendido geografía. En Ciencias naturales, la evaluación mide los ejes de: Ciencias de la vida, Ciencias Físicas y Química, Ciencias de la tierra y el Universo, siendo el eje más descendido ciencias física y química.

c) Resultados de Desarrollo de Aprendizaje Socio emocional Personal



En los resultados finales del aprendizaje socioemocional personal, donde el máximo a alcanzar es el 100% de los estudiantes de los cursos que realizan la evaluación el gráfico muestra que:

Es uno de los aprendizajes con mayor brecha en cada uno de los niveles evaluados, presentando más alto porcentaje de estudiantes que logran reconocer estados emocionales propios, comunicarlos de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva el sexto y octavo año. No obstante, la percepción de los estudiantes de la gestión que realiza el establecimiento al respecto es más alta que los aprendizajes alcanzados, no obstante, esta percepción es más leve a medida que avanza el estudiante en la trayectoria escolar.



En los resultados finales del aprendizaje socioemocional personal, donde el máximo a alcanzar es el 100% de los estudiantes de los cursos que realizan la evaluación el gráfico muestra que:

El aprendizaje socioemocional comunitario logra mejores porcentajes de logros en los estudiantes y se presenta más o menos homogéneo en todos los niveles escolares evaluados de estudiantes que logran identificar, comprender y respetar las emociones y perspectivas de otras personas, actuando adecuadamente hacia la experiencia de las y los demás, y creando un ambiente de comunicación y colaboración.

No obstante, la percepción de los estudiantes de la gestión que realiza el establecimiento al respecto, es levemente más alta que los aprendizajes efectivamente alcanzados.



En los resultados finales del aprendizaje socioemocional personal, donde el máximo a alcanzar es el 100% de los estudiantes de los cursos que realizan la evaluación el gráfico muestra que:

Es el aprendizaje que presenta más porcentaje de logros de estudiantes que logran respetar y valorar las diferencias y particularidades de las personas, actuando de acuerdo con los valores que están a la base de una convivencia ciudadana, tales como el respeto, la solidaridad y el buen trato, participando activamente en los acuerdos para la convivencia y el funcionamiento colectivo respecto de los otros aprendizajes socioemocional, asimismo este aprendizaje disminuye a medida que avanza en la trayectoria escolar.

Por otro lado, la percepción de los estudiantes de la gestión que realiza el establecimiento para alcanzar estos aprendizajes, a diferencia de los otros anteriores, es más baja respecto de los aprendizajes obtenidos.



En los resultados finales de la valoración que hace el estudiante de su experiencia escolar, donde el máximo a alcanzar es el 100% de los estudiantes de los cursos que realizan la evaluación el gráfico muestra que:

El nivel que presenta más alto porcentaje de los y las estudiantes en otorgar mayor importancia y valor a la asistencia a clases, los aprendizajes y las actividades escolares son los sextos y quintos años básicos y segundo medio.

En cuanto a la percepción de las y los estudiantes sobre cómo el establecimiento promueve el buen trato y previene el maltrato entre pares, el más alto porcentaje se encuentra en los quintos años básicos y este porcentaje baja en el resto de los cursos del segundo ciclo y enseñanza media.

Finalmente, en el proceso global de la evaluación socioemocional de los estudiantes de la comuna, el aprendizaje más descendido es la capacidad del

grupo de estudiantes de reconocer estados emocionales propios, comunicarlos de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva, vale decir, el aprendizaje socioemocional personal.

Hay una relación directa entre los resultados de aprendizajes y los 4 informes de asistencia y matrícula evacuado por el MINEDUC a los establecimientos y sostenedores, a mayor inasistencia escolar, aprendizajes socioemocionales y académicos más descendidos.

### Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar (PIE) del MINEDUC tiene el objetivo de dar atención a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE) permanentes o transitorias, con y sin discapacidad, buscando contribuir a la igualdad de oportunidades educativas mejorando su acceso, progreso y egreso de los establecimientos educacionales. Se constituye en un conjunto de recursos y apoyos para los establecimientos educacionales, que en el aula se traducen en estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes. Todos estos apoyos están centrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje, enmarcados en las bases curriculares, la flexibilidad y diversificación de la enseñanza que los estudiantes requieren durante su trayectoria escolar. Un 17% de nuestros estudiantes asisten al Programa.

RBD	ESTABLECIMIENTOS	POSTULADOS	CAPACIDAD	CUPOS SIN COMPLETAR
10542	CENTRO EDUCACIONAL BALDOMERO LILLO	138	168	30
10543	LICEO POLIVALENTE A-127 FIDEL PINOCHET LE-BRUN	46	98	52
10544	LICEO ELVIRA BRADY MALDONADO	144	175	31
10545	LICEO IND. MIGUEL AYLWIN GAJARDO	87	119	32
10546	ESCUELA PILAR MOLINER DE NUEZ	119	161	42
10547	ESCUELA REPUBLICA DEL BRASIL	48	70	22
10548	ESCUELA ISABEL RIQUELME	60	70	10
10550	ESCUELA L.GRAL. BERNARDO O´HIGGINS	66	70	4
10551	LICEO POLIV. LUCILA GODOY ALCAYAGA	66	70	4
10554	ESCUELA GENERAL RENE SCHNEIDER CHEREAU	55	70	15
10556	ESCUELA ALEMANIA	91	91	0

10558	ESCUELA REPUBLICA DE LOS EE.UU. DE AMERICA	57	70	13
10560	ESCUELA JAVIERA CARRERA VERDUGO	60	70	10
10563	ESCUELA MANUEL MAGALLANES MOURE	62	70	8
10564	ESCUELA REPUBLICA DEL PERU	80	105	25
10565	ESCUELA DIEGO PORTALES	170	210	40
10567	ESCUELA MAHUIDA	108	126	18
10569	LICEO NUEVO PORVENIR	66	70	4
10570	ESCUELA BASICA DR LUIS SEPULVEDA SALVATI	65	70	5
10571	ESCUELA ESCRITORA MARCELA PAZ	114	126	12
10574	ESCUELA ESPAÑA	54	70	16
10576	ESCUELA IGNACIO CARRERA PINTO	20	28	8
10578	ESCUELA STA. TERESA DE LOS MORROS	115	133	18
10579	ESCUELA JOSE NUEZ MARTIN	83	91	8
10580	ESCUELA ABRAHAM LINCOLN	66	70	4
10581	ESCUELA BASICA ANTUPILLAN	60	70	10
10584	LICEO DE ADULTOS PUCARA DE CHENA * 44	123	161	38
10586	ESCUELA ELEODORO YANEZ PONCE DE LEON	123	147	24
10588	LICEO CARDENAL ANTONIO SAMORE	107	140	33
10589	ESCUELA HARAS LOS CONDORES	64	70	6
10590	ESCUELA TERESA GARCIA HUIDOBRO	47	56	9
10592	LICEO CLARA SOLOVERA	90	112	22
12079	HERNAN MERINO CORREA	123	126	3
24444	LICEO INDUSTRIAL HARDWARE	64	70	6
24654	ESCUELA BASICA CINCO PINOS	63	70	7
25009	LICEO VALLE DE LLUTA	131	161	30
25078	ESCUELA PART.COMANDANTE CARLOS CONDELL	129	140	11
25698	COLEGIO CORDILLERAS DE LOS ANDES	119	140	21
25960	CENTRO EDUC. PADRE ALBERTO HURTADO	189	196	7
31293	LICEO NACIONAL BICENTENARIO DE EXCELENCIA		0	0
	TOTAL	3472	4056	584

### Un 20,9% de nuestros estudiantes a nivel comunal asisten al Programa de Integración Escolar.

Cabe destacar que el aumento del diagnóstico TEA ha superado los cupos asignados por establecimiento, sin embargo, se ha dado respuesta educativa a través de la contratación de Tutores Sombra durante el 2023.

### Cumplimiento obligaciones laborales y previsionales

EDUCACION					
MES	TRABAJADORES VIGENTES	RENTA IMPONIBLE	PREVISION	SALUD	APORTES PATRONALES
ENE	2694	3.743.619.388	374.939.584	297.017.454	126.064.387
FEB	2621	3.670.114.647	366.973.608	293.120.710	123.596.437
MAR	2630	3.623.381.287	367.894.462	285.811.900	121.264.902
ABR	2637	3.717.132.147	377.280.662	290.406.985	125.984.036
MAY	2672	3.750.797.642	380.623.620	293.262.172	127.060.102
JUN	2685	3.823.153.040	387.597.443	297.547.930	129.164.784
JUL	2661	3.796.296.758	381.964.414	295.537.755	137.871.463
AGO	2684	3.855.394.125	386.060.056	299.528.639	140.577.542
SEP	2712	3.882.198.302	389.886.871	301.761.533	141.318.905
OCT	2718	3.796.571.152	382.746.132	295.615.159	124.135.180
NOV	2726	3.827.996.767	385.106.606	297.279.574	124.847.333
DIC	2712	3.973.321.569	398.589.861	296.122.752	120.143.822

INFANCIA					
MES	TRABAJADORES VIGENTES	RENTA IMPONIBLE	PREVISION	SALUD	APORTES PATRONALES
ENE	332	383.834.065	44.008.760	28.142.115	18.725.467
FEB	305	361.666.719	41.432.977	26.503.179	17.062.420

MAR	305	356.051.989	40.835.926	25.787.207	16.820.722
ABR	307	356.707.868	40.907.750	26.148.183	17.017.934
MAY	317	362.962.947	41.590.464	26.542.290	17.321.347
JUN	310	359.335.456	41.364.811	26.278.896	17.186.727
JUL	301	388.281.627	44.735.418	28.170.941	19.586.503
AGO	296	354.038.960	40.801.358	25.852.616	17.800.638
SEP	301	361.474.573	41.612.151	26.240.538	18.110.591
OCT	311	362.245.110	41.676.211	26.318.375	16.591.746
NOV	311	369.245.098	42.322.131	26.826.348	16.888.439
DIC	311	383.549.910	43.910.981	27.380.311	17.494.246

17. Corporación  
Cultural y  
Patrimonial de  
San Bernardo



A continuación, se enuncian las principales actividades desarrolladas por la Corporación cultural y Patrimonial de San Bernardo durante el año 2023;

N°	Nombre actividad	Tipo	Asistentes
01	"Ja Jan San Bernardo"	Stand Up Comedy	700
02	Noches de cine	Cine	1.800
03	12° Festival San Bernardo Rock	Festival	1.000
04	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Bachata</li> <li>· Jazz Dance para niños</li> <li>· Filtro</li> <li>· Decoupage</li> <li>· Técnicas Terapéuticas (Chakras, Amuletos de Protección, Runas y Tarot).</li> </ul>	Talleres	100
05	Proyecto libro san bernardo 200 años	Libro	N/A
06	Curso de gestión cultural sostenible en el territorio, dictado por la utem:	Capacitación	20
07	Programa "escena en ruta" concierto de "golosa la orquesta"	Concierto	800
08	Exposición itinerante "Las travesías de violeta", en el canelo de nos y con el auspicio del centro de extensión cultural de la Universidad Católica de Chile	Muestra	1.000
09	Concierto ejecutado en el auditorium de la Universidad de los Andes	Concierto	45
10	Concierto: "Joyas del clasicismo europeo"	Concierto	45
11	Curso de tango on line, extensión universidad de los andes	Capacitación	20
12	Concierto camerata Universidad de los Andes	Concierto	45
13	"Despertando a la música"	Concierto	45
14	Concierto "Las Cuatro Estaciones" de Antonio Vivaldi.	Concierto	45
15	Amas, arqueología de la memoria del acoso sexual	Performance	60
16	Concierto de Andrea Andreu y Eduardo Yáñez	Concierto	150
17	Ciclo de cine conmemoración 50 años del golpe cívico militar de 1973	Cine	400
18	"La persistencia de la memoria" fotografías de Andrés Cruzat	Muestra	600
19	"Letras para una danza con cuerda"	Concierto	100
20	Exposición: "La ciudad en que habitamos"	Exposición	300
21	Concierto de la camerata estudiantil de la facultad de artes de la Universidad de Chile	Concierto	250
22	Concierto de Luis Orlandini	Concierto	120
23	Concierto Navideño Población Obrero Ferroviaria Maestranza	Concierto	150